

San Marcos

*LA PAZ ES POSIBLE
ENTRE LOS HOMBRES*

EUROPA Y AMÉRICA, SIGLO XVIII
Boleslao LEWIN

SECRETA FORMA DE LA DICHA
Enrique PEÑA

EL PROBLEMA ESPAÑOL
CORPUS BARGA

MIGUEL CABELLO DE BALBOA
Alberto TAURO

EL ESPAÑOL EN EL PERÚ
J. G.

A UNA MUJER
Emma de CARTOSIO

LOS MODERNISTAS PERUANOS
Francisco MOSTAJO

PAGINAS IRREVERENTES — NOTAS DE REDACCIÓN

UNIVERSIDAD NACIONAL MAYOR DE SAN MARCOS

UNMSM ED. DOC
Lima (PERÚ)

Desde 1889...

el



BANCO DE CREDITO DEL PERU

Coopera
al Progreso Económico
del País

CAPITAL Y RESERVAS:

S/. 63'207.828,47

UNMSM-CEDOC

El Problema del Petróleo en el Perú

Nada más ilustrativo que el cuadro siguiente, para dar una idea exacta de la situación crítica por que atraviesa la producción del petróleo en el Perú, debido a dos factores: la disminución de la producción y el aumento continuo de la demanda doméstica:

Año	Petról. crudo Producido (Bariles)	Indice (1937 = 100)	Demanda Doméstica (1937 = 100)	Indice (1937 = 100)	Exportaciones (Crudo y otros)	Indice 1937 = 100
1937	17,457,195	100	8,109,099	100	15,941,595	100
1938	15,838,605	91	3,277,348	105	13,481,363	85
1939	13,507,913	77	3,567,620	113	10,947,688	69
1940	12,126,512	69	3,633,298	117	8,910,576	56
1941	11,935,402	68	4,071,135	131	9,461,222	59
1942	13,628,459	78	4,365,467	140	11,111,774	70
1943	14,654,496	84	4,450,882	143	11,622,835	73
1944	14,836,461	72	5,056,879	163	10,114,684	63
1945	13,744,216	79	5,201,125	167	9,361,535	59
1946	12,468,125	71	5,701,512	183	7,987,374	50
1947	12,763,807	73	6,508,553	209	7,409,792	46

Las cifras de Producción comprenden las explotaciones de las Cias. International Petroleum Co., Lobitos Oilfields, Ganso Azul y del Gobern. Nacional, correspondiendo a la International Petroleum cerca del 80 % de dichas cifras.

Se observa una disminución de la producción, y como no se efectúan explotaciones de nuevos yacimientos (los de la selva peruana no podrán serlo en gran escala sino con la construcción de un inmenso oleoducto al Océano Pacífico, realizando exploraciones y efectuando instalaciones, todo lo cual demandaría un gasto de 500 millones de dólares y de 10-15 años de trabajo), lo evidente es que para abastecer el mercado interno y para obtener una cantidad exportable, se están agotando las actuales reservas peruanas de petróleo.

Lo que esto significa para la economía del país es en realidad muy grave. La disminución de la exportación quiere decir que se obtienen menos divisas extranjeras, una disminución de más del 50 % en diez años! Por otra parte, al agotarse los yacimientos en explotación y el no recurrirse a nuevas exploraciones para encontrar substitutos de estos, muy pronto tendrá que enfrentarse la economía nacional con el gran peligro de tener que importar petróleo. En las condiciones actuales la International Petroleum Co. sólo contará con petróleo para exportar hasta el año 1954; después de esa fecha el Perú llegaría a la situación de tener que importarlo pagando los precios del mercado mundial, es decir, tres o cuatro veces más altos que los actuales en el mercado interno.

Los precios actuales se han mantenido sin alteración durante los últimos 25 años, pero en la actualidad la disminución de las exportaciones no permite que los ingresos por las ventas al exterior, cubran las pérdidas del mercado interno.

La gravedad y la urgencia de esta situación exigiría que el Perú se preocupara por impulsar y desarrollar en la brevedad posible las fuentes explotables del petróleo.

“4o. Centenario de Cervantes”

Conferencias dadas en la Universidad Mayor de San Marcos de Lima por los catedráticos *Luis Alberto SÁNCHEZ, Jcsé JIMÉNEZ BORJA, Augusto TAMAYO VARGAS* y *José GABRIEL*, y representación universitaria de la NUMANCIA de Cervantes.

“Confín del Tiempo y de la Rosa”

Poemas de *Gustavo VALCARCEL*, 1er. premio universitario de poesía 1947.

“La Universidad y el Pueblo”

Tomos 1, 2, 3 y 4 con las conferencias de cultura general dadas por intelectuales peruanos y extranjeros en la Universidad de San Marcos durante los años 1945, 1946 y 1947.

Publicaciones del INSTITUTO DE PERIODISMO

(Facultad de Letras de San Marcos)

EE. EE. AA.



ELECTRICIDAD

Para la Industria y el Hogar

Instituto de Periodismo

(FACULTAD DE LETRAS)

Universidad Nacional Mayor de San Marcos



LAS lecciones técnicas finales del curso de Periodismo iniciado en Mayo de 1947, se desarrollarán durante los próximos meses de Octubre y Noviembre, ajustadas a los siguientes programas:

SOCIOLOGÍA Y ÉTICA DEL PERIODISMO (Prof. José GABRIEL)

1º Relaciones entre el Periodismo y el Estado

Durante el ascenso de la burguesía al poder (siglos XVII-XVIII) — Durante la plenitud del poder burgués (siglos XIX-XX) — En la declinación burguesa (siglo XX).

2º El Derecho Periodístico en el Nuevo mundo

En la América anglosajona — en Iberoamérica: a) época "colonial", b) época independiente.

3º Derecho Cosuetudinario del Periodismo

Privilegios y facilidades del Periodismo en el cumplimiento de su misión — Otras costumbres del Periodismo en sus relaciones sociales.

4º La Ética del Periodismo

Declaraciones, códigos de honor y otras tentativas teóricas — La delincuencia periodística; defensa social.

5º El Periodista Profesional

Deberes materiales, deberes espirituales, deberes morales — Dedicación, cultura, abnegación.

TÉCNICA PERIODÍSTICA (Prof. CORPUS BARGA)

1º Confección y estilos

2º Ordenación de informaciones

3º Trabajos de redacción

4º Información múltiple

5º Técnica de la "interview"

Local del Instituto: Fano 833



Revista de Cultura General

de la

UNIVERSIDAD NACIONAL
MAYOR DE SAN MARCOS

Instituto de Periodismo

Lima
(PERÚ)

•

Año II

1943
Julio—Agosto—Setiembre

Núm. 5

UNMSM-CEDOC

Universidad Nacional Mayor de San Marcos

•

FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y COMERCIALES

Consejo de la Facultad

DECANO: Dr. Guillermo URETA DEL SOLAR.

SUBDECANO: Dr. Erasmo ROCA.

CATEDRATICOS: Ds. Luis Ernesto DENEGRI, Jorge ARCE MÁS, Ernesto ARIAS SCHREIBER, José BARCO PEÑA, Fortunato CARRANZA, Luis LAURIE SOLÍS, Bruno MOLL, Emilio ROMERO, Napoleón VALDEZ TUDELA, Victorio VALLO, Fidel ZÁRATE, Sres. Luis BUZA, Ricardo MADUEÑO, Ings. Juvenal MONGE, Pascual SACO LANFRANCO.

SECRETARIO: Dr. Alejandro SEMINARIO BARREDA.

DELEGADOS ESTUDIANTILES: Sres. Humberto CABALLERO, Alberto CHAPMAN, Juan DUGHI, Fernando ELIAS, Carromagno LINGÁN, Julio PANEZ, Clemente PAZOS, Leonardo PÉREZ SACO, José YOVERA.

DELEGADOS ANTE EL CONSEJO UNIVERSITARIO: por los profesores, Dr. Luis Ernesto DENEGRI, por los estudiantes, Sr. Américo JAVÉ DÍAZ.

Institutos

Instituto de Contadores Públicos.

Seminario de Economía y Finanzas: Director, Erasmo ROCA.



Sumario

Redacción

Págs.

HISTORIA DEL MUNDO. <i>Política</i> : La situación internacional. <i>E d u c a c i ó n</i> : Extensión universitaria en San Marcos — Tercer centenario sanmarquino — Semblanzas de maestros	5-14
<i>Artes</i> : El Teatro Universitario	14-15
<i>Letras</i> : Gregorio Reynolds — Publicaciones del Instituto de Periodismo — Sobre el mestizo americano — "Boletín Bibliográfico" — Lucha universitaria — Asuntos indigenistas — De la Universidad cuzqueña — Voces del Paraguay — Poesías de Amézaga — Arévalo y el retorno a Bolívar — Cultura periodística	15-22
LA PAZ ES POSIBLE ENTRE LOS HOMBRES	23-52

Colaboración

LA POLÍTICA EUROPEA EN EL SIGLO XVIII Y LOS MOVIMIENTOS SEPARATISTAS DE LAS COLONIAS HISPANAS, por Boleslao LEWIN	53-90
SECRETA FORMA DE LA DICHA, por Enrique PEÑA	91-93
EL PROBLEMA Y EL PORVENIR DE ESPAÑA VISTO POR LOS ESPAÑOLES, por CORPUS BARGA	94-109
MIGUEL CABELLO DE BALBOA, por Alberto TAURO	110-132
EL ESPAÑOL EN EL PERÚ, por J. G.	133-140
A UNA MUJER, por Emma de CARTOSIO	141-142
LOS MODERNISTAS PERUANOS, por Francisco MOS- TAJO	143-155
PÁGINAS IRREVERENTES: "Recordando a Melgar", por Eduardo SOLER BUSTAMANTE	156-159

the most important factor in the development of the disease. The first symptom is usually a slight fever, followed by a dry cough, which gradually becomes productive. The sputum is at first thin and watery, but later becomes thick and tenacious, containing mucus and pus. The patient may also experience shortness of breath, chest pain, and fatigue. The disease can progress to a chronic stage, characterized by recurrent episodes of coughing and sputum production.

The diagnosis of tuberculosis is based on clinical symptoms, physical examination, and laboratory tests. A chest X-ray is often used to detect abnormalities in the lungs, such as infiltrates or cavitations. Sputum samples are analyzed for the presence of Mycobacterium tuberculosis bacteria. Other tests, such as blood tests and skin tests, may also be performed to confirm the diagnosis. Treatment for tuberculosis typically involves a long-term course of antibiotics, usually consisting of isoniazid, rifampicin, pyrazinamide, and ethambutol. It is important to follow the prescribed treatment regimen to prevent the development of drug resistance.

Tuberculosis is a serious disease that can have a significant impact on a person's health and well-being. Early diagnosis and treatment are crucial for preventing the spread of the disease and reducing its severity. If you suspect you may have tuberculosis, it is important to seek medical attention immediately. With proper treatment, most people with tuberculosis can recover fully and lead a normal life.

Historia del Mundo

POLITICA

NO ha disminuido la tensión política mundial. Al contrario, en el momento en que escribimos estas líneas, el asesinato de Folke Bernadotte en Palestina parece agravar la situación. Confiamos en que este crimen no signifique otro Sarajevo; es posible que, como hecho sensacional, se olvide dentro de unas semanas. Pero no podemos dejar de creer que es en realidad un eslabón más de la cadena que vienen urdiendo los acontecimientos para arrastrar al mundo a destinos aciagos. Aun es posible una reacción saludable; no debemos desesperar de la sensatez humana. Sin embargo, el espíritu ingenuo teme verse defraudado una vez más.

En Alemania, el forcejeo por "saltar la valla" es cada día más empeñoso. Sin duda no podemos excusar en la lucha a las naciones democráticas, principalmente a Norte América, cuya conducta en su sector alemán (de atenernos a autorizadas voces norteamericanas y no enemigas) es, cuando menos, poco cauta, acaso poco comprensiva. Pero es evidente que la mayoría de los choques proceden de impulso soviético. Rusia es la nación que mayor empeño pone en "saltar la valla". Las naciones democráticas tienen, desde luego, sus intereses; pero entre ellos no está el de avanzar hacia Rusia, en donde ¿qué mejor suerte que la de Napoleón y de Hitler puede esperar nadie? Rusia, en cambio, dada su política expansionista notoria, siente un interés vivo en la marcha hacia Oc-

cidente, camino de Italia, de Francia, de España. Y la porfía crece.

En Palestina no se trata de ningún avance territorial, se trata de asegurarse para sí, o estorbarle al otro, una posición estratégica en la vecindad de los yacimientos petrolíferos asiáticos, del Canal de Suez y de los Dardanelos. Así se sostiene una disputa que pudo liquidarse en una semana con toda la fuerza moral y material de las Naciones Unidas. ¿Quién dudará de la remota procedencia del asesinato de Bernadotte? Como en el caso español famoso del siglo de oro, podemos asegurar que "el impulso es soberano", aunque señalemos con el índice al ejecutor. Bernadotte, mediador de las Naciones Unidas en Palestina, no amenazaba a los judíos, podía representar un obstáculo para algún gobierno extraño poderoso. De aquí la gravedad del caso.

Es possible que estas colisiones atroces no tengan remedio hasta que la llamada Iberoamérica pueda hacerse oír. Es el sector mundial que carece de apetitos, de intereses encontrados. Desgraciadamente, también carece de fuerza para encarar a los sectores voraces. Con todo, entre concesiones y exigencias, entre avances y retrocesos, nuestra América viene afirmando en el mundo un fuerte deseo de paz y de justicia, y quizás llegue el momento en que una situación objetiva favorable infunda en todos los hombres ese deseo. Están reunidos solemnemente en París los representantes de casi todas las naciones de la Tierra. Tienen la hoguera cerca. Hay que creer que no avivarán la llama, hay que creer que la amortiguarán.

EDUCACIÓN

COMO en años anteriores, desde la implantación del nuevo Estatuto, ha continuado en el presente la Universidad Nacional Mayor de San Marcos su obra de extensión cultural, realizada en forma intensa paralelamente a los cursos habituales.

Subrayemos que también este año ha estado y está esa obra a cargo de reputados profesores nacionales y extranjeros. De los extranjeros, San Marcos ha tenido esta vez la suerte de contar con eminentes americanas, españolas, francesas. Mencionemos entre otros al argentino Gabriel del Mazo, al colombiano Germán Arciniegas, a los españoles Luis Jiménez de Asúa, Claudio Sánchez Albornoz, Francisco Giral, Dámaso Alonso, Pedro Laín En-

tralgo, Jaime Pi Sunyer, a los franceses Marcel Bataillón y Raymond Ronzé, al polaco Boleslao Lewin, al italiano Guido de Ruggero.

Nos hablaron estos profesores eminentes de sociología, de ciencia, de literatura, de historia. En nuestro próximo número haremos una referencia circunstanciada a los principales cursos o conferencias ya realizados y a los que se realicen hasta la terminación del año lectivo. En tanto, damos escuetamente la información sobre nombres y temas, hasta fines de Setiembre:

Enero

Al cumplirse el centenario de Manuel González Prada, la Universidad organizó un homenaje a la memoria del ilustre peruano, en el que se desarrolló el siguiente ciclo de conferencias a cargo de profesores de la Facultad de Letras:

- Dr. José Jiménez Borja, "La poesía de González Prada".
- Dr. Estuardo Núñez, "El estilo y la crítica en González Prada".
- Dr. Augusto Tamayo Vargas, "Itinerario de González Prada".
- Dr. Alberto Tauro, "La actitud señorrial en la obra de González Prada".
- Dr. Luis Alberto Sánchez, "Indagación psicológica de González Prada".

Marzo

De paso para Buenos Aires, después de asistir como invitado oficial a la transmisión del mando presidencial en Venezuela, el diputado y universitario argentino Ingº Gabriel del Mazo, uno de los autores de la reforma universitaria argentina de 1918 y su principal historiador, fué invitado por la Universidad a hablar sobre aquel memorable acontecimiento histórico, haciendo el ilustre viajero ante una numerosa concurrencia de profesores y estudiantes y bajo el título de:

"Sentido emancipador de la reforma universitaria".

Abril

Especialmente invitado por la Universidad, el científico español Dr. Francisco Giral dió en el Salón General un breve curso de conferencias sobre materia química, con los siguientes temas:

- "Aportaciones de México al estudio de las hormonas sexuales".
- "Origen de los medicamentos".
- "Momentos químicos de la historia".
- "Estudio químico de la naturaleza".

—El novelista panameño Rogelio Sinán, permaneció en Lima durante el mes de Abril, circunstancia que la Universidad aprovechó para obtener de él una disertación sobre:

"Aspectos de la literatura panameña".

Rogelió Sinán habló además, sobre temas literarios, en un acto público de la Facultad de Letras.

—También durante el mes de Abril estuvo en Lima, invitado, como en 1947, por la Universidad, el gran penalista español Luis Jiménez de Asúa, quien, además de algunas lecciones de su especialidad en la Facultad de Derecho, habló en los cursos de cultura general sobre:

"El estado peligroso sin delito".

"Nueva teoría de la sanción penal".

—Un acontecimiento mundial de 1947, interesante desde el punto de vista deportivo y desde el punto de vista científico: la travesía de la balsa Kontiki en el Pacífico, fué expuesto y comentado en la Universidad, con ilustración cinematográfica, por uno de los actores, el Sr. Bengt Danielsson.

Mayo

A la memoria de Tirso de Molina, de cuya muerte se cumplió este año el tercer centenario, la Facultad de Letras auspició en el Salón General de la Universidad una conferencia pública que estuvo a cargo del Profesor José Gabriel, quien trató de:

"Don Juan Tenorio en el Tercer Centenario de la Muerte de Tirso".

—A invitación de la Universidad, el afamado político, jurista y hombre de letras americano Dr. Ricardo J. Alfaro, dió un breve curso de cuatro conferencias sobre:

"El fideicomiso en el derecho civil".

En otra conferencia trató de la "Conferencia de Bogotá", y en una final de la Facultad de Letras, de:

"El anglicismo en el español".

—En este mes, el licenciado y poeta mejicano Jesús Flores Aguirre, encargado de negocios de México en el Perú, inició un intenso curso sobre literatura colonial y contemporánea mejicana, cuyas dos primeras lecciones públicas fueron:

"Dos figuras clásicas de las letras mejicanas: Juan Ruiz de Alarcón, dramaturgo indiano, y Sor Juana Inés de la Cruz, monja jerónima".

"La persistencia del pensamiento francés en la literatura mejicana: Manuel Gutiérrez Nájera".

—El Dr. Robert Hoffstetter dió un curso de tres lecciones sobre: "Los grupos sanguíneos y su interpretación genética".

—La Dra. Frances Toor desarrolló un curso de etnología americana en tres lecciones:

"Indios mejicanos de ayer y de hoy".

"Fiestas de los indios mejicanos".

"Danzas de los indios".

—Otras conferencias del mes fueron las siguientes:

Dr. Augusto Tamayo Vargas, "Novelas de Aréstegui y de Casós".

Dr. Felipe Cossio del Pomar, "Función social de la historia del arte".

Dr. Humberto Palza, "Sociología del Panamericanismo".

Prof. Corpus Barga, "El Don Juan desconocido".

Dr. Víctor Tauro del Pino, "El secreto de la bomba atómica".

Junio

El licenciado Jesús Flores Aguirre prosiguió su curso de literatura mejicana, con las siguientes conferencias:

"Amado Nervo, poeta de ayer, de hoy y de siempre".

"Salvador Díaz Mírón, poeta continental".

"Luis G. Urbina, el último romántico".

"Biografía lírica de Enrique González Martínez".

—El Dr. Julien Martelly dio el siguiente cielo de conferencias sobre física nuclear:

"Teorías actuales sobre la constitución de la materia, y energía atómica".

"Las irradaciones corpusculares y sus medios de estudio".

"Repercusiones de la física nuclear en otras ciencias".

—El Dr. Jehan Vellard inició un curso biogeográfico americano de cinco conferencias, dando dos en este mes:

"La región del Chaco".

"Región andina de Bolivia" (primera parte).

—Otras disertaciones del mes, fueron:

Prof. Hans Horkheimer, "La exploración aérea del Perú".

Dr. Miguel A. Sardón, "El espíritu criollo".

Sra. Thora Darsie, "Isadora Duncan".

Dr. Jorge Zarur, "El censo de las Américas de 1950 y los problemas geográficos inherentes".

Sr. Angel Ara, "Los clásicos y el micrófono".

Prof. Corpus Barga, "El teatro nacional en Lope de Vega".

Dr. Pablo Garrido, "El folklore musical de Chile".

Julio

Completaron sus respectivos cursos, el Lic. Jesús Flores Aguirre, con la conferencia sobre "La voz de la tierra en las letras mejicanas: Othón y López Velarde", y el Dr. Jehan Vellard, con las conferencias sobre "Región andina de Bolivia" (segunda parte), "Región andina meridional" y "Origen del hombre americano".

—El Dr. Pablo Garrido dió dos conferencias más, una sobre "Danzantes y ritos mineros de Chile", y otra sobre "Rapa Nui, la isla misteriosa".

—En la actuación conmemorativa del Segundo Centenario del nacimiento del Profesor Pablo Vizcardo, disertó a propósito el Dr. Alberto Tauro.

—El Dr. Felipe Cossío del Pomar habló del "Arte Muchik", ilustrando su palabra con proyecciones luminosas.

—El Dr. Jaime Pi Sunyer disertó sobre las "Primeras relaciones entre Cajal y Scherrington".

—Cumplió un intenso curso sobre la España Medieval el Dr. Claudio Sánchez Albornoz, ex rector de la Universidad Central de Madrid y actual profesor de las universidades argentinas y del Uruguay. Fueron sus temas:

"España o la excepción. Un día en la Córdoba califal".

"Por qué España conquistó a América. Una Edad Media singular".

"Qué le debe el mundo a la España Medieval".

Además, en la Facultad de Derecho dió un curso de seis clases sobre "Instituciones políticas y sociales de Castilla Medieval".

—Con una disertación sobre "Túpac-Amaru, su época, sus hechos", inició el Prof. Boleslao Lewin su curso sobre el gran rebelde peruano.

—Sobre "Farsa de ayer y de hoy" (charla teatral) disertó el Sr. César Miró.

Agosto

El Prof. Boleslao Lewin completó su curso sobre Túpac-Amaru:

"La política europea en el siglo XVIII y los proyectos para favorecer los movimientos separatistas de las colonias españolas".

"La política española en el siglo XVIII y la situación de las colonias".

"Levantamiento criollo que precedió a la rebelión de Túpac-Amaru".

"Supuestos consejeros y cómplices de Túpac-Amaru".

"Organización y extensión del movimiento de Túpac-Amaru".

"El verdadero carácter de la sublevación de Túpac-Amaru".

—El hispanista francés Dr. Marcel Bataillon dió un curso de cultura general, y especialmente de literatura española, en el que trató los siguientes temas:

"Unamuno", "Desarrollo y espíritu de la comedia de Lope de Vega" (tres conferencias), "Rabelais y Cervantes".

—El Dr. Dámaso Alonso dió las dos primeras conferencias de su curso de literatura española:

"Valoración de la lírica española".

"Garcilaso y los límites de la estilística".

—Las restantes conferencias del mes, fueron:

Dr. A. Tamayo Vargas, "Un viaje por las culturas precolombinas. La leyenda de Tumbe".

Dr. Nabor Carrillo, "Impresiones personales y directas en Bikini. Trascendencia de las pruebas atómicas".

Dr. Daniel Valcárcel, "Examen cronológico y critico de los ensayos acerca de la rebelión de Túpac-Amaru".

Dr. Bruno Moll, "Los controles de cambios en el mundo actual".

Prof. Julio Sabanés, "Valores permanentes de la educación".

Dr. Germán Arciniegas, "El hombre de nuestro tiempo".

Setiembre

El Dr. Dámaso Alonso completó su curso de literatura española, con las siguientes conferencias:

"Forma y espíritu de la poesía de Fray Luis de León".

"Monstruosidad y belleza en el *Polifemo* de Góngora".

"España y la novela".

"Lope de Vega, símbolo del barroco".

"Realismo y universalidad en la novela de Cervantes".

"Freno e impulso en la poesía de Jorge Guillén".

—El Dr. Daniel Valcárcel dió su segunda conferencia sobre Túpac-Amaru, con el tema: "Problemas actuales de la investigación histórica sobre Túpac-Amaru".

—El Dr. Raymond Ronzé disertó sobre "El indio de América del Sur en la literatura francesa de Montaigne a Rousseau", y sobre el "Desarrollo de los estudios latinoamericanos en Francia".

—El ex Rector de la Universidad de Roma Dr. Guido de Ruggero dió un curso sobre sociología contemporánea, con los siguientes temas:

"Europa como ha sido, como es, como puede ser".

"La actualidad de Hegel" (tres conferencias).

"El existencialismo".

"El Marxismo".

"El concepto de trabajo y su desarrollo histórico".

—Otras conferencias del mes:

Dr. Teodosio Cabada, "La cultura en el mundo contemporáneo".

—El médico y profesor español Dr. Pedro Lain Entralgo dió una conferencia sobre "La existencia humana en la poesía española contemporánea".

—El Dr. Jorge Bande habló de "La institución del seguro en las defensas de la economía particular".

Actos artísticos

Como parte del programa de extensión cultural, se realizaron asimismo conciertos de música y algún recital poético.

Los conciertos estuvieron a cargo del violinista Aurelio di Dio, acompañado por la pianista Sra. Elvira de Calcagno; de la pianista Srta. Inés Pastor Vantosse; de la pianista Srta. Elianne Richetin; y del conjunto Virgilio Laghi (violinista), Hans Lewitus (pianista), Srta. Leonor Arenas (soprano) y Sra. Inés Pauta (pianista).

Los recitales poéticos fueron ofrecidos por Fausto Cabrera Díaz y Carlos Parra Bernal.

Tetracentenario sanmarquino

EN el Convento de Santo Domingo de Lima se efectuó el 12 de Julio un acto que puede considerarse inicial de la celebración del cuarto centenario de la Universidad de San Marcos, próximo a cumplirse. A mediodía, el rector de la Universidad, Dr. Luis Alberto Sánchez, disertó sobre Fray Tomás de San Martín, recordando el Capítulo de la orden dominicana que autorizó hace cuatro siglos la organización de la Casa de Estudios, origen de la Universidad sanmarquina; y por la tarde, el Dr. Luis Antonio Eguiguren pronunció una conferencia sobre el mismo tema.

Semblanzas de Maestros

POR ahí, diseminados sin trabazón orgánica ni objetivos precisos, encontramos, en los libros didácticos, especialmente en los de lectura, bocetos biográficos. Estos se refieren principalmente a héroes, como en el caso peruano con Grau, Bolognesi, Olaya y Pardo Bellido. Teniendo presente lo anotado, bien se puede incursionar en el tema cuyo contenido, relacionado con la educación, lo revela el título que encabeza este artículo.

No cabe la menor duda que, por lo menos en la teoría, el método nemotécnico en la *didaccia* ha periclitado. Ya no se acepta la enseñanza como frío ejercicio de transmisión y asimilación de conocimientos. Lo primero en los maestros y lo segundo en los alumnos. Ahora, la disciplina didáctica, elevada a la apostólica categoría educativa, va adquiriendo un hermoso sentido misionero, pero de misionerismo social, casi diríamos revolucionario. No ya con inspiración puramente catequística como en las religiones; aunque no deja de poseer algo de ello, de manera especial en lo que a mística concierne. Sin embargo, este misionerismo alterna, combina y armoniza la luz y el calor. Lo uno representa al saber, a la ciencia, a los conocimientos. Lo otro, a la emoción, a los sentimientos, a la espiritualidad. Por eso, el sentido misionero de la educación de nuestros días, se caracteriza por la horizontalidad que le dan las ciencias y por la verticalidad, o sea profundidad, que le proporcionan el sentimiento, el alma, la mística.

Si la educación contemporánea ha tramontado algunas etapas, ha superado las pretéritas orientaciones involucradas en los conceptos de fría nemotecnia, lógico es que ella

se realice con nuevas inspiraciones y con nuevos objetivos. Si nos informamos de lo que ha dado en llamarse "Los fundamentos de la Nueva Pedagogía", veremos que sucede tal como lo hemos advertido. Hoy, la ciencia educativa aspira a dar a los hombres *hombredad* y, a las mujeres, *feminidad*. Y, a hombres y mujeres, como seres humanos, *humanidad*. En otros términos, desea modelar caracteres, plasmar temperamentos, acendar espiritualidades, sistematizar conocimientos, iluminar mentalidades, generar individualidades ensambladas altruistamente en la colectividad, virtualizar potencias realizadoras y creativas. O, lo que podría expresarse diciendo que son objetivos de la Educación suscitar inquietudes y anhelos, rebeldías y ensueños, señalar caminos y darles impulso en su tránsito, indicar metas aureolándolas con nortes y señaletos. Todo esto abarcado y sintetizado por la cultura. Exactamente, por la cultura, pero elaborada y conseguida con alegría y dolor, entre lágrimas y risas — como diría Lin Yutang. Quizá nada menos y nada más, en el presente, que cultura. Eso sí, viviente como una entraña, creadora como un demiurgo, agonal como una tragedia del hombre y del cosmos...

Para que estos objetivos se realicen requiérese todo aquello capaz de suscitar y orientar, de ofrecer impulso y dirección, de mantener alerta y vibratorias todas las potencialidades ingénitas del ser, tanto biológicas como animicas e intelectivas. Dónde encontrarlo si no en la ejemplificación, es decir, en el ejercicio renovado del ejemplo, en las vivencias personales y colectivas de virtudes y saberes, de victorias y reveses, de esfuerzos superados y ascensiones heroicas, cuyo símbolo vivo y eterno nos lo proporciona todo paradigma. Y dónde hallar un paradigma que ofrezca todo cuanto necesítase para cumplir este propósito. En nada mejor que en la propia vida. De aquí que sea imperativo, muchas veces insustituible, el papel educador de las Semblanzas de los Maestros. Tal vez no sea necesario aclarar que con el vocablo Maestro no entendemos a los profesores, pedagogos o educadores. Éstos muchas veces alcanzan la categoría de Maestros y es natural que se los considere como tales. Pero en este caso nos referimos a los hombres que han conseguido el privilegio de enseñar con el ejemplo aleccionador de su vida, de su obra y su pensamiento. Verdad que son pocos los Maestros que figuran en la Historia. Lo que se explica si tenemos presente que son pocos los hombres capaces de vivir en función de esfuerzo, de sacrificio, de práctica permanente de virtud que supera e ilumina. Siendo, pues, orientación y objetivo de la educación conseguir que los niños

y los jóvenes, en su proceso formativo, adquieran impulsos, cualidades y virtudes, procedimiento aconsejable y certero consistirá en hacerlos vivir bajo el influjo inquietante y modelador de las vidas ejemplares, de las existencias luminosas de Maestros. Ello nos mueve a creer sinceramente que en escuelas y colegios debiera contarse con un curso de "Semblanzas de Maestros". Cuánto bien nos haría en este ambiente —todavía generalizado en los planteles de enseñanza— muy inclinado a lo memorístico y cognoscitivo, olvidando, a menudo, el aliento nutriente y espiritualizador de lo humano.

Para escribir las mencionadas semblanzas, se tendrán en cuenta las circunstancias relativizadoras de la geografía y la historia, de la tierra y el ambiente social que singularizan aspiraciones, ideales y modos de vida, maneras de sentir, de vivir y de pensar. Asimismo, sexo y edad reclaman la vigencia de este sentido relativizante. Donde haya vida agrícola, rural, con gente pegada al agro y sus vicisitudes, caería de perlas un boceto biográfico de Lincoln. Donde urge humanizar, Tolstoi y Romain Rolland. Donde angustie una gesta educatoria, John Dewey y Sarmiento. Donde preocupe el problema cívico, Martí y González Prada... — J. G. G.

ARTES

EL Teatro Universitario lleva dadas este año unas representaciones de cámara de altísima calidad. Todas se realizaron en el Salón General de San Marcos, cuyo estrado se habilitó especialmente para escenario, y cuyos asientos fueron ocupados por una bulliciosa muchedumbre estudiantil, ávida de los espectáculos artísticos superiores.

Bajo la dirección de Mario Rivera y con escenografía de Alberto Terry, se representaron las siguientes obras breves:

EL HOMBRE DE LA FLOR EN LA BOCA, de Luigi Pirandello; COMPRAS DE NAVIDAD (fragmento) de Arturo Schnitzler; EL AUSENTE y ¿EN QUÉ PIENSAS? de Xavier Villaurrutia.

Los jóvenes artistas, todos estudiantes sanmarquinos, respondieron como profesionales que, además, representasen con amor. El decorado, sintético por criterio y por imposición material, fué expresivo.

La pequeña pieza de Pirandello es de una fineza mental que cautivó al auditorio. También se escuchó con agrado el fragmento de Schnitzler, más simple. Pero las que fueron estruendosamente celebradas son las dos del mexicano Villaurrutia, que él llama autos. Se trata verdaderamente de dos momentos sugestivos de la vida ordinaria, de que el autor ha sabido extraer profunda significación. *EL AUSENTE* es el hombre casado y adulterio que, en realidad, está tan ausente del adulterio como del matrimonio, e incurre en lo uno y en lo otro a pesar suyo. *¿EN QUÉ PIENSAS?*, por el contrario, es la mujer vana que, cortejada por unos y por otros, los marea a todos, pero no se interesa por ninguno.

Tiene también ensayada, decorada y vestida, el Teatro Universitario, la obra maestra del padre del teatro peruano, Ascensio Segura, *EL SARGENTO CANUTO*.

LETRAS

HA fallecido en Bolivia, su patria, Gregorio Reynolds, uno de los frutos americanos más característicos del modernismo. Resuenan en su estro los ecos de Dario, de Lugones y del compatriota Jaimes Freyre; pero resuenan con acento propio, un sentido indigenista sugerido en el subconciente por la imponencia majestuosa del Altiplano. Era preciosista si lo quería, pero también filósofo. Su señorrial bohemia lo dejó siempre en libertad plena. Parecía un vaticinador y parecía un resabio. Era poeta del futuro y del pasado. La poesía americana marcha ya hace rato por otros caminos; pero él seguía impertérrito el propio, demasiado dueño de sí mismo para distraerse por ajenos motivos. Lo rodearon amistosamente o lo ensalzaron en su juventud y en su madurez los poetas continentales más ambiciosos. Recibía en su plenitud olímpica una veneración de deidad de la lírica americana. Como homenaje en su tránsito, reproducimos del suplemento literario de "La Raza" de La Paz, en que el poeta colaboraba, unos fragmentos elocuentes de su último poema, titulado "Omnipotencia":

A Casto Rojas.

I

EXCELSITUD en apogeo.

Fuerza que late animadora:

*Logos, Éón, omnipresencia, verbo
de la sublime inteligencia abscóndita*

sin principio y sin término, proteica pluralidad de normas.
Mano también infatigable;
mano también abiertamente pródiga
que en el vacío ilímite
y sin niveles, siembra nebulosas
para ir formando en miles de milenios
constelaciones polimorfas.
Alma del sol, alma total que liga
los astros y las móndadas;
núcleo y nexo a la vez, inagotable
luz germinal de las divinas cópulas
que hace a las esferas
reverdecer en primaveras prósperas;
palpitación perpetuamente
candente y luminosa
que hace girar enjambres planetarios
en sus enormes órbitas
y en sus irreales ejes, incesante
circulación de la energía cósmica.
Ritmo que Urania sigue, arcano ritmo
que es vida y pensamiento, amor y gloria
progreso indefinido,
proceso evolutivo de las formas,
superación continua
para todos los seres y las cosas.
Raudal ardiente de la sangre
bajo nuestra envoltura dolorosa...

Todo de ti depende, augusto Fuego.
Eres la esencia universal y autógena.

Por ti su curva seminal distiende
la vía láctea en la cerúlea bóveda.
Luceros, meteoros y cometas,
con tus reflejos se arrebolan.

Eres autogenésico. En ti mismo
cuajas la astral fecundación andrógena.

Antítesis divina,
moras en el Erebo y en la Gloria.
Al mismo tiempo eres
potencia creadora y destructora.

En las entrañas de los mundos
quedaste aprisionado. De ellas brotas
cuando triza el volcán tu cautiverio,
tu vieja cárcel de crisfal de roca.

Efluvio imponderable,
tu consistencia es incorpórea;
por eso mismo irresistible;
por eso mismo vencedora.

II

*ERES en nuestro globo vida y muerte:
suprema paradoja.*

*En brasa, en chispa, en llamarada,
alientas o sofocas.
A tu radiante influjo sometidos,
los campos reverdecen o se agostan.
Desde el orto al nadir va tu parábola
renovando su inmensa trayectoria.*

*La humanidad despiértase al trabajo
con tu primer albor en las auroras,
Desde el zenit irradias
tu germinal poder en fauna y flora.
Profusamente luces
en los crepúsculos tu pompa.
De noche despárramas
en el profundo azul piedras preciosas.
Iluminada por tu beso,
la luna es una hostia.*

*Sobre la tempestad eres el iris:
rutilas en las cumbres apoteósicas.
Se desliza entre nubes tu sonrisa
cuando cesa la lluvia bienhechora.*

*Fulguras raudamente en el relámpago
para estallar de súbito en la sombra.
Eres el rayo que acuchilla
tinieblas favorosas.*

*Tus sagitales dardos se entrecruzan
en las florestas hondas.
Con ellos, totalmente,
con ellos acrisolas
el agua que rezuma
de los pantanos de las tierras tórridas.*

*Trasmites a las plantas y a los peces
tu compleción monoica.*

*Por ti fermenta el humus embrionario,
revientan los capullos y las ovas,
y las flores se van multiplicando
para abrir a tu beso sus corolas.*

*Por ti las aves y los niños cantan.
Por ti los árboles retoñan.*

*Con tus calientes ósculos se endulzan
los granos, los racimos y las pomás.*

*Flama de hoguera, en los hogares
parece que retoza.*

*Cueces el pan de cada día.
Das el calor que reconforta.*

*Alumbras en candiles los desvelos
del estudiante pobre y de su novia.*

*Eres entre los fioreos el rescoldo
que guarda su tibieza generosa
para los hombres entumidos
por el aliento frígido del Bóreas.*

*En los blandones lates
solemnizando despedidas póstumas.*

*Cuando prenden cocuyos y luciérnagas
sus lamparitas azufrosas,
mariposas sobre los sepulcros
tu resplandor agónica.*

*Eres, agni, en los lares providencia,
y en los desiertos testaruda cólera.
Alternativamente
calcinas y remozas.*

Gregorio REYNOLDS

Publicaciones del Instituto de Periodismo

EN pulcra edición del Instituto de Periodismo de San Marcos, aparece el libro de versos **CONFÍN DEL TIEMPO Y DE LA ROSA** con que un ya consagrado poeta peruano y joven alumno sanmarquino, Gustavo Valcárcel, obtuvo el primer premio lírico en los juegos florales de la Universidad, el año último. Es un libro de lirismo depurado hasta la quintaesencia y vertido en formas irreprochables. Lo prologa con reflexiones dignas de sus versos otro poeta fino, Xavier Abril, que dice muy bellamente: "Valcárcel se halla situado en un lugar señero del espíritu: en el altozano de la gracia lírica. Allí escucha y lo envuelve la vieja y renovada música del mundo".

Otras publicaciones del Instituto de Periodismo de San Marcos, son **PERSÉO VENCIDO**, poemas de Gilberto Owen, el gran poeta americano; **JUEGOS FLORALES DE 1947**, con todos los trabajos premiados en aquel certamen sanmarquino, además del dictamen del jurado y los discursos pronunciados en la entrega de los premios; **LA LACHESIS MUTA**, un estudio científico del Dr. Jehan Vellard; **EL PAÍS INEFABLE**, versos de Antenor Samaniego, que comentaremos.

Sobre el mestizo americano

UN denso folleto, que se lee con la misma noble pasión con que está escrito, es el del rector de la Universidad del Cuzco, Dr. Alfredo Yépez Miranda, **NACIMIENTO Y CAMINO DEL MESTIZO**, recién editado. El autor hace la historia íntima del mestizo americano y plantea sus problemas sociales y su significación en la existencia de América. Es un trabajo de gran calidad.

"Boletín Bibliográfico"

LA Biblioteca Central de San Marcos, recién reorganizada, reanuda la publicación de su "Boletín Bibliográfico". en el que, además de una sucinta historia de la reorganización de la casa, se ofrecen interesantes artículos de carácter bibliográfico y una prolífica lista de publicaciones recientes peruanas. Se trata de una obra de gran utilidad para especialistas en bibliotecología y para los estudiosos en general.

Lucha universitaria

CON explicable pasión escribe sobre "Las Universidades argentinas bajo el régimen de Perón", en folleto apartado de los "Cuadernos Americanos", el Dr. Risieri Frondizi, que fué profesor en una de aquellas Universidades y hoy se siente injustamente desplazado y siente que las Universidades argentinas llevan una existencia adversa. Frondizi sufrió inmerecidos agravios personales, pero sobre todo sufre por lo que cree un descenso o retroceso de las Universidades de su país. Por fortuna para todos, excelente catedrático de filosofía como es, se halla hoy enseñando en la Universidad Central de Venezuela, de modo que su incuestionable valor docente no se pierde para las juventudes americanas.

Asuntos indigenistas

EN el Cuzco es unánimemente conocido y respetado el Canónigo Tesorero de la Catedral y Profesor del Colegio Nacional de Ciencias Dr. Isaías Vargas B. De él recibimos un apretado volumen con **RECOPILACIONES PSICO-SOCIOLOGICAS** de sus apuntes críticos sobre asuntos indigenistas. "Democracia significa elevada cultura, especialmente moral", estampa el autor, como lema personal, en la portada del libro, y por ahí puede colegirse la orientación general del contenido, orientación noblemente humana y humanística. Destina el Canónigo Vargas su libro al Se-

gundo Congreso Indigenista Interamericano del Cuzco, de inminente celebración.

De la Universidad cuzqueña

LA Universidad del Cuzco es hoy una de las más activas del país. Su actuación bibliográfica, paralela a la de la cátedra, se desarrolla a ritmo creciente. Tiene un "Boletín Universitario" que edita la Facultad de Letras por intermedio de su cátedra de periodismo y que puede contarse entre los de más vivo contenido del periodismo universitario americano. También publica periódicamente, al cuidado de la rectoría, la "Revista Universitaria", cuyo número 94, correspondiente al primer semestre de 1948, nos llega con un variado material de lectura. Y ha iniciado ahora la edición de la "Revista Letras", destinada a figurar entre las superiores del país. Damos a continuación el sumario del contenido de ambas revistas:

"Estatuto Universitario"; Alfredo González Willis, "Apuntes sobre la energía"; Horacio Villanueva U., "Historia de la fundación del Hospital y Convento de N. S. de la Almudena, 1698-1948"; Jorge Cornejo Bouroncle, "Micaela Bastidas"; Harold E. Wethey, "La Merced del Cuzco"; Mons. Juan A. Casanova, "Piscopologio cuzqueño"; César Vargas C., "Addenda a *Sinopsis de la flora del Cuzco* de F. L. Herrera, 1941"; Jorge Kuon Cabello, "Realidad sanitaria de los pueblos serranos"; Leoncio Olazábal, "Actos jurídicos"; Julián Santisteban Ochoa, "Dos documentos importantes sobre el Inca Garcilaso"; Crónica. ("Revista Universitaria", nº 94).

Dirección, "Revista Letras"; Luis Velasco Aragón, "Justo Sierra, maestro de México y de América; José Gabriel Cosio, "Marcelino Menéndez y Pelayo"; Eulogio Tapia Olarte, "Manuel González Prada periodista"; Alfredo Yépez Miranda, "Ollantaytampu y Ollantay, una nueva versión del drama"; Jorge Cornejo Bouroncle, "San Martín legislador"; Julián Santisteban Ochoa, "Algo de nuestra historia sobre la Universidad"; Abraham Vizcarra Rozas, "La acción trascendente de los héroes nacionales"; Sergio Quevedo A., "Los supuestos restos de los conquistadores encontrados en el templo de la Merced del Cuzco"; Luis A. Pardo, "Homenaje póstumo al Dr. Julio C. Tello"; Gastón O. Talamón, "Influencia del Altiplano en la música argentina"; Victor Navarro del Aguila, "Las adivinanzas quechua"; Edmundo Delgado Vivanco, "El río en el folklore"; Gustavo Pérez Ocampo, "Juan del Valle y Caviedes"; Crónica. ("Revista Letras", nº 1).

Voces del Paraguay

RECIBIMOS del Paraguay un conjunto de publicaciones de doble interés, por si mismas y porque nos traen una

palabra directa del drama social que la gran nación guaraní viene sufriendo, como en purificación, desde hace unos años. Son las siguientes:

"Guarania", revista americana de cultura, nº 1, que reinicia la publicación de esta revista sostenida anteriormente en Buenos Aires por el entonces desterrado político Natalicio González, hoy presidente del Paraguay. Trae un ilustrativo artículo sobre "Teoría y fundamentos de la libertad" del propio Natalicio González, y otros sobre historia pasada y presente paraguaya por Víctor Morínigo, Víctor Boettner, Robert Triffin y Edgar Ynsfran, acompañados por expresivas ilustraciones gráficas.

CONCEPCIÓN 1947, libro de O. Bárcena Echeveste, en el que se ofrece una detallada relación de la breve guerra civil experimentada por el Paraguay en el año último.

BAJO LAS BOMBAS DEL MALÓN, folleto de J. Natalicio González y Víctor Morínigo con una exaltación de la defensa asunceña frente al ataque revolucionario de 1947.

Finalmente, un discurso parlamentario del mismo Natalicio González, al ser electo presidente del Paraguay.

Poesías de Amézaga

EL Departamento de Extensión Cultural de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos ha editado en un elegante volumen las POESÍAS COMPLETAS de Carlos Germán Amézaga, el poeta limeño nacido en 1862 y muerto en 1906, después de una existencia aventurera en la que hasta actuó de policía en la ciudad de Buenos Aires.

La compilación y anotación de estas poesías ha estado a cargo de la Dra. Graciela Miranda Quiroz, ex alumna del seminario de literatura peruana del Prof. Luis Alberto Sánchez, quien prologa el libro. "Había nacido Carlos Germán con una figura y una imaginación enviables —escribe en el prólogo el Dr. Sánchez—. Murió sin haber cumplido lo que estrictamente se llama una vida, a tal punto fué de jadeante y breve la que le tocó sobrellevar. Anduvo del agnosticismo a la devoción; del localismo al exotismo; de lo filosófico a lo descriptivo; de lo romántico a lo satírico. Sus prosas se aparean con sus versos en policromía y contradicciones. Si no llegó a rayar a gran altura, culpa fué de las circunstancias, torvas cómplices de todo lo imperecedero".

La compiladora y anotadora debió realizar una ardua labor de búsqueda y confrontación, para reunir todas las poesías de Amézaga, a las que luego pone las sobrias y suficientes notas bibliográficas. El volumen resulta así un precioso documento literario.

Arévalo y el retorno a Bolívar

LA juvenil y recia figura del presidente guatemalteco Juan José Arévalo, se destaca cada día con mayor relieve en virtud de su enérgica actuación democrática por el progreso general de su patria. Fueron impresionantes los manifiestos y los discursos del Dr. Arévalo como candidato popular a la presidencia de Guatemala, y lo son en grado creciente los discursos, decretos y mensajes que expide desde la primera magistratura, porque puede faltar en ellos el protocolo, pero desborda la sinceridad bien intencionada y el afán de progreso digno. Una de las más intensas ambiciones de Arévalo (que lo es también de su pueblo) es el establecimiento definitivo de la federación centroamericana, para construir una gran nación con un conjunto de pequeñas repúblicas. Tal propósito le ha valido a Arévalo que su principal actividad política sea calificada en América de "retorno a Bolívar". Precisamente así, **EL PRESIDENTE ARÉVALO Y EL RETORNO A BOLÍVAR**, titula el profesor mexicano Pedro Alvarez Elizondo el libro que acaba de dedicarle al líder guatemalteco, cuya vida de estudioso y de luchador historia con conocimiento, con cariño y con la significación debida. Además de la biografía completa de Arévalo, el libro contiene transcripciones en abundancia de aquellos manifiestos, mensajes, decretos, discursos del candidato y del magistrado; de manera que puede decirse que se trata de una síntesis de la vida y la obra de uno de los americanos jóvenes que más interesa conocer en este momento.

Cultura periodística

LA activísima Escuela de Periodismo de la Universidad Central de Venezuela, bajo la competente dirección del Dr. Miguel Acosta Saignes, continúa su labor de divulgación y de especialización técnica. Unas elegantes y ágiles publicaciones le sirven ahora de vehículo de doctrinas y de procedimientos ante los estudiosos y ante el público en general. Han aparecido ya cuatro números, a saber:

LA LIBERTAD DE PRENSA por Américo Ghioldi, el brioso e inteligente líder socialista argentino; **CINCO LECCIONES DE HISTORIA DEL PERIODISMO** por José Gabriel, director del Instituto de Periodismo de San Marcos; **DOS ENSAYOS SOBRE PERIODISMO** por Miguel Albornoz, el gran periodista ecuatoriano; y **EL PRIMER REDACTOR Y EL PRIMER COLABORADOR EN LA PRENSA DE VENEZUELA** por José Ratto Ciarlo, excelente periodista venezolano.

LA PAZ
ES POSIBLE
ENTRE
LOS HOMBRES

He aquí una casi desesperada demostración teórica, en la que el recto razonamiento humano intenta sobreponerse a los torcedores intereses del mundo

HASTA la primera Guerra Mundial, o sea la de 1914 a 1918, prevaleció en general la creencia de que las guerras las provocaba el capricho de individuos o de grupos prepotentes. No se ha precisado aún la anchura ni la profundidad de la mudanza mental ocasionada en el mundo por aquella contienda, especialmente a causa de su principal consecuencia, la revolución rusa. El mundo es otro desde entonces; es otro en su exterioridad, pero sobre todo en su pensamiento. Nada semejante ha producido la segunda Gran Guerra, ni siquiera como derivación de la bomba atómica. Los que han vivido en edad reflexiva ambas conflagraciones, perciben la diferencia. En 1918 experimentó la humanidad una de sus mayores y más cándidas ilusiones; en 1945, se celebró la suspensión de las hostilidades, pero apenas se creyó que hubiese finalizado la guerra. Este escepticismo era fruto de la decepción que la postguerra había traído. Después de la gran quimera, se empezó a ver por dentro. Y al mirar de este modo, ya no se creyó que las guerras las encendiesen los afanes belicosas de grupos determinados y menos de individuos. Había intereses colectivos que las decretaban inevitablemente, cosa que parece confirmar con sus más significativos aspectos la postguerra que estamos viviendo. ¿Quién,

bajo las nuevas creencias, se acuerda hoy de los viejos ideales pacifistas? Los famosos libros de la primera Guerra Mundial, que inició EL FUEGO de Barbusse y llevó a la culminación SIN NOVEDAD EN EL FRENTE de Remarque, fueron los últimos documentos de aquel pacifismo sentimental, y nadie los lee al presente. Descontamos toda posibilidad de combatir la guerra con la exposición y el anatema de sus desastres; casi estamos por convencernos de que ni el juego de los intereses puede ser modificado en un sentido pacífico. Y así, poco a poco, nos hacemos todos a la idea de la fatalidad de una tercera Guerra Mundial. Pero ¿por qué debemos renunciar en definitiva a la tarea de la convicción pacifista? Ciertamente que no podemos hoy volver a hablar al respecto con la ingenuidad de ¡ABAJO LAS ARMAS!, máxima expresión del pacifismo ochocentista. Actualmente sabemos que no es un principio belicoso el que desencadena la guerra, al menos como única causa, y ni siquiera un Estado Mayor impaciente; entre bastidores dictan el papel a los histriones los capitalistas en general, los fabricantes de armamentos en particular. Pero ¿es verdad que el libre albedrío humano no cuenta para nada, que el deseo del bien es inoperante, que no somos más que resortes de un monstruoso mecanismo movido por sus propias leyes mecánicas, sin cabida para nuestra decisión? Hay, cuando menos, el derecho de dudarlo. Antes de desesperar, podríamos hasta admitir la existencia de una voluntad moral que acaso no pueda decidir por sí sola los destinos humanos, pero que puede contribuir a encaminarlos. No era tan pueril como hemos dado en suponerlo el desacreditado pacifismo anterior a 1914; abrigaba ilusiones, sin duda, pero también se cifraba en realidades; partía tanto de un anhelo de paz como de la posibilidad de lograrla. En suma: el mecanicismo exclusivo que nos atrapó en reacción contra utopías preponderantes, nos borró del recuerdo todo lo que tenía de práctico y sensato, junto a su utopismo, el ideal pacifista que llegó a su cenit, puede decirse, en el 1900, para declinar rápidamente a lo largo del primer decenio del presente siglo y derrumbarse con estrépito al callar el fragor de la

primera guerra del mundo. Liberándonos por unos instantes de esa peligrosa sugerión pesimista, vamos a rehabilitar un movimiento representativo del pacifismo finisecular. Se trata de una serie de lecciones dadas bajo el título común de "La Paz y la Enseñanza Pacifista", durante el curso universitario de 1902-1903, en la Escuela de Altos Estudios Sociales de París, por eminentes profesores y políticos: D'Estournelles de Constant, diputado nacional; Federico Pasy, miembro del Instituto; H. La Fontaine, senador belga; Andrés Weiss, de la Facultad de Derecho de París; Emilio Bourgeois, maestro de conferencias de la Escuela Normal Superior de París; Jorge Lyon, rector de la Academia de Lila; Carlos Richet, profesor de la Facultad de Medicina de París. Hablaron respectivamente de "La política de la paz", "La economía política y la paz", "Presupuesto internacional: esbozo de derecho administrativo internacional", "El derecho de la paz", "La enseñanza de la historia y el movimiento pacifista", "La educación pacifista", "La idea de la paz ante la filosofía", "La literatura y la paz". Resumiremos estas lecciones, omitiendo en el curso de la exposición los nombres de los conferenciantes, como si se tratase de un cuerpo común de doctrina y de redacción. La exposición será elocuente por sí misma, pero queremos llamar anticipadamente la atención sobre la idea de una federación internacional, que sirve de base a todas las lecciones y que hoy vuelve a presentarse a muchos espíritus como la única posible solución pacífica y duradera de los conflictos que no permiten instaurar la paz en el mundo. Conservamos la estructura y el orden que dan al tema la especialidad y la cronología de las lecciones.

La política de la paz

NO basta elogiar la paz; hay qué organizarla. He aquí el problema, el deber.

La organización de la paz, lejos de debilitar el patriotismo, lo fortificará. No es más sueño que crimen; se convierte en una realidad; adquiere forma, nombre: la unión

por la vida, opuesta a la lucha por la vida; la unión (y no la unidad) de las naciones europeas, la federación.

La federación se impone por la fuerza de las cosas, ante el asalto de la competencia universal, peligro americano hoy, peligro amarillo mañana; y contra este asalto, no tenemos otro medio de defensa. Pisen revista a todos los llamados remedios, grandes y pequeños: desde la protección y el librecambio hasta la revaloración de nuestros recursos nacionales, ninguno es eficaz ni aplicable.

(El autor examina las principales cuestiones internacionales de aquella hora, entre ellas la de Alsacia-Lorena, polvorín entre Francia y Alemania. Opina que, en vez de ocultar tales cuestiones, hay que plantearlas francamente. Pero el planteo debe hacerse con argumentación de justicia y ante un tribunal internacional, es decir, de hecho en el seno de una federación de naciones que tendría jurisdicción supernacional y fuerza de sanción para todos los federados. Y aunque, por razones comprensibles, se refiere en particular a Europa, no deja de tener en cuenta el resto del mundo, mencionando especialmente a los Estados Unidos de Norte América como interesados en la conciliación de Europa).

En resumen, ninguna política es posible en Europa fuera de la política de la paz, la que a su vez no puede tener por objeto ni por base sino la federación. Es lo que la opinión europea deberá comprender y hacer comprender en seguida a los gobiernos.

La economía política y la paz

HE aquí unos versos:

Ya no hay mares, latitudes, riberas
 Que limiten la herencia entre los humanos.
 Los límites de los espíritus son sus únicas fronteras.
 El mundo, al esclarecerse, se eleva a la unidad.

Así hablaba la musa generosa de Lamartine. Víctor Cousin había dicho por su parte: "A despecho de todo lo que la divide, Europa es un solo y único cuerpo. Es una patria común, de la que los diferentes Estados son las provincias. Toda guerra europea es de hoy en adelante una

guerra civil". Y Víctor Hugo, en el Congreso de la Paz de 1849, saludaba como compatriotas a los concurrentes que procedían de los lugares más lejanos, y les agradecía haber venido de los más opuestos rincones en todo el horizonte "para abrir juntos el Evangelio por la hoja más augusta, la que ordena a todos los hombres amarse como hermanos".

Este lenguaje, a pesar de la autoridad de aquellos que lo pronunciaban, no tenía entonces ninguna posibilidad de ser escuchado. Y cuando el mismo Víctor Hugo, que ya en su primera juventud había pronunciado la palabra, osó antes de 1870 hablar de los Estados Unidos de Europa, originó un escándalo universal. Hoy, aunque todavía escandaliza a algunas personas, la perspectiva de una unión de las diferentes potencias europeas puede ser contemplada con mayor calma; y políticos prudentes o diplomáticos, pueden, sin comprometerse, venir a hablarnos, según Novicow, de la necesaria federación de Europa.

Del mismo tema se ocupa el autor, exponiendo a propósito todas las energías y todos los recursos derrochados por las naciones para mantener la "paz armada", y todos los que luego consumen las guerras. Expone asimismo todo lo que tienen que gastar en preparativos bélicos inevitables, las naciones que al fin no se verán envueltas en conflictos, por ejemplo Suiza, que era respetada por todos y cuya neutralidad estaba garantizada por los Estados vecinos, pero que en 1892 se veía obligada a mantener un presupuesto militar proporcionalmente igual al de Italia.

Y ¿para qué valen las guerras y de qué aprovecha todo lo que cuestan? Tampoco responden a leyes históricas.

La asociación, cada día mayor extendida y más estrecha, es la ley de la historia. Comenzó por la familia, por el clan, por la tribu, por la provincia; de las provincias, a despecho de antiguas fronteras, pasó a la nación. Ha dado la hora de derribar entre las naciones (sin suprimirlas), como ellas los derribaron entre las diferentes regiones que las constitúan, los obstáculos y las barreras, y reemplazar las ciegas prevenciones y los odios malignos

por el mutuo respeto, por el trabajo en común y por la buena voluntad. Ha dado la hora de derruir entre los pueblos separados por diferencias de suelo y de lengua, como entre los ciudadanos separados por diferencias sociales, profesionales o económicas, lo que justamente se ha llamado los muros medianeros del desprecio y de la envidia. Ha dado la hora de reemplazar ese falso patriotismo que no es, según Voltaire, más que el odio de la patria ajena, ese bandejaje mutuo vanamente decorado de lindos nombres, por un patriotismo más verdadero, más puro y más fecundo; y de colocar en fin el auténtico honor nacional donde debe estar: en la grandeza de la propia nación y no en el rebajamiento de las otras.

"Yo soy inglés", decía hacia la mitad del siglo último, en la Cámara de los Comunes, un orador, Roebuck, acusado por haber escarnecido determinados procedimientos atroces en la represión de una revuelta en la India, y tachado de insensible al honor nacional, "yo soy inglés; y no le permito a ningún inglés ser más celoso que yo de la grandeza de mi país. Pero hay algo que pongo sobre la grandeza de Inglaterra [mejor hubiese dicho: que no se separa de la grandeza de Inglaterra] y es el progreso de la justicia y de la libertad del mundo".

¿La conquista? Ah, qué ilusión. Recordemos al Evangelio. No para citar la beatitud que se invoca a cada instante: "Felices los pacíficos, pues ellos serán llamados hijos de Dios". Por supuesto, no se trata de despreciar la perspectiva. Pero sólo apela a los sentimientos. Hay otra máxima evangélica de contenido muy diferente: "Los pacíficos poseerán la tierra": *Pacifici hæreditabunt terram.*

Si, los pacíficos poseerán la tierra. ¿Por qué? Porque poseer la tierra no es hacer en su superficie vana demostración de poderío y de dominio; es apoderarse de ella realmente extrayéndole sus recursos, sus elementos de trabajo y de bienestar. Porque sólo la paz produce y conserva, sólo ella permite gozar del fruto del trabajo y del ahorro; porque sólo ella engendra obras duraderas, a la vez que puras. Porque fuera de ella no hay más que soluciones tan precarias como costosas; y las treguas de gue-

rras, cualesquiera que sean, no son jamás sino convenios provisionales para preparar nuevas apelaciones a la fuerza, que a su vez no harán más que apelar a otras.

Presupuesto internacional

EN esta lección se consignan los presupuestos de instituciones internacionales científicas ya existentes desde el siglo pasado, y se calcula el que podría insumir una organización internacional de Estados, ya esbozada también en Europa. Las sumas correspondientes carecen de sentido hoy, cuando las Naciones Unidas insumen miles de millones de dólares. Conviene, sin embargo, subrayar el hecho de que se da por descontada la conveniencia de la organización internacional, así como la necesidad de su sostén por todas las naciones. Pareciera, a través de los documentos que estamos glosando, que la idea de la federación obsediese a la intelectualidad liberal francesa, al mismo tiempo que la intelectualidad nacionalista acariciaba la idea de la "revancha", idea triunfante en 1914, pero que nadie se atrevería a resucitar hoy, a no ser que los nacionalistas germanos volviesen a levantar cabeza y a pisar fuerte en el Viejo mundo.

El derecho de la paz

PUESTO que hemos hablado de la "política de la paz", necesitamos tratar de un "derecho de la paz".

Como los individuos, las naciones tienen necesidad unas de otras; y no les está permitido ignorarse ni aislar-se sin condenarse a perecer. Dotadas de recursos desiguales y provistas de diferentes productos, situadas en condiciones económicas que varían con el clima y el suelo, no pueden sustraerse a la gran ley de la solidaridad humana; bajo la forma del intercambio, se pagan un incesante tributo. Por otra parte, cada Estado tiene la obligación imperiosa de mantener intacto el patrimonio material y moral que le legaron las generaciones desaparecidas, y ponerlo al abrigo de la codicia que lo acecha; es el protector y el garante de los derechos de los ciudadanos que

han puesto en sus manos el cuidado de defenderlos; no debe soportar una ofensa injusta en ningún lugar del mundo. De aquí mil ocasiones de malentendidos y de conflictos; de aquí los choques y los golpes inevitables, cuyo peligro aumenta con la importancia de los intereses que forman la trama; de aquí también la necesidad de establecer ciertas reglas precisas, a fin de amortiguar y aun de impedir los roces y las colisiones violentas.

Hay una sociedad de Estados, como hay una sociedad de individuos; debe haber pues un derecho de los Estados, un derecho entre las naciones, como hay un derecho entre los individuos. La coexistencia de varios Estados, igualmente independientes, igualmente dueños de sus destinos, tiene por corolario el *derecho internacional*; no se podría imaginar un sistema político del que fuese excluido el derecho internacional. Y a esta ley natural rendía homenaje Montesquieu (homenaje no exento de paradoja y de ironía) cuando decía: "Todas las naciones tienen un derecho de gentes, y los mismos iroqueses, que se comen a los prisioneros, tienen un derecho de gentes".

Este derecho internacional ¿qué es? ¿de dónde procede? ¿cuál es su dominio? ¿de dónde recibe su autoridad? Hay varias maneras de comprenderlo. El mismo nombre, el mismo pabellón, puede cubrir la mercancía más dispar; cobija a menudo las doctrinas más opuestas. Entre estas doctrinas, hay que elegir. Tengamos el orgullo de decirlo: *nuestro* derecho internacional no se parece en nada al que Montesquieu les reconocía a los iroqueses caníbales; no es el que los antiguos pudieron entrever o conocer. El derecho internacional del pasado, es el *derecho de la guerra*; el nuestro, el de hoy, el de mañana, es el *derecho de la paz*.

Recién en el siglo XVII hace su aparición en la escena del mundo el derecho de la paz, con el célebre tratado de Grotius *Sobre el derecho de la guerra y de la paz* (*DE JURE BELLI ET PACIS*). En este tratado, publicado en 1625, y cuya resonancia fué considerable, el derecho de la paz se sitúa al lado del derecho de la guerra, esperando que lo destrone. Pero esta situación es aún muy modesta. Grotius, que había sido apenado testigo de los horrores de la guerra

de Treinta Años, se preocupa ante todo de prevenir su repetición; piensa ante todo en la guerra; les proporciona a los beligerantes las normas en que deben inspirarse; se ve que escribió su libro para ellos. Sin embargo, el jurisconsulto holandés tenía el espíritu demasiado elevado para no proyectar su mirada más allá de aquellos horizontes sanguinarios. Se da cuenta de que los pueblos no viven solamente para la guerra ni por la guerra; y deduce, bajo una forma quizás demasiado filosófica y abstracta, los principios que le parece que deben regir su conducta en tiempo de paz.

A pesar de imperfecciones inevitables, el libro de Grotio ejerció una influencia decisiva en los destinos del derecho internacional: de él data realmente el derecho internacional.

Pero digamos de una vez lo que entendemos nosotros por derecho internacional, empezando por responder a la eterna objeción de los adversarios de este derecho.

El derecho internacional, dicen, es pura quimera: es una palabra que no responde a ninguna realidad objetiva. ¿Qué es, en efecto, el derecho? Todos los juristas están de acuerdo en definirlo: es una regla de acción o de inacción; es una regla a la que uno no puede desobedecer. Pero el derecho no es un producto de generación espontánea. Es imposible concebir un derecho, o sea una regla obligatoria, en ausencia de un poder superior encargado de dictarlo, de darle una fórmula, y con medios para hacerlo. El derecho supone necesariamente tres órganos: el legislador que hace la ley, el juez que tiene por misión interpretarla y dirigir sus aplicaciones, en fin el gendarme que la ejecuta por la fuerza si es necesario. Y ¿dónde están, en materia internacional, el legislador, el juez, el gendarme? No existen; no hay pues derecho internacional. Lo que uno llama así, no es más que el interés, bien o mal comprendido, de los Estados, como en los tiempos de Grotio; es este interés, es su voluntad de poder, lo que hace la ley; fuera de este interés, el derecho internacional no tiene en sí mismo ningún fundamento, ninguna fuerza obligatoria.

Así opinan los enemigos del derecho internacional. Para ellos, no hay derecho fuera de una regla promulgada y de una sanción legal. El derecho internacional no es pues un derecho, puesto que, por un lado, no hay poder legislativo superior a los diferentes Estados, y por el otro, las reglas de conducta internacional que les place imponerse, carecen de toda sanción efectiva.

Pero la primera de estas razones se basa en una idea totalmente inexacta del papel que incumbe al legislador y del problema que es llamado a resolver. Los que lo invocan cometan un error grosero. Confunden dos cosas esencial y absolutamente distintas: el *Derecho*, principio anterior a toda sociedad y a toda legislación humana, y la *Ley*, expresión material, visible y contingente de la protección que los hombres han creído necesario proporcionarle. No hay derecho, afirman, en ausencia de un texto oficialmente promulgado. El derecho a la existencia, el derecho de propiedad, el derecho de pensar ¡todo eso estaría a merced de una legislación intolerante u opresora!

Esta concepción del derecho no es la nuestra; repugna a todos nuestros instintos. Ya lo hemos dicho: en todas partes en que dos seres igualmente libres, igualmente autónomos, viven uno al lado del otro, la idea del derecho aparece y se impone, como una consecuencia ineluctable y necesaria de la vida de relación. Cada cual de estos seres tiene el derecho de vivir; cada uno de ellos puede y debe usar libremente, sea en el orden físico, sea en el orden intelectual y moral, de facultades que le han sido dadas en común, siempre que no contrarie de ningún modo el ejercicio de facultades iguales pertenecientes a sus semejantes. En toda sociedad, la libertad de cada uno tiene por límite y regulador la libertad de todos. El respeto de la libertad de los demás: he aquí el fundamento del derecho. La vida social engendra siempre una relación recíproca de derecho y de obligación. *Derecho* de todo individuo a conservarse y a desarrollarse sin trabas, en una palabra derecho de hacer todo lo que no compromete a la libertad de otro. *Obligación* de todo individuo de respetar el derecho de sus semejantes; obligación de detenerse allí

donde el ejercicio de las propias facultades deje de ser inofensivo.

Y esta relación de derecho y de obligación se concibe a maravilla, aun en ausencia de legisladores y de magistrados; no hay legisladores, no hay gobierno que disponga del poder de desconocerlo. El derecho está sobre la ley. Tenemos al respecto el testimonio de uno de los hombres que más han hecho por el derecho internacional: el de Mancini. He aquí lo que decía el célebre hombre de Estado italiano en el discurso de Turín, 1851, en que el principio de las nacionalidades halló expresión definitiva: "El derecho jamás puede ser un producto de la pura voluntad humana; es siempre una necesidad de la naturaleza moral; deriva como consecuencia práctica de un principio del orden moral que trae su origen de una región superior a aquella en que los hombres viven y quieren". Al hablar así, pensaba en el derecho internacional.

Y es que, en efecto, el derecho de los Estados tiene el mismo fundamento, el mismo punto de partida y la misma esencia que el derecho de los individuos. El Estado es un conjunto de individuos: el derecho del Estado es un conjunto de derechos individuales. El individuo está pues autorizado a reclamar para aquellos derechos que ha entregado al común, la misma protección que para aquellos cuyo ejercicio personal y exclusivo se ha reservado. Aisladamente, tiene el derecho de vivir; está garantizado contra toda tentativa de homicidio. ¿Por qué le sería retirada esta garantía cuando no es individuo, sino una Potencia extranjera, es decir, un grupo más o menos numeroso de individuos, que hablan otra lengua y visten otros trajes, el que, sin razón, sin provocación, con miras de conquista, viene a amenazarlo de muerte con sus fusiles y sus cañones perfeccionados, al mismo tiempo que a todos sus conciudadanos?

Como se ve, el Estado es la razón social de los individuos; la independencia de los Estados es la resultante de las libertades individuales; el derecho del individuo conduce al derecho internacional. Lo mismo que el derecho del individuo, el derecho internacional es independiente en su existencia y en su principio de toda afirmación es-

crita; no tiene necesidad de legislador. Por el solo hecho de que el destino de las naciones es vivir y actuar en perfecta armonía, y limitarse una a otra en el ejercicio de sus facultades, hay, es preciso que haya sobre ellas una regla de derecho, cuyo objeto será conciliar sus intereses rivales, y de la que no les está permitido eximirse.

Sin duda, esta regla, que debe servir de guía a los gobiernos y a los diplomáticos en sus relaciones con el exterior, esta regla que le da a cada uno lo que le pertenece y que condena el empleo de la fuerza entre los pueblos como entre los individuos, no aparece de pronto con perfecta claridad. Probablemente se necesitan aún largos siglos para definirla totalmente, para darle corporeidad, para deducir de ella todas las consecuencias lógicas. Pero, en fin, ya es bastante saber que existe.

Sin embargo, aun se nos detiene y se nos dice: admitiendo que el derecho internacional tiene sus principios y sus reglas de conducta; admitiendo que tenga un dia más o menos lejano su legislador, las obligaciones que este derecho engendra, en todos los casos, no pueden ser más que obligaciones puramente morales. Este derecho cuya existencia afirman ustedes, está enteramente desprovisto de sanción; no tiene a su servicio ni jueces ni gendarmes. Pero también aquí nuestros contradictores están en demo-
ra. La gendarmería internacional existe; la hemos visto ac-
tuar en Creta, la hemos visto en China, donde los contin-
gentes de todas las naciones se reunieron para reprimir
un atentado sin ejemplo contra el derecho de gentes. ¡Se-
rá mañana necesaria su acción todavía? ¡Los jueces inter-
nacionales! Existen igualmente; ustedes los conocen: son
la Corte de arbitraje de La Haya.

Pero el derecho internacional tiene otras sanciones más, igualmente eficaces, igualmente enérgicas. La histo-
ria es también un tribunal, un tribunal sin apelación, que traduce las aspiraciones de su barra, que juzga y que con-
dena las injusticias cometidas por los soberanos y por los
pueblos. Y la opinión pública, que se adelanta al juicio de
la historia ¿no ejerce, gracias a la difusión de la prensa y
al desarrollo de las instituciones representativas, una in-
fluencia cada día mayor en la solución de los conflictos

internacionales? ¿Hay en esta hora muchos jefes de Estado capaces de desafiarla?

Es pues negar la evidencia el pretender que el derecho internacional, el *derecho de la paz*, está desprovisto de sanciones. Tales sanciones existen; actúan, se desarrollan diariamente a nuestra vista, y no se puede alegar su ausencia o su imperfección relativas para oponerse a la existencia de un verdadero derecho que, sin pedirle nada a la violencia, gobierna las relaciones de las naciones entre sí. El hecho de que la vida humana y la propiedad individual no estén siempre, aun en los Estados más policiales, al abrigo de un atentado o de una usurpación, no autoriza a nadie para concluir que el derecho del individuo no es más que una palabra.

Hay un derecho internacional como hay un derecho del individuo. Este derecho tiene por base el respeto de la libertad ajena, de esta libertad que, con respecto a los Estados, se llama independencia; tiene sus sanciones siempre perfectibles; es universal, y llega hasta los pueblos que viven más ajenos a nuestras costumbres y a nuestra civilización. En fin, sólo puede actuar y desplegarse libremente en una atmósfera pacífica; existe por la paz; tiene necesidad de la paz. La guerra es su negación y su contrapartida. No conocemos más que un derecho internacional: el derecho que prevalece sobre la fuerza, el *derecho de la paz*.

La enseñanza de la historia y el movimiento pacifista

LOS investigadores procuran estudiar la historia en sí misma para hallar justificativo a sus ideas. Los políticos, hombres de acción, hombres prácticos, no han observado nunca acerca de la ciencia histórica la misma reserva, por el puro respeto a la verdad. Ellos no conocen las dudas, y es una vieja costumbre entre ellos interpretar la historia a la medida de sus empresas. Resisten raramente a la tentación de justificar sus obras y aun de recomendarlas a la posteridad por medio de pretendidas lecciones que les piden oportunamente a los historiadores. Sobre todo desde hace dos siglos, los teóricos de la guerra y de la razón

de Estado se han propuesto establecer así y proclamar la necesidad de dos medios (la fuerza y la astucia) para la regulación de las relaciones internacionales.

En 1760, un autor que sentaba cátedra en las cancillerías, Bielefeld, daba en sus INSTITUCIONES POLÍTICAS una doble fórmula, presuntamente científica, para las empresas de la diplomacia y de la violencia: "En materia de política, hay que desprenderte de las ideas especulativas que el vulgo se forma de la justicia, de la equidad, de la moderación, del candor y de otras virtudes nacionales. Todo se reduce a poder.... El derecho público se funda en los hechos. Para conocer los hechos, hay que saber historia, es el alma de esta ciencia como de la política en general".

De este modo, mientras que los escrúpulos científicos, que creemos fundados, impiden a los hombres de estudio razonar y concluir de un pasado poco conocido a un porvenir pacífico entre las naciones, los políticos, más audaces, continúan condenando el derecho y la paz, por un singular abuso de la ciencia. En el prefacio de la PAZ PERPETUA, Kant protestó ya, a fines del siglo XVIII, cuando la razón de Estado se estableció triunfal por el ejemplo de Federico IIº y en la misma Prusia, contra tal método: "El hombre político, dijo, el hombre de Estado, necesita principios deducidos de la experiencia, en virtud de la cual manifiesta al teórico tanto desprecio cuanta complacencia tiene para sí mismo".

Que los hombres de Estado invoquen, si les place, su experiencia: lo que no tienen el derecho de afirmar, es que esta experiencia es la de la humanidad, que se justifica y que regula el porvenir por las lecciones del pasado. Y en esta situación, en que el historiador se halla situado entre los escrúpulos de su conciencia y los abusos de la razón de Estado, debe retener la argumentación esencial con la que el mismo Kant finaliza sus estudios sobre el derecho público:

"Si alguien no puede demostrar que una cosa existe, debe tratar de probar que no existe. Si no logra lo uno ni lo otro, puede preguntarse si le importa adoptar (hipotéticamente) una de las dos respuestas con un objeto pragmático y como una máxima de acción". Si la historia vacila

en dar una conclusión pacífica sobre los destinos humanos, si además no pueden invocarse sus lecciones para formular una conclusión opuesta, resulta claro que nadie puede lógicamente ser desviado de este gran problema de la guerra y, de la paz. Y muchos tienen el derecho de considerar como una regla de acción ese gran movimiento "irresistible", decía Kant, que lleva a los individuos y a las naciones a condenar la guerra en nombre de la razón y de la conciencia.

En todas las épocas en que la guerra, prolongándose, causó mayores duelos y ruinas, la historia ha registrado las protestas contra ella, fundadas en el interés y en la razón. Y siempre se ha tratado de imponerle la conducta menos cruel posible, ya que no podía ser evitada del todo. Al mismo tiempo, se ha levantado siempre la voz contra la "preparación de la guerra". Contra este mal de la *nación*, de la *paz armadas*, menos doloroso quizás, pero tan extendido y más hondo que las miserias de la guerra, contra esta fiebre que mina lentamente y afecta más organismos que los que destruían en siglos anteriores los accesos de ambición y de conquista, se ha creado un movimiento paralelo al nuevo abuso, semejante, por lo menos, a los excesos de la guerra que ese abuso pretende reemplazar.

Es este movimiento el que da a las aspiraciones contemporáneas hacia la paz y el arbitraje entre los pueblos, su verdadera eficacia. Se origina en el armamentismo destinado a prevenir los males de la guerra, más penosos que la guerra misma. Y el movimiento continúa a través de las violencias y de las intrigas de la razón de Estado, cuyos partidarios se justifican siempre por las presuntas lecciones de la experiencia y de la historia.

La educación pacifista

FUE el ministro liberal del Imperio francés, M. Duruy, el que decía que la historia no había sido hasta entonces más que la historia-batalla, y que era hora de escribir la historia del trabajo. Al futuro le corresponde escribir esta historia, la de las pobres multitudes y su paulatina libera-

ción a través de los siglos. Pero ¿cómo escribirla? Sin duda, por una educación pacifista.

Hay que educar a la juventud en el ideal de la paz y en el horror a la guerra. Entonces, poco a poco, se llegará a hacerle ver a la juventud que, en realidad, no hay guerra ni guerras que valiesen lo qué costaron, como lo decía no hace mucho uno de los principales políticos ingleses, Lord Roseberry. "Las guerras —dicen los americanos— no pagan el costo".

La historia bien comprendida es la ilustración de esa verdad. Pero ¿habrá que quemar de la noche a la mañana todo lo que se ha adorado hasta el momento? No. Cuando juzgamos el pasado, no debemos juzgarlo a nuestra medida; seríamos totalmente injustos si juzgásemos a nuestros padres y a nuestros antecesores como juzgaríamos al presente a quienes pensasen y actuasen lo mismo que ellos.

Hace unos años, la Sociedad Francesa por el arbitraje entre las naciones, sacó a concurso la redacción de un manual de historia concebido con espíritu pacifista. Se obtuvieron trabajos estimables, muy distinguidos, muy sabios; pero no el que se deseaba. ¿Por qué? Porque el tacto, la mesura, la inteligencia que da a cada cual lo suyo, faltó entre los concursantes: unos no hacían más que condenar todas las guerras y todos los hombres del pasado, mientras que otros, al contrario, creían ser patriotas glorificándolo todo.

Hay que juzgar el pasado con el criterio del pasado. En él hay grandes hombres y hombres condenables, y grandes hechos y hechos condenables. También hay guerras de defensa de la nacionalidad agredida, que no pueden condenarse. En LA GUERRA Y LA PAZ de Tolstoy se asiste a una escena en que un general ruso victorioso impone a los prisioneros franceses la humillación de abatir su bandera hasta el suelo. Pero uno de los rusos dice por los forasteros vencidos: "Y ¿por qué no se quedaron en su país?"

Con todo, la guerra seduce a las imaginaciones juveniles porque se presenta como la sola ocasión de valentía y

de virtud. Claro que hay valentía y virtud en las guerras. Pero debe mostrársele a la juventud, paralelamente, toda la valentía y toda la virtud que hay en la vida ordinaria de los hombres. ¿Es que el pobre obrero que gana hoy su pan y el pan de la familia, que lleva a la noche la comida para mañana, y que no sabe si mañana podrá llevar para pasado, que hace esto todos los días, durante veinte años, durante treinta años, durante cincuenta años a veces, es que no despliega un heroísmo más grande, justamente porque es oscuro, que el heroísmo excitado por las emociones del campo de batalla y por el entusiasmo y los gritos de los que nos rodean?

Y para hablar de los hombres que, en efecto, han sido beneficiosos a sus semejantes, ¿es que Stephenson, el creador de los ferrocarriles, el pobre minero en el fondo de la mina, que a fuerza de perseverancia se instruye, a fuerza de inteligencia y de genio da al mundo lo que podríamos llamar las botas de siete leguas a disposición de todos; es que Fulton, que hizo construir su navío "Clermont", que sus compatriotas, con Napoleón, consideraban una locura y bautizaron con el nombre de Fuleria Fulton; es que Jacquard, inventor del telar que lleva su nombre; es que Pasteur, que, sin embargo, recibe la admiración de los hombres; es que todos estos bienhechores de la humanidad no hicieron cosas tan grandes como los más grandes en su género y más que las que pudieron ser hechas por la violencia y el odio?

Los hombres nos hemos vuelto tributarios unos de los otros. Cambiamos constantemente nuestros productos que, siéndonos necesarios, son servicios y por consiguiente beneficios. En el menor objeto existe hoy como una mezcla imposible de discernir, pero real, de trabajo, de esfuerzos, de pensamientos, de sudores de multitudes, de suerte que cualquiera de tales objetos es como un testimonio de la solidaridad y de la fraternidad que nos impone la naturaleza.

No se puede persistir en el afán de contraponer unos a otros los resultados de la ciencia y los recursos que la naturaleza ha puesto a nuestra disposición. El progreso se

resume en una palabra: respetar nuestra vida, emplearla en el bien en vez de emplearla en el mal, respetarla en los demás y enseñarles, por nuestro ejemplo y nuestras lecciones, a respetarla en sí mismos y a emplearla bien; realizar en fin este voto de un antiguo poeta escocés: "Que venga como haya de venir ese día en que, sobre toda la faz de la tierra, todo hombre sea para todo hombre un hermano".

La idea de la paz ante la filosofía

LAS observaciones de la conciencia general respecto de la guerra, son las siguientes:

1º La guerra es el reino de la fuerza, en consecuencia el eclipse del buen derecho y de la equidad. En las relaciones humanas, he aquí que, en efecto, gracias a la guerra, la fuerza sustituye al derecho. Lo bien o lo mal fundado de una causa, no contribuye en nada a la naturaleza de su desarrollo. Ahora bien ¿cuál es la esencia del hombre? La razón. Retroceder al imperio de la fuerza, es una regresión; es descender a la barbarie; es retornar al rango de la animalidad.

2º La guerra es, si no en total, al menos en muy gran parte, el reino del azar, es decir, de una condición que desafía la previsión reflexiva, los cálculos del razonamiento. Azar, destino, todo es uno, porque en el fondo ambas palabras significan lo imprevisible. Recuérdense los términos con que Tolstoy identificaba al ciego Destino con el genio de Napoleón.

3º La guerra es el reino del odio, que tiene por cortejo las peores pasiones, la mala fe, la crueldad, la codicia, la venganza — venganza y crueldad sobre todo, pasiones que de ordinario reprimen nuestras leyes civiles al extremo de que podría esperarse su progresiva extinción. Su reaparición intermitente en el hombre moderno, es un retorno atávico a la ferocidad primitiva. Recuérdense estas palabras de un griego citado por Kant: "La guerra es un mal por cuanto crea más malvados que los que suprime".

Todo esto es lo que nos dice el pensamiento espontáneo, bajo su forma más simple. El pensamiento sabio y

sistemático, el que hemos llamado el saber del saber, que se ha constituido, afirmado y difundido por el esfuerzo continuo de generaciones meditativas ¿se pronuncia o no en el mismo sentido? ¿Confirma o no estos datos iniciales? En resumen, la filosofía de los filósofos ¿está o no en desacuerdo con esta filosofía popular que tiene por nombre: sentido común?

No podríamos pasar revista a todas las doctrinas filosóficas. Muy largo sería aún referirse a los autores principales no más. Pero podemos aludir a todos en los dos representantes de sus dos capitales direcciones morales: la idealista, representada por Kant, y la materialista, representada por Bentham, dejando de lado la religión por cuanto las Iglesias han consagrado con su autoridad los antagonismos humanos, y el socialismo, que empieza por plantear una lucha de clases, es decir, una guerra.

El idealismo kantiano está expuesto en el PROYECTO DE PAZ PERPETUA que Manuel Kant publicó en 1795. Este proyecto no es el de un teórico puro. Sin duda, la razón imperativa, la misma que dictó a Kant sus inmortales fórmulas de la obligación (especialmente esta, que no está de más recordar: "trata la persona humana como un fin y jamás como un medio"), se hace oír aquí de nuevo. "Desde lo alto del tribunal supremo del poder legislativo, la razón condena sin excepción la guerra como vía de derecho; establece un deber absoluto en el estado de paz".

Este absoluto, entiende el autor del proyecto que no sólo debe sino que puede tomar forma en lo relativo. Estima que la propia naturaleza nos invita a tenerlo por practicable. Y sin detenerse en estas generalizaciones optimistas, se propone trazar el programa político de su realización. De este programa, no destacaremos más que dos artículos: el primero, según el cual "la constitución civil de cada Estado debe ser republicana", el segundo que dice: "es preciso que el derecho público esté fundado en una federación de Estados libres".

Escuchemos a Kant: "Se puede probar que *la idea de una federación*, que se extendería insensiblemente a todos los Estados y que los conduciría así a una paz perpetua, puede realizarse. Porque si la fortuna quisiese que un pue-

blo tan poderoso como esclarecido pudiese constituirse en república (gobierno que, por su naturaleza, debe inclinarse a una paz perpetua), habría desde entonces un centro para esta asociación federativa; otros Estados podrían adherirse para garantizar sus libertades por los principios del derecho público, y esta alianza podría extenderse insensiblemente".

La paz: tal es para Kant el fin; una amplia alianza en torno de una gran república: tal es el medio.

La filosofía de Jeremías Bentham, contemporánea de la kantiana, es la de la experiencia, y la forma moral y social que reviste, no podía ser más que el utilitarismo. "Nieguen el principio de la utilidad, dice en su tratado de MORAL Y LEGISLACIÓN, y quedarán encerrados en un círculo desesperado. Tarde o temprano, ustedes apelarán a un principio arbitrario y despótico y advertirán que han sustituido pensamientos por palabras". Un escrito póstumo, compuesto de 1786 a 1789, PRINCIPIOS DE LEY INTERNACIONAL, establece en su cuarto ensayo, titulado "Paz universal y perpetua", la necesidad de la paz para la necesaria dicha humana.

El plan propuesto por Bentham consiste en organizar la decisión siguiente: "Reducción y fijación de la fuerza de las diferentes naciones que constituyen el sistema europeo". Podemos concluir pues: la reflexión sistemática, que no es otra que la filosofía, confirma el veredicto del sentido común.

Queda, es cierto, el supremo argumento de los detractores. Sentido común o pensamiento filosófico, uno y otro conducen a la misma ilusión: al concebir la paz perpetua, persiguen una utopía. ¡Una utopía nuestra causa! El viejo argumento se ha vuelto anacrónico. Por todas partes se multiplican los signos de que los tiempos "se vuelven propicios", y eso a ojos de los más realistas. Seguramente se producirán aún resistencias encarnizadas; pueden preverse hechos regresivos, inquietantes. El pasado es un cadáver que no se resigna así no más a morir. No importa. A despecho de las decepciones pasajeras, podemos entonar el canto de alegría y recitar, adoptándola, la estrofa de

Lutero: "El estío está a nuestras puertas; las dulces florecillas comienzan a mostrarse".

No, nuestra causa no es una utopía. Los primeros apologistas cristianos decían: "la locura de la Cruz". Nosotros diremos: "la evidencia de la Paz".

La literatura y la paz

CÉSAR y NAPOLEÓN, como si temiesen el testimonio de la posteridad, creyeron necesario escribir el relato de las matanzas que ordenaron y registrar sus crímenes.

César, el más bribón, el más cruel, el más vil de todos los humanos, pasa por un semidiós y aun por un dios completo. ¡Qué dios, ay! Plutarco cree ensalzarlo resumiendo de la siguiente manera sus empresas: "Tomó por la fuerza más de ochocientas poblaciones, sometió más de trescientas naciones, combatió contra tres millones de hombres, de los cuales un millón pereció en batalla campal, y otro millón quedó reducido a la esclavitud".

He ahí, sin duda, títulos para el reconocimiento de la posteridad. Sólo Napoleón puede disputarle la palma de la sangre vertida. Porque se elevan a ocho millones las víctimas de nuestro gran emperador.

En cuanto a la manera como se comportaba César durante o después de la batalla, alguna cita de sus COMENTARIOS será más elocuente que toda paráfrasis:

"César, después de haber bloqueado a Munda, fué sobre Córdoba. La décimotercera legión se apoderó de las torres y del muro, y los que se salvaron de la derrota pusieron fuego a la plaza, y al entrar César fueron matados veintidós mil, sin contar los que fueron deshechos fuera".

"Los de Vannes se rindieron, y entonces César estimó oportuno dar un escarmiento para que los bárbaros se atuviesen en lo sucesivo a su palabra: mató a todo el senado y sacó a subasta el resto de los habitantes".

"No se perdonó sexo ni edad (en Bourges); los soldados estaban tan irritados por la prolongación del sitio, que de cuarenta mil personas se salvaron apenas ochocientas".

"César, que había dado bastantes pruebas de su clemencia para no pasar por cruel, quiso hacer un castigo ejemplar con los más rebeldes (en Cahors) y les hizo cortar las manos a todos los que habían llevado armas".

Antes de entrar con Napoleón, recordemos otro dios menor, el emperador Tito, que, si no habló por sí mismo, hizo hablar al historiador Flavio Josefo de su acción bélica en Jerusalén:

"Los soldados, extendidos por toda ciudad, mataban sin distinción a quienes encontraban y quemaban todas las casas con las personas que tenían dentro. Los que entraban en algunas para robar, las encontraban llenas de los cuerpos de familias enteras que habían muerto por hambre, y el horror de tal espectáculo les hacia salir con las manos vacías. Pero la compasión que parecían tener por los muertos, no los detenia ante los vivos: mataban a todos los que encontraban. La cantidad de cuerpos amontonados fué tal, que atascaban las calles, y la sangre que corría por la ciudad apagó los incendios en algunos lugares" . . .

Pero veamos al dios de la guerra, a Napoleón. Tomemos por guía al historiador Thiers, que lo deifica sin reservas, su fiel admirador:

"En los campos de batalla, se había formado una sensibilidad, puede decirse, horrorosa, hasta ver sin emoción la tierra cubierta por cien mil cadáveres; pues jamás el genio de la guerra había llevado a tanto la efusión de la sangre humana. Pero era una insensibilidad profesional, si se me permite decirlo".

"Esta espantosa carnicería (Leipzig) no turbó el semblante de Napoleón. ¡Solemnidad de una batalla sangrienta sin ejemplo en la historia! Durante tres días, quinientos mil hombres se disputaron en las llanuras de Leipzig el imperio del mundo. En tres días, más de cuarenta mil franceses, más de sesenta mil alemanes y rusos fueron alcanzados por el fuego".

"Los gritos de los fugitivos que atravesaban la población (Jena); el estruendo de la caballería de Murat que recorría al galope las calles, sableando sin piedad a todo el que no había arrojado bastante pronto las armas; los

gritos de ¡Viva el Emperador! mezclados a los de los moribundos... Escenas terribles, cuyo aspecto sería intolerable si el genio, si el heroísmo desplegado no compensase el horror, y si la gloria, esta luz que todo lo embellece, no viniese a envolverlas con sus rayos resplandecientes".

En Waterloo se dió orden de no hacer prisioneros...

Por desgracia, también escritores y filósofos han ensalzado la guerra, Hugo y Renán entre otros, sin duda en momentos de debilidad. Hegel presentó la guerra como la prueba de supervivencia de los más aptos...

Pero abordemos regiones más sanas, dejando atrás las paradojas delirantes. El admirable Séneca fué de los primeros en atacar la guerra. En la época moderna, Montaigne, Pascal, Montesquieu, Fenelón, Bossuet, La Bruyère, Voltaire, casi todos los grandes han condenado la infamia de la guerra.

Pascal dijo: "Amigo, no permanezca ahí... Si no, lo mato ¡y será justo!"

Montaigne: "Esos movimientos guerreros que nos indignan con su horror, esa tempestad de sonidos y de gritos, esa espantosa formación de tantos millares de hombres armados, tanto furor, ardor y coraje, ¡por qué vanos motivos se producen!" ...

Bossuet: "Estos bravos, estos triunfadores, a pesar de los elogios que se les dedican, no están en la tierra sino para turbar la paz del mundo con su desmesurada ambición. Tampoco los envía Dios más que en sus momentos de furor. Sus victorias causan el duelo y la desesperación de las viudas y de los huérfanos; triunfan sobre las ruinas de las naciones y sobre la desolación pública; y en eso muestran toda su omnipotencia" ...

La Bruyère: "Heos dotados de instrumentos útiles para causaros reciprocalmente grandes heridas por las que vuestra sangre puede correr hasta la última gota, sin que podáis temer escaparos. Pero, como cada año sois más razonables, enriquecéis aún vuestra manera de exterminaros; tenéis pequeñas esferas que os matan de un tiro, sólo que puedan alcanzaros en el pecho o en la cabeza; tenéis otras más pesadas y macizas, que os cortan en dos u os destri-

pan, sin contar las que caen sobre vuestros techos, hunden los pisos, y van del granero a la bodega destruyendo las bóvedas y haciendo saltar en pedazos, con vuestras casas, vuestras mujeres, que están acostadas, el niño y la niñera: y eso es la gloria".

Montesquieu: "Europa sucumbirá por los hombres de guerra.... Tiemblo siempre que se descubre cualquier secreto que proporcione un medio más expeditivo para matar a los hombres, destruir los pueblos y las naciones enteras".

Voltaire: "La guerra es el robo, la violación, el pillaje, el asesinato".

También Victor Hugo, olvidado de su loa de un mal momento: "Llegará el día en que la guerra entre París y Londres, entre Petersburgo y Berlín, entre Viena y Turín, será tan absurda e imposible como hoy entre Ruan y Amiens, entre Boston y Filadelfia. Llegará el día en que tú, Francia, tú, Rusia, tú, Italia, tú, Inglaterra, tú, Alemania, vosotras, todas las naciones del Continente, os fundiréis estrechamente en una unidad superior, y constituiréis la fraternidad europea, absolutamente como Normandía, Bretaña, Borgoña, Lorena, Alsacia, todas nuestras provincias se fundieron en Francia. Llegará el día en que no haya otros campos de batalla que los mercados abiertos al comercio y los espíritus abiertos a las ideas. Llegará el día en que las balas y las bombas sean reemplazadas por los votos, por el sufragio universal de los pueblos, por el venerable arbitraje de un gran senado soberano.... Llegará el día en que se muestre en los museos un cañón como se muestra hoy un instrumento de tortura, extrañándose de que tal cosa haya podido existir. Llegará el día en que se vean estos dos grupos inmensos, los Estados Unidos de América y los Estados Unidos de Europa,¹ situados uno ante otro, tendiéndose las manos sobre los mares, cambiando sus productos, su comercio, su industria, sus genios, despejando el Globo, colonizando los desiertos, mejorando la Creación bajo la mirada del Creador, y combinando entre sí, para bien de todos, estas dos fuerzas infinitas, la fraternidad de los hombres y el poder de Dios".

¹ Era la primera vez que se pronunciaban estas palabras.

Lamartine, prosista y poeta como Víctor Hugo: "Hay dos patriotismos; uno que se compone de todos los odios, de todos los prejuicios, de todas las burdas antipatías que los pueblos, embrutecidos por los gobiernos interesados en desunirlos, fomentan en unos contra otros. Yo detesto muy bien, desprecio muy bien, odio muy bien a las naciones vecinas de la mía: ¡soy pues buen patriota! Como ven, este patriotismo cuesta poco; basta ignorar, basta injuriar y odiar.

"Hay otro patriotismo que se compone, al contrario, de todas las verdades, de todas las facultades, de todos los derechos que los pueblos tienen en común y que, acariciando ante todo la propia patria, desborda sus simpatías más allá de las razas, de las lenguas, de las fronteras, y que considera las diversas nacionalidades como las unidades parciales de esta gran unidad general en que los pueblos no son más que los radios, pero de la que la civilización es el centro. Es el patriotismo de las religiones, de los filósofos, es el de los grandes hombres de Estado, fué el del 89, el de vuestros padres, el que, por contagio de las ideas, conquistó para nuestro país más influencia que los mismos ejércitos en la época imperial".

La guerra tiene dos caras: una grotesca, otra horrible. Pero la cara horrible es tan fea, que supera a la otra, y no nos damos cuenta de la colossal bestialidad en que sume a la humanidad. "Vamos a presentarlos, dice Novikow, una verdad estupenda, tan estupenda como la del Sr. de La Palisse. Esta verdad, que ha sido desconocida por miles de hombres armados y que aun se ve refutada, es la siguiente. No puede aumentarse la riqueza destruyéndola".

En cuanto a los horrores de la guerra, nadie los ha descrito mejor que Guy de Maupassant y que Tolstoy: "Cuando pienso no más en esta palabra, la guerra, me corre un escalofrío como si me hablasen de brujerías, de inquisición, de una cosa remota, ya pasada, abominable, monstruosa, contra natura...." "El emperador de Alemania, en 1892, osó decirles a algunos soldados: Me perteneceis en cuerpo y alma. Con estas conmociones socialistas, puede ocurrir que yo os ordene tirar contra vuestros propios padres, contra vuestros hermanos, contra vue-

tros parientes, y aun entonces debéis obedecer a mis órdenes sin titubear"...

Hasta aquí, los prosistas. Los poetas nos ofrecen iguales testimonios. Pero hagamos una salvedad, para evitar malentendidos.

Si hemos declarado execrable la guerra, no hemos pensado ni por un instante en las guerras de liberación, de independencia o de defensa. Ningún decidido amigo de la paz ha dicho que no haya que defender el propio país. El torrente de bárbaros asiáticos invadió a Grecia. Milcades y Temístocles, a la cabeza de algunos héroes, resistieron a la invasión. ¡Nada más hermoso! ¿A quién se le ocurriría condenar a los soldados de Salamina y de Maratón? Los suizos defendieron su libertad contra un aventurero trámoso y cruel. ¿Despreciaríamos a los combatientes de Granson y de Morat? Y cuando la coalición de las potencias europeas, con algunos batallones de emigrados, se precipitó sobre Francia, ¿no fueron dignos de nuestro amor los soldados de Valmy y de Jemmapes? Cuando los españoles resistieron a los ejércitos de Napoleón ¿no dieron un noble ejemplo? Ayer todavía, cuando Inglaterra enviaba trescientos mil soldados contra la heroica población boer, ¿no nos sentimos todos llenos de respeto y de admiración por esos paisanos-ciudadanos, convertidos en pocos meses en intrépidos soldados?

Jamás se le ocurrirá a ninguno de nosotros escarnecer el coraje militar cuando se emplea en una noble causa. Y los poetas que cantaron a Salamina y a Valmy, merecen respeto eterno. El deber estaba allí señalado claramente; porque el primer deber de una nación es conservar su independencia; y cada ciudadano de todo país libre debe sacrificar la vida por la libertad de su país.

Pero el poeta olvida de buena gana, cuando se siente inspirado por las exhortaciones belicosas, que, en las guerras de resistencia y de defensa, hay siempre un provocador, y que, si la guerra es justa en los débiles y atacados, es criminal en la otra parte. Y por eso ha habido poetas que han cantado a la guerra sin presentar la parte odiosa de la guerra. El propio Lamartine, en una famosa poesía patriótica, exclamó: "¡La verdad es mi país!", a lo cual

podemos oponer estas palabras de Montesquieu: "La patria puede exigir que uno muera por ella, pero no que mienta por ella". Hasta en libros escolares hay poesías con espíritu belicoso de venganza.

Pero acerquémonos a los poetas que han sentido el horror de la guerra, entre ellos el mismo Víctor Hugo, de quien traducimos libremente la hermosa composición que dice:

Desde hace seis mil años, la guerra
Place a los espíritus pendencieros,
Y Dios perdió su tiempo al hacer
Las estrellas y las flores.

Los consejos del cielo inmenso,
Del lirio puro, del nido dorado,
No han eliminado ninguna demencia
Del corazón del hombre desorbitado.

Las carnicerías, las victorias,
He ahí nuestro gran amor.
Y las negras multitudes
Tienen por cascabel el tambor.

La gloria, bajo sus quimeras
Y bajo sus carros triunfales,
Mete a todas las pobres madres
Y a todos los niños.

Nuestra dicha está satisfecha;
Basta decir: ¡Vamos, marchemos!
Y se nos llena la boca
Con la saliva de los clarines.

Fulge el acero; los vivaques humean;
Pálidos, nosotros nos deslizamos,
Las sombrías almas se alumbran
Con las luces de los cañones.

Y todo eso por las Altezas
Que, apenas enterrados vosotros,
Se harán cortesías
Mientras vosotros os pudrís.

Y mientras en el campo funesto
Los chacales y los pájaros

Inmundos, irán a ver si queda
Carne en vuestros huesos.

Ningún pueblo tolera
Que otro viva a su lado,
Y resoplamos de cólera
En nuestra imbecilidad.

Es un ruso: ¡degüella, mata a palos!
Un croata: ¡fuego graneado!
Con toda razón. ¿Por qué este hombre
vestía de blanco?

¿A ese otro? Lo suprimo
Y me voy tan tranquilo,
Puesto que cometió el crimen
De nacer a la derecha del Rhin.

Rosbach, Waterloo: ¡venganza!
El hombre, aturdido por un bárbaro ruido,
No tiene otra inteligencia
Que la matanza y la noche.

Podría uno beber en las fuentes,
Orar de rodillas a la sombra,
Amar, soñar bajo las encinas:
¡Matar al hermano es más dulce!

Uno se descuartiza, se taladra,
Corre por montes y por valles.
El espanto se aferra
Con el puño a las crines de los caballos.

¡Y la aurora está sobre la llanura!
Oh, yo admiro en verdad
Que pueda sentirse odio
Cuando ha cantado la alondra.

Y ¡cuántos otros poetas no han anatematizado a la guerra, por cruel, por fea, por idiota? Terminemos con los versos de un poeta que, sin embargo, también se sintió un momento bajo la influencia malsana de los fastos napoleónicos, Béranger:

He visto a la Paz descender a la tierra,
Sembrando oro, flores, espigas,
El aire estaba calmo, y del dios de la guerra

Amortiguaba los débiles rayos.
 "Ah, decía, iguales en valor,
 Francés, inglés, belga, ruso o germano,
 Pueblos, formad una Santa Alianza
 Y daos la mano.

Pobres mortales, tanto odio os hastía,
 No disfrutáis más que un apacible sueño.
 De un pequeño globo dividid mejor el espacio,
 Cada cual tendrá sitio al sol.
 Enganchados todos al carro del poder,
 Dejáis el camino de la verdadera dicha.
 Pueblos, formad una Santa Alianza
 Y daos la mano.

Lleváis el fuego a la casa del vecino;
 El aquilón sopla, y vuestros techos se queman,
 Y cuando al fin se apaga la tierra,
 La reja del arado languidece entre los brazos mutilados.
 Junto a las fronteras de cada Estado,
 Ninguna espiga crece sin sangre humana.
 Pueblos, formad una Santa Alianza
 Y daos la mano".

Así hablaba esta virgen adorada,
 Y más de un rey repetía sus discursos.
 Como en la primavera, la tierra estaba ataviada.
 El otoño en flor invitaba al amor.
 Corred para el extranjero, buenos vinos de Francia,
 Puesto que toma el camino de su frontera.
 Pueblos, formad una Santa Alianza
 Y daos la mano.

La Política Europea en el Siglo XVIII y los Movimientos Separatistas de las Colonias Hispanas

COMENZAMOS el estudio de nuestro tema con un capítulo sobre la política europea en el siglo XVIII en relación a las colonias, porque creemos que aun hoy, cuando la conciencia nacional de los pueblos ha llegado al grado máximo, es indispensable tener presente siempre su interdependencia mutua y su influencia recíproca. Si lo expresado tiene validez para la época actual, mucha mayor es su validez para la época que vamos a tratar, en que el continente americano dependía de las cortes europeas y en que en Europa se decidía acerca de su destino.

Ahora bien, un trabajo sobre los orígenes de la independencia americana, en el actual estado de los estudios históricos, no puede ser comenzado sin una definición previa del concepto de independencia, porque ciertos historiadores pretenden quitarle todo sentido, llegando, incluso, a expresar —en forma velada o explícita— que lo que llamamos lucha por la independencia, en puridad de verdad, es una construcción lógica, o ideológica, artificial, atribuida a hechos que no tuvieron el carácter que se les adscribe. Lo sucedido —a juicio de esos historiadores— habría sido simplemente una separación pacífica, poco menos que angelical, de las colonias llegadas a la mayoría de edad, de su madre patria, de la misma manera que los hijos aban-

donan a sus padres en determinadas circunstancias. Certo autor llega, incluso, a decir que la propia España rechazó a sus colonias...

A nuestro juicio, la emancipación de América es un proceso que se inicia, en forma borrosa, en los siglos XVI y XVII, llega a su estado de conciencia en la segunda mitad del siglo XVIII y a su materialización en el XIX. Ahora bien, para definir el concepto de independencia es indispensable dar una respuesta al siguiente interrogante:

¿Se trataba en la brega emancipadora de una mera y simple separación de la metrópoli?

Considerando el problema en forma ahistórica —sin tomar en cuenta la época— posiblemente; pero encarándolo con criterio histórico, de ninguna manera, puesto que no se puede pasar por alto que la lucha por la independencia americana comienza en el siglo XVIII, concretamente, en su segunda mitad, cuando se opera un viraje fundamental en la civilización moderna, que tiene repercusiones trascendentales en América. En la misma época, la rivalidad internacional llega a tal extremo, que una de las tres potencias coloniales, Francia, se ve forzada a abandonar sus posesiones americanas en 1763; otra, Gran Bretaña, la primera nación que sacudió el predominio feudal y estableció la producción en masa, ve perdidas definitivamente sus colonias en el continente trece años después. Para la diplomacia europea —como veremos más adelante— ya en aquel entonces era un hecho evidente el derrumbe del imperio colonial español, sobre todo por el "mal ejemplo" de los Trece Estados y su "perniciosa filosofía". Pero en las propias colonias españolas, sin las cuales ese derrumbe no se hubiera podido llevar a cabo, ¿cuál fué el estado? Sus condiciones económicas, su desarrollo cultural y su autoconciencia política les hacían tener, en lo fundamental, la misma filiación histórica que la de los colonos del Norte. Por lo tanto, no se puede hablar de independencia sin incluir en este concepto la libertad civil. Eso equivale —hablando en términos sociológicos, y haciendo abstracción de normas valorativas— a régimen jurídico democrático-burgués. Es de mucho interés, pues, conocer la posición adoptada por el primer país con ese

régimen, con su filosofía liberal, su comercio necesitado de mercados y su deseo de tomar venganza de España por la ayuda que ésta prestó a los rebeldes de sus colonias, ante la brega por la liberación de las posesiones hispanas de ultramar.

En este orden de ideas, lo que cabe señalar antes qué nada, es que una expedición enviada por Oliverio Cromwell, capturó en mayo de 1655 a Jamaica, primera adquisición permanente de una región hispanoamericana lograda por no españoles. No deja de ser curioso que Cromwell justificara su política colonial afirmando que se proponía "librar a los naturales de la dominación de España y de las crueidades de la Inquisición".¹ La importancia de la conquista de Jamaica por el país que fué el primero en echar las bases del régimen capitalista es muy grande, puesto que el comercio intérlope con las colonias hispanas, efectuado hasta aquel entonces por contrabandistas británicos —también por integrantes de otras naciones excluidas a la sazón del rico festín colonial— sin miras definidas, es reemplazado por una política que, a medida que se hagan sentir los efectos del desarrollo industrial inglés, se convertirá en tenaz deseo de arrancar a España, de una u otra manera, sus mercados coloniales.

Hemos citado más arriba a Cromwell. Sería realmente de extrañar que el nombre del Lord Protector (1599-1658) no estuviera unido a la iniciación de la verdadera política inglesa en relación con las colonias hispanoamericanas. Cabe tener presente que en la época, para las potencias mercantilistas de Europa —Holanda, Francia e Inglaterra— el imperio español "representaba un conjunto de riquezas y posibilidades de explotación tal, que, desde el siglo XVII, asociaron la idea de supremacía comercial con la de su explotación".² Esto, como por lo general en

¹ José Vasconcelos, *Breve historia de México*, p. 273, México, 1938. Véase también C. H. Haring, *El comercio y la navegación entre España y las Indias en la época de los Habsburgos*, versión castellana de Ventura Landaeta, p. 276, Paris-Brujas, 1939; y C. H. Haring, *Los bucaneros de las Indias Occidentales en el siglo XVII*, ps. 89-93.

² Pierre Muret (en colaboración con Philippe Sagnac), *La pre-*

la historia, no fué sólo producto de la voracidad, digamos, de una parte, sino también consecuencia de la debilidad de la otra, lo que incitaba el apetito. Y el Lord Protector, cuya ascensión al poder —como hemos dicho— en lo económico y social equivale al comienzo de la era capitalista en su país, no pudo estar ausente de semejante empresa.

La *glorious revolution* (1688), producto ella misma, en el terreno económico, del desarrollo manufacturero sobre bases capitalistas, es, al propio tiempo, la que da un empuje gigantesco a su progreso comercial e induce a Gran Bretaña a luchar con Holanda y Francia por la conquista de los mercados mundiales, y con la última por el predominio en la política internacional.³ La lucha con Francia comienza, puede decirse, con el estallido mismo de la "gloriosa revolución", puesto que, ya en 1689 tiene lugar la primera de la serie casi ininterrumpida de guerras, con o sin coligados, entre los dos rivales. Gracias al impulso que dió a Inglaterra su victoria sobre el feudalismo, el desarrollo económico, en el siglo XVIII, se intensifica cada vez más y aumenta dia a dia su peso en la política internacional. Dan una idea gráfica acerca del desarrollo económico inglés en el siglo XVIII, las siguientes cifras sobre el tonelaje de los navíos que salían de puertos británicos:

1700	317.000	toneladas
1714	448.000	"
1751	661.000	"
1783	959.000	"

Al propio tiempo, el comercio inglés, que asciende en 1700 a 7 millones y medio de libras esterlinas, se eleva a 14 millones en 1801. Las importaciones, que en 1715 eran apenas de 6 millones de libras esterlinas, ascendieron en 1785 a 16 millones.⁴

Gran Bretaña se adjudica la primera victoria importante en su política colonial con el tratado de Methuen.

ponderancia inglesa, trad. esp. de M. García Santesmases, p. 19, México, 1944.

³ Conf. Edward C. Kirkland, *Historia económica de los Estados Unidos*, trad. esp. de Eugenio Imaz, p. 18, México, 1941; Henri Sée, *Origen y evolución del capitalismo moderno*, trad. esp. de M. Garza, p. 145, México, 1944; y la obra citada de Muret, *passim*.

⁴ Las cifras proceden de la citada obra de Sée, p. 124.

Este tratado de 1703, que lleva el nombre de su gestor, puso en sus manos el oro del Brasil⁵ y le aseguró el privilegio de comercio libre con el enorme territorio portugués en el continente americano. En lo que respecta a las colonias españolas, el tratado de Utrecht de 1713 marca el comienzo de la realización de los designios británicos.⁶ Autores franceses definen así el significado de los acuerdos de Utrecht para la política de Inglaterra: "extensión de su dominio en América, penetración en las Indias españolas y supremacía comercial con respecto a Francia"; agregan, sin embargo, que "la etapa recorrida les deja todavía muy lejos de la meta de sus ambiciones".⁷ Ciertamente es así; pero es la Revolución Industrial la que se encargará del resto.

La Revolución Industrial se lleva a cabo, citando un dato convencional, en el tercer cuarto del siglo XVIII. Desde luego, sus orígenes son anteriores, y ya en la centuria XVII "floreció en Inglaterra una importante producción industrial en minería y manufacturas de hierro, productos químicos, vidrio, textiles, jabón, alimentos en conserva, etc. Esta producción se realizaba todavía en forma manual, como es sabido; pero su organización se hallaba ya, en muchos sentidos, al nivel de la capitalista, utilizando talleres, aplicando la división del trabajo y sistemas de salarios y reuniendo su capital por suscripción al de las compañías por acciones. No quiere esto decir que toda la producción industrial inglesa, o su mayor parte, se hallase organizada de ese modo antes del advenimiento de la máquina automática. Pero si significa, que cuando la mecanización reemplazó a la manufactura propiamente dicha,

⁵ Sée, ob. cit., p. 145. Véase también *La preponderancia inglesa*, citada, cap. I; la Introducción de Carlos Correa Luna al tomo I de la recopilación de documentos *Campaña del Brasil*, passim, Buenos Aires, 1931; y Alfredo Thayer Mahan, *Influencia del poder naval en la historia*, trad. de . . ., p. 206, Buenos Aires, 1946.

⁶ Conf. Ricardo Levene, *Investigaciones acerca de la historia económica del Río de la Plata*, t. I, ps. 286-304, La Plata, 1927; Ricardo Levene, Introducción a *Documentos para la historia argentina*, t. V, "Comercio de Indias", Buenos Aires, 1915; Muret, ob. cit., passim; Sée, ob. cit., passim; Mariano Marfil García, *Relaciones entre España y la Gran Bretaña desde las paces de Utrecht hasta nuestros días*, passim, Madrid, 1907. En *La trata de negros* de Diego Luis Molinari, Buenos Aires, 1944, se transcribe el texto del tratado de Utrecht.

⁷ Muret, ob. cit., p. 19.

en el tercer cuarto del siglo XVIII, existía ya en aquel país una categoría de empresarios que a pesar de ser reducida estaba en la técnica de producción en gran escala".⁸

Dadas las condiciones políticas y la base económica, la máquina a vapor ideada originalmente por el físico francés Papin, es mejorada y llevada a la práctica en Inglaterra, entre los años 1705 y 1784, por Savery, Newcomen, Cawley, Beighton, Watt, Hornblower y Murdoch. En 1736, Hull crea el primer buque a vapor. Entre los años 1733 y 1784, Kay, Vancausson, Everett, Wise, Arkwright, Crane y Cartwright inventan y mejoran la máquina de tejer. El telar mecánico es puesto en uso entre 1738 y 1789, por Wyatt, Paul, Hargreaves, Arkwright, Lees, Wood, Crompton y Cartwright.⁹ Se entiende de por sí, que con semejante aparato montado se agudiza la lucha por la conquista de mercados y, por ende, también por la preponderancia política.

Ya en 1711, durante la guerra de sucesión española, los negociantes ingleses no se satisfacen con el contrabando intenso en las costas atlánticas de Hispanoamérica y en el Pacífico norte, y logran que el Parlamento tome una resolución en el sentido de favorecer el comercio con el Mar del Sur (Pacífico Austral).¹⁰ Probablemente esa resolución es consecuencia de la actividad desplegada en Londres por el marqués de Corpa, un español que había residido largo tiempo en Chile y por causa de las luchas dinásticas de la época se fugó a Inglaterra y sometió a su gobierno un plan de conquista de las regiones de América por él conocidas. Acerca del proyecto del marqués de Corpa hablamos detalladamente en otro apartado del mismo estudio, lo que nos excusa de hacerlo aquí.

⁸ Conf. Louis M. Hacker, *Proceso y triunfo del capitalismo norteamericano*, trad. esp. del Dr. J. Prados Arrarte, ps. 16 y 17, Buenos Aires, 1942. Véase también Eli F. Heckscher, *La época mercantilista*, trad. esp. de Wenceslao Roces, ps. 177-205, México, 1943.

⁹ Conf. S. M. Meuschlosz, *Bases científicas y filosóficas de la Revolución Francesa*, en "Cursos y Conferencias", año IX, vol. XVI, ps. 1304-1320, Buenos Aires, 1940; Kirkland, ob. cit., ps. 305-308; Beer, *Historia General del Socialismo y de las Luchas Sociales*, trad. de, p. 291, Santiago de Chile, 1935; y Jacques Chastenet, *William Pitt*, trad. esp. de Josefina Ossorio, *passim*, Buenos Aires, 1945.

¹⁰ "Anuario de la Sociedad de Historia Argentina", vol. II, Buenos Aires, 1941, *Documentos varios*, p. 425.

Sea como fuere, la decisión del Parlamento de favorecer el comercio con el Mar del Sur, motiva la aparición de una serie de escritos de mucho interés para nuestro asunto. Cierto inglés, el 3 de mayo de 1711, escribió una carta a un miembro de la Cámara de los Comunes en que expresó su satisfacción por la medida adoptada, en términos muy expresivos y dignos de ser citados por sus evidentes alcances políticos:

"El oro y la plata —dice— no se encuentran en *Europa* y sólo se pueden procurar mediante un intercambio comercial con el exterior.

"Y la *América del Sur*, es sin lugar a dudas la única fuente inextinguible de estos tesoros y desde su primer descubrimiento y posesión por los *Españoles*, inmensas cantidades han sido traídas de tiempo en tiempo de allí, en cambio de las mercaderías de *Europa*; pero los *Españoles*, a causa de su carácter perezoso y su orgullo innato, o debido a una ineptitud para las manufacturas, no han tenido las ventajas que hubieran podido alcanzar mediante la posesión de esos tesoros, sino que han tomado de todas las demás naciones de *Europa* esas mercaderías, en cambio de las cuales los tesoros han sido llevados de su país; de modo que han tenido muy poco provecho fuera del beneficio de haber servido de acarreadores y agentes comisionados de otras naciones".¹¹

El inglés aludido prosigue su carta haciendo hincapié en el gran desarrollo manufacturero de su país, lo que le obliga a buscar mercados, y abunda en argumentos a favor de las relaciones comerciales con Hispanoamérica, que en aquel entonces eran inimaginables sin choques armados con la monarquía española. Semejante desenlace no pudo ser ignorado por él y otros autores de escritos de la misma índole, bien informados acerca de las cosas de España y América.

Que no estamos errados, lo demuestra el hecho que en el mismo año 1711 se debate en Inglaterra acerca de la conquista del Río de la Plata, precisamente para asegurar el comercio con el Mar del Sur. El ex gobernador de las Bermudas, John Pullen, informa ese año al ministro de la reina Ana, conde de Oxford, que, a su juicio, el es-

¹¹ Idem, p. 426.

tablamiento de bases inglesas en el Río de la Plata es factible y sería de mucha utilidad, entre otras cosas, para el comercio con el Mar del Sur. En lo que se refiere a éste y a Chile, país en el que los ingleses también necesitarían bases —militares o no— para mantener su comercio en el Pacífico austral, Pullen aconseja —coincidiendo con el marqués de Corpa— que se trate en la mejor forma posible a los valientes araucanos y otros nativos que odian a los españoles y, por consiguiente, son amigos de sus enemigos.¹²

También en 1711, cierto estadista británico, cuyo nombre es desconocido, concibe un plan de conquista del Río de la Plata, titulándolo “Un proyecto de humillar a España”. El autor del proyecto se expresa:

“Humildemente propongo al Gobierno, enviar a principios de octubre venidero ocho buques de guerra con cinco transportes, los que podrán muy bien llevar 2.500 hombres listos para desembarcar en cualquier momento, para atacar, o más bien, apoderarse de Buenos Ayres, situado en el Río de la Plata. Estoy convencido que no se defenderá, a lo sumo, lo hará muy débilmente, frente a tal fuerza, pues si sólo propusiera el saqueo, no dudo se podría hacer con sólo 400 filibusteros. Pero lejos de mí formular tan baja empresa, al contrario, tan pronto esté en nuestras manos, recomiendo se le fortifique del mejor modo que el país permita, pues allí no hay piedras y los españoles haraganas jamás han fabricado ladrillos. Pero estos defectos pueden ser remedados en más de un modo, y cuando esté ya fortificado, debería dejarse la mayor guarnición posible sin debilitar demasiado a los buques de guerra. En cuanto a la gente de a bordo de los transportes, es de suponerse que se habrán enviado para quedarse allí.”¹³

Evidenciando la preocupación por el comercio, el autor aludido agrega más adelante:

“Por lo tanto, por la ruta de Buenos Ayres (hasta donde puede la mercadería llevarse en buques ingleses), si lo que cuesta cien libras en Inglaterra, se vende allí

¹² Sobre el proyecto de Pullen véase también Carlos Roberts, *Las invasiones inglesas del Río de la Plata*, p. 24, Buenos Aires, 1938; y *Colección de viajeros y memorias geográficas*, t. I, Buenos Aires, 1923, ps. 17-47.

¹³ “Anuario de la Sociedad de Historia Argentina”, cit., p. 599, *Un proyecto para humillar a España*.

por libras 250, el comerciante ganará más y podrá hacer tres remesas durante el tiempo que perdería por la actual ruta. También es seguro que con el abaratamiento de las mercaderías que tanto necesitan, su consumo mucho se aumentará, pues nuestras telas y paños, por las razones ya dadas, son tan excesivamente caras, que los pobres y hasta los comerciantes usan el paño de Quito para su ropa, y sólo las clases más elevadas usan telas y paños ingleses. Si pudiéramos arreglar nuestro comercio como yo lo propongo, en pocos años arruinariamos la manufactura en Quito".¹⁴

No es de extrañarse que "Un proyecto de humillar a España" fuera publicado en 1739, cuando Inglaterra estuvo otra vez en guerra con España y cuando equipó dos flotas para intentar la conquista de puertos españoles a todo lo largo del Pacífico. Justamente el almirante de una de estas flotas, Eduardo Vernon, fué el primero en sostener que había llegado el tiempo de hablar de la emancipación de Hispanoamérica. Pero este asunto pertenece a otro apartado del presente capítulo.

Corrientes ideológicas del siglo XVIII

EN la lucha ideológica contra la estructura feudal, Inglaterra contaba con su movimiento de Ilustración, como Francia, en condiciones similares, tuvo el suyo. Empero, no se puede pasar por alto el hecho de que en la Ilustración inglesa las cuestiones religiosas ejercían en los espíritus y en las armas una influencia muy distinta que en Francia. Tengamos presente que Cromwell fué jefe de un ejército puritano.

Sin olvidar por un solo instante que la historia de la humanidad es una serie ininterrumpida de influencias recíprocas, para ceñirnos al tema, nos hemos visto obligados a comenzar bruscamente nuestras consideraciones, y también comenzamos bruscamente con Inglaterra este párrafo, aunque nos damos perfecta cuenta de que esta nación fué hondamente influída, verbigracia, por el pensador francés Descartes (1596-1650) antes de influir a su vez en los filósofos franceses.

¹⁴ Idem, p. 603.

El movimiento de Ilustración inglés tuvo profundísimo eco en Francia. Las ideas científicas de Newton (1624-1727) y las político-filosóficas de Locke (1632-1704), encuentran del otro lado del Canal cultores entusiastas que las desarrollan de acuerdo con el espíritu, la tradición cultural y las condiciones sociales del país. No es, pues, acertada la afirmación del reverendo Feijoo que la Encyclopédia "constituía un concepto inglés en pluma francesa".¹⁵ Pero, eso sí, entre los encyclopedistas franceses hubo mucha admiración por sus precursores británicos. Sobre el padre del liberalismo moderno, el inglés John Locke, escribe Voltaire: "Es probable que nunca haya habido un espíritu tan sabio y metódico, un lógico tan exacto como Locke".¹⁶ En otra ocasión, Voltaire dice que Locke "es el único que enseñó al espíritu a conocerse bien".¹⁷ También Montesquieu (1689-1755), autor de *EL ESPÍRITU DE LAS LEYES*, obra de enorme trascendencia política en el siglo XVIII, se basa principalmente en Locke y siente gran admiración por el espíritu progresista de Inglaterra, en relación con la época. "Ningún pueblo del mundo —dice— ha sabido aprovechar mejor y a un mismo tiempo tres grandes cosas: la religión, el comercio y la libertad".¹⁸ La influencia directa de la Ilustración inglesa se redujo a sus colonias y a Francia. De ésta parte la chispa que lo ilumina todo. Menéndez y Pelayo, acerca de cuyas ideas es obvio llamar la atención, escribe: "No sólo a Francia, no sólo a los países latinos, Italia y España, se extendió el contagio. La misma Inglaterra, que había dado el primer paso, se convirtió en humilde discípula de la impiedad francesa".¹⁹

En el siglo XVIII, pues, Francia se convierte en el centro de irradiación del Iluminismo, llamado con frecuencia

¹⁵ Alejandro Korn, *Las Bases*, p. 80.

¹⁶ Carta sobre Locke (XIII), en *Cartas sobre los ingleses*, vol. 43 de la Biblioteca Encyclopédica Popular, trad. esp., prólogo y notas de Enrique Espinosa, México, 1945.

¹⁷ Voltaire, *Diccionario filosófico*, t. III, p. 125, Buenos Aires, 1944.

¹⁸ *El espíritu de las leyes*, p. 293, reed. de Buenos Aires de 1944, con prólogo de Sainte-Beuve.

¹⁹ M. Menéndez y Pelayo, *Historia de los heterodoxos españoles*, t. VI, p. 19, Buenos Aires, 1945.

simplemente *Enciclopedia* o enciclopedismo, en alusión a la trascendental obra dirigida por Diderot y D'Alembert.²⁰ En el movimiento iluminista se notan dos direcciones, aunque ambas están confundidas en las mismas obras: la enciclopédica propiamente dicha y la fisiocrática. Si la *Encyclopédie* fué una filosofía militante accesible al gran público —tan accesible, que algunos de los escritos de Voltaire nos parecen a nosotros de una simpleza excesiva— la Fisiocracia constituía más bien un movimiento intelectual, sin temperamento revolucionario. ¡Cuán distinta de la fisiocrática es la literatura enciclopédica! La segunda rebosa vivacidad e imágenes felices, la primera es árida y parece una exposición teológica. Un autor francés, Carlos Gide,²¹ dice que entre los fisiócratas —con excepción de Turgot— no había hombres de talento literario. A nosotros nos parece que el contenido esencial de la Fisiocracia no favorecía el floreo literario. No debemos tampoco olvidar que las ciencias económicas, incluso las más revolucionarias —y los fisiócratas fueron los primeros economistas—, no han gozado nunca y no gozan hoy de la preferencia de los lectores.

Las dos corrientes ideológicas de la Ilustración, que logran penetrar en todas partes, incluso en el tan abatido a la sazón y tan fuera de la comunión europea *ghetto ju-*

²⁰ En las bibliotecas públicas de Buenos Aires, durante sus búsquedas, el autor no pudo dar con ningún ejemplar completo de la *Encyclopédie*. El único ejemplar completo, que posee la Facultad de Filosofía y Letras, debido a la reorganización de su biblioteca, no pudo ser hallado. En la Biblioteca Nacional hay sólo tres tomos, correspondientes a la letra "P", de la edición que se cita más arriba.

Gracias a la gentileza de mis amigos, el Dr. Salomón Roitman de Córdoba y el Sr. Edmundo J. Favaro de Montevideo, obtuve dos copias del artículo de mi interés, una del ejemplar existente en la Biblioteca de la Universidad de Córdoba y otra del que posee la Biblioteca Nacional de la República Oriental del Uruguay. Las dos copias proceden de la misma edición: *Encyclopédie, ou dictionnaire raisonné des sciences, des arts et des métiers, par une société de gens de lettres. Mis en ordre et publié par M. Diderot, de l'Academie Royale des Sciences & des Belles-Lettres de Prusse; & quant à la partie mathématique, par M. D'Alembert, de l'Académie Française, de l'Academie Royale des Sciences de Paris, de celle de Prusse, de la Société Royale de Londres, de l'Academie Royale des Belles-Lettres de Suede & de l'Institut de Bologne*. París, M.D.C.C.L.V. (Avec approbation et privilège du Roy).

²¹ Carlos Gide y Carlos Rist, *Historia de las doctrinas económicas* (edición polaca), t. I, p. 3, Varsovia, 1920.

dío,²² una con más vigor y otra con menos, minan el fundamento en el que reposa el régimen vigente. Es tan poderosa su influencia, tan apremiante la necesidad de un cambio en la estructura político-social, que hasta los mismos gobernantes coquetean con las ideas nuevas que, aparentemente, son las menos peligrosas, las menos iconoclastas: las de Voltaire y de los fisiócratas. Presenciamos a la sazón el espectáculo, históricamente muy significativo, del Despotismo Ilustrado, en el que representan papeles de distinta magnitud el "rey filósofo" (déspota prusiano acérximo Federico IIº), la brutal zarina Catalina II^a, el rey José IIº de Austria, Carlos IIIº de España, Leopoldo de Toscana, Cristián VIIº de Dinamarca, Gustavo IIIº de Suecia, y también Estanislao Augusto de Polonia, quien mediante reformas administrativas quería salvar a su país, que se encontraba en un estado de franca descomposición, del apetito voraz de sus "ilustrados colegas".

Es curioso ver cómo el *ancien régime*, con su base feudal y el predominio de la reacción católica y ortodoxa, abre brechas en su propia valla defensiva, preparando el advenimiento inevitable de sucesos de mayor envergadura y trascendencia social, aunque las reformas del Despotismo Ilustrado, al principio, no afectan seriamente su estructura político-social. Pero nada indica con mayor claridad la aproximación de una grave tormenta social o política, que el hecho de otorgar concesiones por regímenes caducos. Esas concesiones nunca lograron detener el proceso revolucionario, todo lo contrario, lo aceleraban todavía, al evidenciar la debilidad de los que se mantenían en el poder. Y si el sector pujante cobraba bríos en tales circunstancias, el otro se desmoronaba.

He aquí dos ejemplos históricos:

Carlos Iº de Inglaterra, sancionando la condena que el Parlamento impuso a su ministro favorito Strafford, dió principio a la revolución inglesa y a su propia condena de muerte. Luis XVIº, representante de la dinastía posesionada del poder absoluto en Francia desde 1614, dió comien-

²² Conf. Simón Dubnov, *Historia contemporánea del pueblo judío*, primera parte (1789-1815), *passim*, trad. esp. de Salomón Resnick y León Dujovne, Buenos Aires, 1925.

zo a la gran Revolución al convocar los Estados Generales, el 5 de mayo de 1789. Un gobierno basado en la fuerza, estructuralmente inaccesible a las exigencias de sus súbditos, cuando se somete a las mismas, aunque sea parcialmente, no puede obtener otro resultado que el desmoronamiento de la estructura. Ningún gobierno de la clase mencionada tolera el más mínimo acto de insubordinación, y si se ve precisado a hacerlo, es porque se encuentra débil, lo que es aprovechado inmediatamente por sus adversarios.

Como es sabido, las ideas enciclopedistas, pese a todas las dificultades que había en propagarlas y los peligros que corrían sus adherentes, lograron penetrar también en algunos círculos españoles. Sus consecuencias aquí no fueron, sin embargo, de tal envergadura que nos obliguen a dedicarles mayor atención. Por consiguiente, sólo nos ocuparemos de un personaje del movimiento enciclopédista español: el conde de Aranda.

Son altamente significativas las palabras que Voltaire dedica a Aranda en el DICCIONARIO FILOSÓFICO:

“Aunque los nombres propios —dice— no sean el objeto de nuestros estudios enciclopédicos, hacemos en este artículo una excepción para ocuparnos del conde de Aranda, presidente del Consejo Supremo de España y Capitán General de Castilla la Nueva, que fué el que empezó a cortar las cabezas de la hidra de la Inquisición.

“Fué justo que un español librarse al mundo de ese monstruo, ya que otro español lo hizo nacer. El inventor de la Inquisición fué un santo, Santo Domingo el *Mugriento*, que, iluminado por el Espíritu Santo y creyendo firmemente que la Iglesia católica, apostólica y romana sólo podían sostenerla los frailes y los verdugos, abrió los cimientos de la Inquisición en el siglo XIII y sometió a ella los reyes, los ministros y los magistrados. Pero acontece algunas veces en el mundo que un grande hombre es superior a un santo en materias puramente civiles y que conciernen directamente a la majestad de las coronas, a la dignidad del consejo de los reyes, a los derechos de la magistratura y a la seguridad de los ciudadanos.

“La conciencia, el fuero interno (como la llama la Universidad de Salamanca) es de otra índole; nada tiene que ver con las leyes del Estado. Los inquisidores y los teó-

logos deben rezar a Dios por la salvación de los pueblos; pero los ministros y los magistrados deben cuidar del bienestar y de la justicia en la tierra.

“A principios del año 1770, el auditor de guerra arrestó a un soldado por haber cometido el delito de bigamia, y el Santo Oficio se empeñó con el monarca para que le entregara ese soldado, alegando el motivo de que a él le correspondía juzgar al reo. Pero el rey de España decidió que ese proceso debía fallarlo el tribunal que presidía el capitán general, conde de Aranda, por medio de un decreto solemne que publicó en 5 de febrero del mismo año. Ese decreto dice que el muy reverendo arzobispo de Farsalia, ciudad perteneciente a los turcos, e inquisidor general de España, debe observar las leyes del reino,²³ respetar las jurisdicciones reales y no extralimitarse ni inmiscuirse en aprisionar a los vasallos del Rey.

“Todo no se puede hacer a un tiempo. Hércules no puede limpiar en un día las cuadras del rey Augias. Las cuadras de España estaban llenas de hediondas inmundicias hacia más de quinientos años y era lástima ver que sus caballos tan valientes, tan hermosos y tan ligeros, sólo tenían por palfreneros frailes que les estropeaban la boca con una ruin mordaza, obligándolos a revolcarse en el fango. El conde de Aranda, que era excelente picador, empezó a poner la caballería española bajo otro pie, y consiguió poco a poco que en sus caballerizas se introdujera la mayor limpieza”.²⁴

En otras ocasiones Voltaire vuelve a elogiar al conde de Aranda, con quien mantiene un amistoso intercambio epistolar.

Proyectos surgidos en Inglaterra para apoyar los movimientos separatistas en las colonias hispanas, y predicciones acerca de su independencia.

COMO lo hemos mencionado, la postración de España incitaba el apetito colonial de las potencias europeas, pero

²³ Por decreto de 1770 se sustrajeron a la Inquisición las causas de bigamia. Conf. Marcelino Menéndez y Pelayo, *Historia de los heterodoxos españoles*, citada, t. VI, p. 261.

²⁴ *Diccionario filosófico*, trad. esp. sin nombre de traductor, t. I. ps. 187 y 188, Buenos Aires, 1944. Parte del artículo sobre Aranda figura en Menéndez y Pelayo, ob. y t. cit., ps. 259 y 260. Su lenguaje es más correcto.

sobre todo el de Inglaterra. Esta, gracias a su revolución antifeudal que abrió los cauces de su desarrollo económico, cobraba un empuje cada vez mayor, ocupando en la política de Europa del siglo XVIII el lugar que correspondió a Francia en el XVII. Mientras reinaba la paz, los intereses encontrados de las naciones europeas no se traslucían nitidamente a través del lenguaje meloso de los diplomáticos y de los documentos oficiales; pero en guerra la rivalidad colonial surgía a plena luz. Tal fué también el caso de la guerra de sucesión española, iniciada en 1702 y terminada con la famosa paz de Utrecht de 1713, que, según un autor hispano, fué "el principio de una cadena de sucesos que nos habian de dejar sin poderío colonial, reduciéndonos al solar de la Península.²⁵ Precisamente en relación con las guerras, surgen en Inglaterra los proyectos de conquistar a Hispanoamérica, primero, y, después, los de favorecer los movimientos separatistas en las colonias españolas.

Debemos dejar establecido claramente, empero, que España (también Francia y otras naciones) se oponía a los avances ingleses y obraba en contra de los intereses de Gran Bretaña. En lo que a la rivalidad colonial se refiere, el bloque franco-español de 1761, conocido como Pacto de Familia, no es el comienzo de la política antibritánica, sino su culminación. Los Borbones en el trono francés e hispano, como es común en política internacional, buscaban por todos los medios, y después del Pacto en forma coordinada y franca, perjudicar los intereses de su adversario, sobre todo en su punto más vulnerable a esta altura del siglo XVIII, en las colonias, donde las tres potencias tenían posesiones. A la larga, el efecto de esta lucha entre los contrincantes imperialistas, que incitaban a los habitantes de las colonias de sus contrarios contra sus respectivas metrópolis, fué funesto para todos ellos. Por algo dice un proverbio que Dios ciega al que quiere perder.

Pero a nosotros, por razones de método, nos interesa sobre todo la rivalidad colonial de las potencias europeas en cuanto se relaciona con proyectos de favorecer los mo-

²⁵ Mariano Marfil García.

vimientos separatistas en las posesiones españolas de América. Precisamente, la primera noticia al respecto es de la época de la guerra española de sucesión. Como toda información inicial, también esta es borrosa, aunque no sin interés. Hela aquí: en una cédula real dirigida al gobernador de Chile el 24 de febrero de 1702, se manda averiguar cuánta verdad hay en la noticia trasmisita al marqués de Belmar, teniente gobernador y capitán general de Flandes, de que a fines de 1701 comerciantes chilenos "solicitaban que los Estados Generales los proveyeseen de armas contra España en la América".²⁶ Por la misma época, se habla de dos sacerdotes y dos seglares que conspiran en Londres contra las colonias hispanas.²⁷

Un hecho de mucha mayor trascendencia tuvo lugar a fines de la guerra de sucesión. Un noble y literato español, el mencionado marqués de Corpa, partidario entusiasta del archiduque Carlos, a fines de 1710 o a comienzos de 1711 pasó a Londres y sometió al gobierno inglés planes para la conquista fácil de Chile, comarca que había habitado, y de otras regiones de América. Dionisio de Alsedo y Herrera, funcionario español que tuvo ingerencia directa en el asunto y publicó su trabajo en 1770, dice que el marqués "propuso en el Parlamento la conquista de aquel Reino, ponderando su situación, clima, fertilidad, abundancia, riquezas y belicosa condición de sus naturales, a quienes era intolerable el yugo del dominio español y por esto muy fácil de reducirse al de la Gran Bretaña o al de cualquiera otra nación extranjera que lo solicitase; y de tanta consecuencia, que, conseguido éste, se haría dueño de la navegación de aquellos mares y facilitaría la conquista del Reino de Tierra-Firme; abrazando con la adquisición de estas dos extremidades toda la América meridional, y la posibilidad y seguridad de hacer propia la navegación de ambos mares, y dirigir a su arbitrio y elección las hostilidades en los tiempos de guerra y el trato y el comercio en los de paz".²⁸

²⁶ Conf. Miguel Luis Amunátegui, *Los precursores de la independencia de Chile*, t. III, p. 125, Santiago, 1872.

²⁷ Idem, p. 128.

²⁸ Dionisio de Alsedo y Herrera, *Comentario anual geográfico e histórico de las guerras del presente siglo en Europa y en América*;

Prosigue más adelante Alsedo:

"Examinada esta proposición por el Almirantazgo y cotejada con los diarios y derroteros de los corsarios aventureños Francisco Drake, Tomás Candish, Jorge Spilberg, Juan Narboroug y Juan Morgan, tuvo su pretendida aprobación; se dió la orden de ponerla en ejecución, y para ello las demás disposiciones conducentes a la empresa, y particularmente al armamento de una escuadra destinada a este fin. De todo tuvo S. M. [Fernando vº] individual noticia, y con esta inteligencia despachó sucesivamente dos avisos al Virrey-Obispo de Quito, D. Diego Ladrón de Guevara, con dos Reales cédulas: la primera fecha 20 de julio de 1711, y la segunda, con duplicado de ésta y otra de 26 del mismo mes y año, encargándole encarecidamente la prevención de los dos Reinos y el cuidado de ponerlos en estado de regular defensa contra las intenciones de los enemigos.

"Para su cumplimiento convocó inmediatamente el Virrey-Obispo a Junta general, en que se acordaron todas las más prontas, activas y eficaces providencias que eran convenientes a la satisfacción de la Real orden de S. M., fiéndolas todas de la confianza, celo, conducta y pericia militar de sus Presidentes, Gobernadores y Capitanes generales: por lo tocante a Chile y su importante y principal presidio de Valdivia, de D. Juan Ustáriz; en Tierra-Firme, del Mariscal de Campo D. José Hurtado de Amézaga, y por lo que respecta al del Callao, antemural del Perú, del Teniente general D. Jorge Villalonga, Conde de la Cueva y cabo superior de las armas del Reino. Todas estas órdenes y disposiciones del Obispo-Virrey corrieron por la confianza e incumbencia de nuestra débil pluma, como oficial mayor y secretario de cartas de las dos negociaciones de Real Hacienda y Guerra todo el tiempo que duraron los recebos, hasta el fin del año de 1712, que se desvanecieron con la noticia de no haber tenido efecto el armamento de la escuadra inglesa, y por motivo de estar tratándose en Europa el concierto de la paz general en el Congreso de Utrecht".²⁹

Disponemos de algunos detalles referentes a la reacción de la corona española en su colonia chilena ante el

tratados de paz en los congresos de Utrecht, el año de 1714; en el de Aquisgrán, el de 1740, y en el de Versalles, el de 1763, etc., p. 313, en *Piraterías y agresiones de los ingleses y de otros pueblos de Europa en la América española desde el siglo XVI al XVIII*, publicada por Justo Zaragoza, Madrid, 1883.

²⁹ Idem, ps. 313-317.

proyecto del marqués de Corpa, en vías de ser ejecutado por Inglaterra. En una cédula real fechada en Corella el 20 de julio de 1711, se ordenó al gobernador Juan Andrés Ustáriz que "adoptase cuantas medidas aconsejase la gravedad del caso".³⁰ Una de las primeras medidas tomadas por el Gobernador fué desterrar al Perú a los familiares del marqués, que tenían múltiples intereses en Chile y no menores conflictos.

Cabe suponer que el Almirantazgo británico intentó poner en ejecución el plan del marqués de Corpa, cuando estalló la guerra (1739) llamada de la "oreja de Jenkins", a causa de supuestas o verdaderas atrocidades cometidas por los españoles con el capitán inglés de este nombre. En ocasión precisamente de esa guerra fueron despachadas dos escuadras inglesas a las aguas americanas, conforme al plan mencionado y de acuerdo con los principios del mismo, o sea ejecutar, empleando un lenguaje moderno, un movimiento de pinzas contra todo el continente, que se cerraran en el istmo de Panamá.

Una vez logrado este propósito, ejecutar, empleando un lenguaje moderno, un movimiento de pinzas contra todo el continente, que se cerraran en el istmo de Panamá.

Inglaterra equipó dos escuadras que se componían de fuerzas que jamás se habían visto en las Indias. La una, destinada al Norte y bajo el mando del almirante Eduardo Vernon, constaba de 50 navíos de guerra de primera, segunda y tercera línea, y de 130 barcos de transporte con 13.000 hombres de desembarco; la otra, comandada por el almirante Jorge Anson, se componía de 6 navíos de guerra: "El Centurión" de 60 cañones, con 400 hombres a bordo; "El Severn", de 59, con 300 hombres; "El Gloucester", de 50, también con 300; "La Perla", de 40, con 250; "El Wager", de 28, con 160; y "El Trial", de 8 con 100 hombres de tripulación.³¹

Vernon fracasó en su objetivo principal: la toma del puerto de Cartagena, lo que sirvió de ejemplo al experimentado marino Jorge Anson para no lanzarse con fuer-

³⁰ Véase Amunátegui, ob. y t. cit., ps. 117-178.

³¹ Conf. Dionisio de Alsedo y Herrera, *Piraterías...* ob. cit., ps. 284 y 285; Mendiburu, *Diccionario*, t. I, ps. 286-288.

zas reducidas contra poderosas posiciones españolas. Al almirante Vernon, su fracaso le indujo a reflexionar mucho acerca de la verdadera situación de las colonias hispanas y de las perspectivas británicas en relación con las mismas. Producto, precisamente, de sus cavilaciones es el histórico memorial dirigido por él a las autoridades de su patria, el 6 de junio de 1741. Luego de considerar las dificultades que se presentan en la conquista de las colonias, Vernon expresa la idea de que, desde el punto de vista inglés, es conveniente aliarse con los hispanoamericanos como con un pueblo libre. En consecuencia, afirma que debe proporcionárseles ayuda a fin de que puedan emanciparse del yugo español.³² Es en el memorial de Vernon donde por primera vez se emplea la palabra emancipación en un documento referente a las colonias españolas.

Jorge Anson realizó una hazaña marítima notable. Incluso llegó al continente asiático, después de haber operado en las costas de América. Pero su mayor fama estriba en haberse publicado en 1746 la descripción de su viaje. El viaje del almirante Jorge Anson, descrito, en base de los materiales del jefe de la expedición, por el capellán de la misma Ricardo Walter,³³ en lo respectivo al asunto de nuestro interés, es una crítica demoledora del régimen español en las Indias. Y lo que es muy importante, se sostiene en la obra que, para lograr los fines ingleses, es aconsejable fomentar el descontento de los habitantes de

³² Carlos A. Villanueva, *Resumen de la historia de América*, p. 21, París, Garnier Hnos.; Carlos A. Villanueva, *Napoleón y la independencia de América*, ps. 18 y 19, París, Garnier Hnos.; Carlos Roberts, *Las invasiones inglesas del Río de la Plata (1806-1807)*, p. 24, Buenos Aires, 1938; William Spence Robertson, *Francisco de Miranda*, trad. de Diego Mendoza, ps. 4 y 5, Bogotá, 1918, y H. Sée, *Esbozo de la historia del comercio francés en Cádiz y en la América española en el siglo XVIII*, en "Boletín del Instituto de Investigaciones Históricas", año VI, núm. 34, ps. 192-212, Buenos Aires, 1927.

³³ Véase *A voyage round the world in the years MDCCXL, I, II, III, IV* by George Anson, Esq; Afterwards Lord Anson, Commander in Chief of a Squadron of His Majesty's Ships, sent upon an Expedition to the South-Seas. Compiled from his papers and materials by Richard Walter, M. A. Chaplain of His Majesty's Ship the "Centurion", in that Expedition. En la Biblioteca Nacional de Buenos Aires existe un ejemplar de la quinta edición, Londres 1776, que se compone de tres "libros" en dos volúmenes. La traducción francesa, también en la Biblioteca Nacional de Buenos Aires, está incompleta. Su fecha de edición es 1764.

las colonias y ayudar —sobre todo a los indios arauacos— en su lucha para liberarse del yugo español.

Insistimos en que no se trata, en el caso de Vernon, ni tampoco en el de Anson, aunque en menor escala, de simples proyectos anexionistas, sino de favorecer —teniendo en vista los intereses británicos— la emancipación de las colonias. Proyectos de simple anexión imperialista hubo muchos, siendo sus autores no siempre ingleses. Hay que tenerlo bien presente para evitar interpretaciones unilaterales, aunque en el siglo XVIII toda la labor en el sentido indicado se concentraba en Londres. Muy curioso, y completamente desconocido, es el proyecto de quitarle a España su dominio sobre Méjico, presentado al rey de Francia en 1649 por Carlos de Cachois, natural de Ruan.³⁴

Poco después de la Guerra de Siete Años (1752-1763) y del Pacto de Familia, que sella definitivamente la alianza de los Borbones en los tronos francés y español, el 18 de septiembre de 1766, el bailío fray Julián de Arriaga remite al virrey de Méjico, marqués de Cruillas, las *Noticias* recibidas de Londres que, según se expresa, "merecen el concepto de pura invención, y no hay el más mínimo antecedente [nosotros creemos lo contrario] para sospechar del concurso de los dos comisionados de la Ciudad de Puebla y un fraile, no obstante me manda el Rey dirigirlo a V. E. reservadamente a fin de que instruído de ellas, procure inquirir mañosamente si puede haber tenido algún origen el proyecto de que tratan y tomar en este caso las debidas precauciones, dando cuenta para su real inteligencia".³⁵

Las *Noticias* en cuestión, cuya lectura es fácil e instructiva, las transcribimos íntegramente:

³⁴ Conf. Catalogue des manuscrits espagnols de la Bibliothèque National de Paris, par M. Alfred Morel Fatio, premier livraison: "Copie d'un projet adressé par «Carlos de Cachois» naturel de la ville de Rouen, à un représentant du roi de France, indiquant les moyens d'enlever le Mexique aux Espagnols. Vers 1649". Fol. 483-485.

³⁵ Conf. Notas acerca de una pretendida conspiración de mexicanos, para lograr la independencia de la Nueva España al amparo de Inglaterra, en 1766, en "Boletín del Archivo General de la Nación" (Méjico), t. IX, n. 4, octubre-noviembre de 1938, p. 769.

*NOTICIAS VENIDAS DE LONDRES CON FECHA DE
8 DE AGOSTO DE 1766*

Un tal Monsr. Guiller que se dice arquitecto francés, escribió al caballero D'Eon³⁶ que a principios de junio de 1765, hallándose en Madrid, fueron a alojarse en su casa dos extranjeros que le dijeron eran de México, en donde de largo tiempo a esta parte tenían motivo de estar quejoso-s del Gobierno Español; que todos aquellos ciudadanos estaban determinados a sacudirse el yugo; bien que los más principales contenían al populacho, aunque resueltos a aprovecharse de sus disposiciones si la Corte de Madrid rehusaba una justicia que pensaban solicitar por una vez, en cuya consecuencia formaron una memoria de sus agravios.

Que los de la nobleza eran, que no obstante que Méxi-co había sido conquistado por sus ascendientes a costa de su sangre y fortuna, no eran admitidos a las dignidades de aquel país, ni gozaban prerrogativa alguna, estaban llenos de impuestos y maltratados en sus personas como la gente más infima. Que a los criollos se les trataba con indignidad, sin distinción de persona. Y que por una consecuencia del abatimiento en que se hallaban, rehusaban reconocerlos sus propias familias en España, de donde eran originarios.

Que los de los religiosos de todas órdenes, eran de que después de haber extendido y asegurado la conquista, por sus trabajos apostólicos, y la confianza de aquellos pueblos bárbaros, acababan de despojarlos de sus curatos y doctrinas, de que eran fundadores y habían siempre obtenido, para proveerlos en sacerdotes enviados de Europa que no tienen conocimiento del genio de los indios, ni entienden su lengua.

Que los de los eclesiásticos eran comunes a los de los religiosos, añadiendo que los arzobispados, obispados, canonicatos y buenos curatos, les eran privados de ellos.

Que los de los negociantes eran de la multitud de impuestos sobre las mercaderías de Europa, que les ponían fuera de estado de comprarlas y venderlas; que el dinero comenzaba a escasearse, por su extracción continua y también por el excesivo precio del azogue, con cuyo motivo no quedaba ya utilidad en el beneficio de las minas, y que por esta misma causa sólo se había llevado a la Casa de

³⁶ "El caballero D'Eon, Agente Diplomático del Rey de Francia en Londres, se hizo célebre por sus aventuras y sus duelos, y está considerado como uno de los mejores esgrimistas de la época".

Moneda, de nueve a doce millones de pesos en cada uno de los cuatro últimos años, en lugar de diecinueve y veinte que producían anteriormente, y veinticinco a treinta que son capaces de producir, sin temor de que se agoten.

Que éstos eran los artículos principales de su representación; que nombraron dos caballeros de los principales del país con uno de los más acreditados entre los religiosos, para conducirlos a la Corte; pero que el Virrey, habiendo traslucido esta resolución, les impidió que saliesen de México; que de resultas de esto, disputaron secretamente en lugar de ellos dos negociantes de la Puebla de los Angeles, quienes bajo el pretexto de sus intereses propios vinieron a España con el citado religioso.

Que llegados a la Corte los expresados dos comerciantes, apenas hubieron pronunciado las primeras palabras de su comisión, cuando se les cerró la boca, indicándoseles concluyesen prontamente sus dependencias personales y sin demora se volviesen, si no querían ser castigados como sediciosos.

Que entonces fueron a alojarse a su posada y pocos días después le confiaron sus intenciones, como asimismo el religioso a quien le dieron a conocer.

Que unánimemente le dijeron que su determinación era de sacudir el yugo, y que sobre su relación estaban bien asegurados de que la sublevación sería general, aunque los sujetos que tenían una fortuna que conservar temerian por sí mismos las consecuencias del furor popular, fácil de excitar pero difícil de contener en sus límites justos. Que sentían la necesidad de mudar de dominación, pero que no alcanzaban cómo entablarla a causa de su ignorancia dimanada del defecto de comunicación con los extranjeros, y de la falta de libros, de donde podían adquirir algunas luces. Que bien veían que ante todas estas cosas era menester formar el plan de un gobierno para prevenir las turbaciones, que no faltarian de seguir la revolución. Que dicho gobierno no podía ser monárquico porque había en el país gran número de familias igualmente nobles que poderosas, de las cuales una sola no podría jamás dominar sobre las otras. Y, finalmente, que todas estas reflexiones les ocupaban y embarazaban infinitamente.

Que le propusieron que si pudiese ir con ellos disfrazado, les haría un plan de gobierno y de revolución, el que ejecutarían bajo su conducta con docilidad y certidumbre del suceso, habiendo mil para cada uno. Que reconocían en él un conocimiento militar y político de que ellos se confesaban tan ajenos. Que la confianza que tenían de su

persona era sin límites, y ellos le respondían de la de sus compatriotas.

Que se le haría Duque y Gobernador Hereditario de Veracruz, Capitán General de las Fuerzas del Estado, y en suma todo lo que él quisiese con tal que se fuese con ellos, asegurándoles sería sin riesgo de su persona.

Que después de haberles manifestado su agradecimiento les dijo que a la verdad haría sin trabajo un plan de gobierno republicano, según conviniese a su situación y a sus intereses. Que también les trazaría la revolución, que se ejecutaría sin que se derramase una gota de sangre, pero que era menester el apoyo de la Inglaterra. Que a esto le respondieron no tenían necesidad de ello, pues que eran los árbitros de tomar cuando quisiesen a Veracruz y San Juan de Ulúa, únicas plazas y llaves de México. Que en consecuencia, en abriendo sus puertos a todas las naciones comerciantes, no temían les faltasen protectores y subsistirían como dueños de lo que era suyo, en lugar de que llamando en su socorro a la Inglaterra se verían siempre en el riesgo de ser predominados por ella, y a lo menos a pagar el rescate por las mercaderías, sin hablar del peligro por la religión y de la oposición del cuerpo eclesiástico, de que era tan importante no enajenarse: que les replicó estaban muy mal instruidos de los principios del Gobierno Británico, pues ningún monarca observaba más religiosamente sus tratados, ninguna nación comerciaba con más moderación y buena fe y ningún ministerio estaba más ilustrado de los verdaderos intereses de la patria, no siéndolo extender sus conquistas debilitándose y extenuándose como la España, sino el concertar y reservar sus fuerzas, aumentando el comercio y la navegación. Que podían estar ciertos de que en cediendo a S.M.B. a Veracruz y San Juan de Ulúa, lo que le aseguraba el comercio de México, estimaría más este establecimiento que la entera dominación de un país cuya custodia le sería, si no imposible, a lo menos muy penosa, mediante la diferencia de religión y del carácter de las dos naciones y que por lo que tocaba a las demás gentes principales de quienes desconfiaban, era muy fácil destruirlas.

Que tanto los diputados como el religioso y con particular éste, manifestaron gran repugnancia en dar a los ingleses protestantes semejante pie en el país, principalmente por los peligros que podían resultar a la religión de una comunicación tan íntima, y quisieron que a lo menos se limitasen a la posesión de San Juan de Ulúa, pero que habiendo insistido sobre la conveniencia recíproca, después de muchas conferencias arreglaron los artículos siguientes:

(Al margen:) 1º

Que S. M. B. reconocería la noble y poderosa República de México, por soberana e independiente, y que haría con ella una alianza ofensiva y defensiva perpetua e irrevocable.

(Al margen:) 2º

Que apoyaría la revolución por los medios que el representante de la República indicase a los ministros de S. M. B.

(Al margen:) 3º

Que por muchas justas consideraciones, queriendo la República formarse una barrera y cediendo para este efecto a su representante el gobierno de los pueblos de Orizaba, Jalapa, Córdoba y países dependientes, hasta Veracruz, cuyo gobierno fuese hereditario, con título de Ducaido, bajo el nombre Orizaba, y la dignidad hereditaria también de Capitán General de las fuerzas de aquella frontera, con dos millones de pesos de renta cada año, que le serían pagados por la República, debiendo mantener un cuerpo de cuatro mil hombres de tropas regladas de Europa y católicos, y seis mil hombres de milicias del país, con las fortificaciones, arsenales, almacenes de armas y municiones correspondientes a la seguridad de la misma frontera, S. M. B. no le inquietará en sus posesiones, antes bien le saldrá por fiador, y el Duque de Orizaba reciprocamente estará siempre pronto a ayudar y socorrer a los ingleses de Veracruz y San Juan de Ulúa, en todos los casos que podrán acaecer.

(Al margen:) 4º

Que la República, por su parte, cede y es garante a S. M. B. de la soberanía de la Ciudad de Veracruz y de la Isla de San Juan de Ulúa, con calidad de que los criollos y indios allí establecidos no sean inquietados, ni en su religión ni en sus bienes, los que tendrán libertad de manejlar, vender o arrendar como podrían practicarlo en los dominios de la República, y que en los impuestos y cargas del público se les considere como a los sujetos más privilegiados.

(Al margen:) 5º

Que la República se obliga a no recibir otras mercaderías de Europa, directa o indirectamente, que las conducidas por los navíos de S. M. B., y su representante hará un Tratado de Comercio con S. M. para evitar todo asunto de queja de una y otra parte, que será ratificado por el Senado en su primera sesión, así como todas las demás

combinaciones acordadas entre S. M. B. y dicho representante.

(Al margen:) 6º

Que la República mantendrá un ministro acá de S. M. B., el cual será tratado según su carácter y como de una potencia estrechamente unida de afecto e intereses a la monarquía británica.

Que de estos artículos convenidos y ajustados le coordinó una memoria que contenía la forma de gobierno más conforme a sus intenciones y más adaptable a sus principios y opiniones; otra memoria sobre la conducta que debían observar para ejecutar la rebelión, sin riesgo ni desorden, así que los pactos convenidos se exhibiesen formalizados; otra que prescribía las operaciones que harían las tropas de S. M. B. Otra sobre lo que él mismo practicaría durante que la Armada Inglesa tomaría a Veracruz y San Juan de Ulúa, y otra que manifestaba la prueba o ensayo sobre el modo en que podrían establecer el comercio entre las dos naciones, con las mayores ventajas de una y otra.

Que los referidos diputados fueron perfectamente satisfechos de todas las expresadas instrucciones que dedujo del conocimiento que le habían subministrado durante dos meses, que habían trabajado noche y día en tan importante objeto, y le aseguraron serían recibidas con gran regocijo y admiración de todos los jefes del país.

Que el religioso también le respondió de la satisfacción de los de su clase, y del celo con que por su parte obrarían por aquellos medios que les son propios.

Que sin embargo de esta unánime manifestación les declaró y convinieron en que la seguridad recíproca lo exigía así. Que no emprendería ningún viaje mientras no recibiese aviso de que habían comunicado todo lo referido, y que se estaba contento de ello, para cuya correspondencia concertaron los medios, y después de haber sacado copia cada uno de las citadas memorias y haberlas guardado en cajas secretas, se partieron ellos para la Coruña, en donde se embarcaron en 1º de septiembre de 65.

Que el 26 de febrero de 66, recibió carta de los mismos, escrita en México, en que le notificaban su llegada, y que habían tenido la satisfacción de hallar sus familias sin novedad y muy contentas de su regreso.

Que éstas eran las palabras de convención para asegurar del consentimiento unánime, y en su virtud ha trabajado para verificar dicho proyecto, y aunque parezca que ha perdido algún tiempo, es por fundadas razones de que dará cuenta luego que la negociación esté más adelantada.

Que además de los documentos de que los diputados llevaron copias, tiene en su poder los nombres de los jefes y detalles del país, sobre cuyo conocimiento se combinaron las operaciones que tiene que proponer luego que sepa a qué deberá atenerse sobre las intenciones del Gobierno Británico.

Que lo que actualmente puede decir es que la Escuadra Inglesa no tendrá que hacer otra cosa que tomar a Veracruz y San Juan de Ulúa, la que por medios que le indicarán hará su desembarco sin dificultad, y en pocos días tomará estas dos plazas sin perder un solo hombre. Que el resto de la operación será dirigida por él. Que entrará en el país con solos mil y doscientos hombres, al propio tiempo que las tropas inglesas asediarán a Veracruz, y que para esta expedición se necesita cerca de la mitad de fuerzas que S. M. B. empleó en la de La Habana.

Finalmente, le añadió que había en Madrid una persona de confianza, la que luego que le diese aviso de estar concluido el tratado informaría de ello a los diputados de Puebla, y consiguientemente se irá a incorporar con él.³⁷

La respuesta a la comunicación reservada de Arriaga, la firma ya el sucesor del marqués de Cruillas, el marqués de Croix. En su escrito del 26 de enero de 1767 éste sostiene: "aunque gradúo, igualmente que V. E., de pura invención el papel de noticias que en carta reservada de 18 de septiembre último se sirve dirigirme, considero, no obstante, miradas las proporciones de Veracruz y San Juan de Ulúa, que no habla con absoluta falta de conocimiento en orden a la facilidad de su posesión, pues si combinasen los medios y reciproco auxilio de mar y tierra, sin duda alguna vendrían a caer ambos puestos en muy breve tiempo en poder de los enemigos; no contemplo a los ingleses tan ajenos a abrazar el partido si lo creyesen accesible aun a costa de muchas dificultades, aguardarian la formalidad de una declaración de guerra para emprenderle".³⁸

Un aventurero francés, el marqués D'Aubarede, después de varios fracasos en el servicio colonial de su patria, de España y Gran Bretaña, se va secretamente a Londres,

³⁷ Loc. cit., ps. 769-775.

³⁸ Idem, ps. 775-777.

en julio de 1766, y un poco después publica allí un opúsculo dirigido al pueblo inglés en el que expone su proyecto de establecer una república independiente en Méjico. Comienza D'Aubarede describiendo la conquista de Méjico por Cortés, y destaca que éste descubrió el país por sus propios medios. Los españoles nativos de Méjico —continúa— no gozan de los más mínimos derechos. Hay —según él— en Méjico 3.000.000 de habitantes blancos y entre cuatro y cinco millones de vasallos, *vassals*,³⁹ que están unidos, sin embargo, en el odio a los blancos europeos. D'Aubarede propone también el establecimiento de una república en Méjico y la entrega del puerto de Veracruz a Gran Bretaña, para abrir el comercio, como se expresa.

Más adelante sostiene, entre otras cosas, que si a causa del plan mejicano Inglaterra se viera envuelta en una guerra con España, sus amigos en el Perú y Chile provocarán una sublevación, que, según asegura, sería eficaz.

El aventurero propone que el rey de Inglaterra asuma el protectorado de la república de Méjico y no extienda su dominio más allá de Veracruz. En lo referente a la religión católica declara, que el puerto de Veracruz en poder británico, es decir protestante, debe estar rigurosamente separado de la otra parte del país, muy apegada al catolicismo y donde los curas ejercen una influencia predominante. El marqués no se olvida de sí mismo, y como fiel católico quiere que se le designe soberano de las provincias "Orizava, Xalapa y Córdova", que se encuentran —conforme a sus conocimientos de geografía americana— entre la región citada en último término y Veracruz. Dice que el éxito de la empresa está asegurado, ya que ocho millones de habitantes no pueden soportar siempre un yugo. Incluso no cree en la fidelidad de las tropas españolas. Destaca también las ganancias del comercio y la riqueza de las minas. Afirma finalmente que trabajó sobre su plan nueve meses y lo discutió con personas entendidas en la materia. D'Aubarede termina su lucubración, apelando al Consejo Real británico para que estudie su plan.

³⁹ Véase *Proyecto curioso del Marqués D'Aubarede, sobre formar una República en Méjico por los años de 1770*, en Archivo del General Miranda, t. XV, ps. 5-27, Caracas, 1938.

Transcurridos dos meses después de la histórica declaración de Filadelfia, el capitán Kaye, que había servido en América, envía a lord George Germain "un vasto e interesante plan para aniquilar completamente el dominio español en América".⁴⁰ Kaye sugería que, en caso de guerra con España, el punto principal del ataque debía ser la costa de Mosquitos. El plan probablemente no fué considerado con seriedad por los ministros ingleses sino en 1779. Inglaterra, según la opinión del capitán Kaye, debía ayudar a los habitantes de Hispanoamérica con un ejército de 15.000 ó 20.000 hombres y una escuadra; restablecer el gobierno de los incas en el Perú y cooperar con los habitantes de las otras partes de América a la fundación de los gobiernos que ellos creyesen convenientes. Hasta el fin de la guerra de la independencia, las rentas de la América Española debían remitirse a Inglaterra. Las propiedades de los españoles que no ayudasen a los revolucionarios, se repartirían entre las fuerzas inglesas que llevasen adelante la guerra. A cambio de esta valiosa ayuda, Inglaterra gozaría del comercio y tomaría posesión de todas las costas. El capitán Kaye creía que los naturales del continente cooperarían en el desarrollo de su plan.⁴¹

Como vemos, no faltaron planes para promover la separación de las colonias españolas de su metrópoli. Mas hubo también expresiones de distinto carácter, aunque en el mismo sentido, algunas interesadas y otras producto de deducciones político-filosóficas y de simpatía hacia los pueblos coloniales, por parte de los círculos liberales. En 1768, lord Hillsborough solicitó del embajador español en Londres, príncipe de Masserán o Masserano, la libertad de comercio con las colonias, la que naturalmente no obtuvo.⁴² En consecuencia, Gran Bretaña seguía fomentando, en una u otra forma, las tentativas de emancipar las mismas.

En su actividad antibritánica, la diplomacia francesa tenía el oído muy aguzado a todo lo que provenía de las colonias inglesas en el continente americano. M. Durán,

⁴⁰ Conf. William Spence Robertson, ob. cit., ps. 5 y 6.

⁴¹ Idem.

⁴² Conf. Villanueva, *Resumen de la historia...* cit., p. 192.

embajador de Francia en Londres, al comentar un discurso de Franklin en el Parlamento inglés⁴³ opina, en su despacho de agosto de 1767, que el mismo es un anuncio no lejano de la emancipación. El señor Durand no sólo interpretó acertadamente el discurso de Franklin: con una clarividencia notable previó, en uno de sus despachos del mismo año,⁴⁴ que la emancipación de Nueva Inglaterra tendría por consecuencia la de las colonias de España y Francia en América.

El conde de Chatelet propuso, en marzo de 1769, al duque de Choiseul, transformar la Luisiana en república bajo la protección de España y la garantía de Francia, cosa que, decía, serviría de ejemplo de independencia y de liberación a la Nueva Inglaterra y debilitaría la metrópoli británica.⁴⁵ Cuando ocurrieron los disturbios de Boston, Pitt, consciente del peligro que de ellos fluía para el Imperio Británico, propuso a Francia y España la firma de un tratado por el cual las tres potencias se comprometieran a defender unidas sus posesiones en América.⁴⁶ Los Borbones en los tronos español y francés no aceptaron la propuesta del insigne estadista, porque les parecía que la independencia de las colonias británicas iba a destruir para siempre el poderío marítimo inglés. El mismo Pitt, para disminuir los roces entre las colonias y la madre patria, se proponía establecer allí, desde 1762, varios reinos confederados con la metrópoli.⁴⁷ Esto hace recordar mucho el plan de Aranda de 1783 de que tratamos más adelante.

La activa e intensa intervención franco-española a favor de los rebeldes norteamericanos, tiene su eco extraordinariamente curioso en un opúsculo aparecido en Londres, en 1778. En ese escrito, no sólo se habla en un tono de fuerte reproche de Luis XVIº, aliado de Carlos IIIº, por su intervención en los asuntos americanos, sino que se predice claramente el estallido de la Revolución Francesa, bajo el impulso de la norteamericana. He aquí el texto de ese opúsculo:

⁴³ Idem.

⁴⁴ Idem.

⁴⁵ Idem.

⁴⁶ Idem, p. 193.

⁴⁷ Idem.

¡Monarca imprudente! Armáis vuestros ejércitos para sostener la independencia de América y las máximas de su congreso. Existe una potencia que hoy se levanta sobre las leyes: es la de los razonadores ambiciosos: ella conduce a una revolución en América, y quizá prepara otra en Francia. Los legisladores de América se anuncian como los discípulos de los filósofos franceses: ellos ejecutan lo que éstos han soñado. ¿Los filósofos franceses no aspiraron también a ser legisladores de su país? ¿Cuánto peligro no hay en poner la flor de vuestros oficiales en comunicación con hombres entusiastas por la libertad? Lo comprenderéis demasiado tarde, cuando oigáis repetir en vuestra corte los axiomas vagos y especiosos que ellos habrán medido en los salones de América. ¿Cómo, después de haber derramado su sangre por una causa que se llama de la libertad, harán respetar vuestras órdenes absolutas? La Inglaterra quedará demasiado vengada de vuestros propósitos hostiles cuando vuestro gobierno sea examinado, juzgado, condenado según los principios que profesan en Filadelfia y que se aplauden en vuestra capital.⁴⁸

En 1775, Burke, en su Discurso sobre la conciliación con América, al hablar sobre el estado revoltoso de las colonias inglesas, hace la siguiente observación: "España no es mejor obedecida en sus provincias [colonias] que vosotros en las vuestras".⁴⁹

En el cuarto decenio del siglo XVIII, Montesquieu se expresa con respecto a la independencia de las colonias en una forma digna del insigne autor de *EL ESPÍRITU DE LAS LEYES*: "Yo no sé —dice— lo que sucederá con tantas gentes de Europa y de África trasplantadas a las Indias de Occidente; pero creo que la nación británica será la primera que pierda allí sus colonias".⁵⁰ El enciclopedista Raynal que, según Mancini,⁵¹ obtuvo de Aranda documentos para redactar su famosa obra, la que —siempre según el mismo autor— influyó a su vez en este hombre de Estado español para que concibiera la idea de escribir su

⁴⁸ Se publica en Barros Arana, *Historia general de Chile*, t. VI, como llamada en la p. 425: Santiago de Chile, 1886.

⁴⁹ Burke, *Textos políticos*, p. 325, trad. esp. de Vicente Herrero, México, 1942.

⁵⁰ Montesquieu, *El espíritu de las leyes*, obra citada, p. 16.

⁵¹ Bolívar y la emancipación de las colonias españolas, p. 72, trad. esp. de Carlos Docteur, París-Méjico, 1914.

conocido Informe Secreto, estampa lo siguiente en la edición de 1780, es decir cuatro años después de la declaración de la independencia de los Estados Unidos: "Quelle sera l'époque de cette revolution? On l'ignore; mais il faut que'elle se fasse".⁵²

También Adam Smith, que un año antes de la declaración de independencia de Norteamérica predice este suceso,⁵³ al hablar de las colonias españolas, implícitamente, señala un desarrollo similar en éstas.

En la famosa Enciclopedia bajo la redacción de Diderot y de D'Alembert, se habla así sobre el destino de las colonias hispanas, al final del artículo "Espagne":

"Sería, sin duda, un suceso bien singular, si la América viniera a sacudir el yugo de España; y si por entonces un hábil gobernador [virrey] de las Indias, abrazando el partido de los americanos les sostuviera con todas sus fuerzas y talentos, sus tierras producirían bien presto nuestros frutos; y no teniendo los habitantes más necesidad de nuestras mercancías, ni de nuestro comercio [productos], nosotros caeríamos dentro de poco en el mismo estado de necesidad en que estábamos cuatro siglos ha. La España, yo lo confieso, parece que se halla a cubierto de esta revolución; pero el imperio de la fortuna es muy extenso, y la prudencia de los hombres puede lisonjearse de prever y vencer todos sus caprichos".⁵⁴

Como vemos, la independencia de las colonias, tanto inglesas como francesas y españolas, era un asunto debatido en siglo XVIII, particularmente en su segunda mitad. Pero lo que cabe destacar en forma especial, es que en la correspondencia diplomática de aquella época se insiste con frecuencia en que el "mal" ejemplo de las colonias inglesas fatalmente conducirá a un desenlace igual en las es-

⁵² Guillaume Thomas Raynal, *Histoire philosophique et politique des Etablissements et du Commerce des Européens dans les deux Indes*, t. IV, p. 701, Amsterdam, 1780.

⁵³ Véase Adam Smith, *Investigación de la naturaleza y causas de la riqueza de las naciones*, trad. esp. de José Alonso Ortiz, t. III, passim, Valladolid, 1794. Esta traducción fué reeditada en Barcelona en 1933. El título de la obra en inglés (hay muchas ediciones) es *An inquiry into the nature and causes of the Wealth of nations*.

⁵⁴ Seguimos la traducción hecha por el "Redactor de Asamblea", el 9 de julio de 1816. Entre corchetes figuran algunas aclaraciones. Véase Emilio Ravignani, *Asambleas Constituyentes argentinas*, t. I, p. 234, Buenos Aires, 1937.

pañolas.⁵⁵ Efectivamente, comenzábase a tener pruebas notables en ese sentido. Así el embajador de España en Londres, Bernardo del Campo, se vería en la necesidad de informar a Floridablanca una vez, que se hallaba en la capital británica don Luis Vidalle, comisionado de los comuneros de Nueva Granada, y otra, el misterioso "don Juan".

El Informe Secreto de Aranda de 1783

CUANTO más importante es el acontecimiento histórico dado, tantas más dudas y suspicacias suscita cuando hay un vacío en la documentación. Nada más instructivo en este sentido que el supuesto enigma acerca del origen de Cristóbal Colón. También el famoso Informe Secreto de Aranda, de 1783, que predice la independencia de las colonias españolas a consecuencia de la liberación de las inglesas, debido a que su texto original no fué encontrado, es a veces objeto de discusiones, aunque nadie que tenga conocimientos en la materia niega que encuadra perfectamente en el clima político de la época.

Cabe dejar asentado que las dudas se suscitan, a veces, con respecto a la autenticidad del Informe Secreto, no en lo que atañe a la predicción de Aranda, en otros documentos, sobre la independencia de las colonias hispanas. En consecuencia, bien podríamos pasar por alto esta cuestión, ya que a nosotros nos interesa solamente lo relacionado con la separación de la metrópoli. Mas, para no dejar un vacío inquietante, dedicaremos algunas líneas al asunto.

Ahora bien, al aceptar la autenticidad del Informe Secreto de Aranda, surge, aparentemente, una contradicción insalvable: ¿cómo un político de tendencias tan antibritánicas pudo redactar semejante documento? Nos parece que todo deriva —pasando por alto un posible cambio de criterio, ya que este no fué el caso— de un conocimiento insuficiente de los puntos de vista de Aranda acerca del porvenir de las colonias. Es que Aranda, hombre de horizontes amplios, estadista ilustrado y embajador de España en la Ciudad Luz, donde se impuso de las ideas enci-

⁵⁵ Véase Valentín Urtasún, *Historia diplomática de América*, ts. I y II, passim. Pamplona, 1920-1924.

clopediaستas, creía, como otras personalidades, que las posesiones americanas de todas las potencias europeas, año más año menos, lograrían su emancipación. Se proponía, pues, con su política, hacer la separación de las colonias lo menos sensible para su patria, debilitada por los golpes británicos, y amenazada también por la potencia que apoyó el insurgir en el continente americano. Los puntos de vista de Aranda en materia colonial, quizás originados por su contacto con los encyclopédistas en París, a nuestro juicio no están en contradicción con su deseo de abatir la preponderancia inglesa. Lo que lo distingue de otros políticos españoles, es su amplitud de criterio y su deseo de tomar posiciones adecuadas en el tiempo oportuno. Ya en 1775 mostróse Aranda preocupado por el apoyo prestado por España a los norteamericanos, pues creía —como hemos señalado más arriba— que el resultado de la guerra, ya venciese Inglaterra ya sus colonias, sería peligroso para las posesiones ultramarinas de Carlos III⁵⁶. En 1778, en la carta del 28 de diciembre, a Floridablanca, esa preocupación surge nuevamente:

"Las colonias ya están en el caso de burlarse de los ingleses —dice Aranda— y de no necesitar más garantía que el echarlos de su casa, o que ellos mismos se vayan, contentándose con ser buenos amigos. En la hora, aun se puede sacar partido de las colonias; pero es menester mostrarse. Y no nos lisonjeemos, pues la Inglaterra no se ha de recoger a dormir sin explicarse con los Borbones. Las colonias quedarán independientes y en estado formal que todos reconocerán; no habrá más vecinos que ellas y la España; ellas a pie firme, y nosotros de lejos; ellas poblando y floreciendo, y nosotros al contrario. Cuidado, excellentísimo, con el seno mejicano, y el célebre puerto de Panzacola tocando con la Luisiana, y el canal de Bahama con su Costa-Firme en poder de otros; y la hermosa templada provincia la Florida, la primera que se poblará con preferencia a las otras".⁵⁷

En plena guerra de las colonias inglesas, apoyadas

⁵⁶ Rafael Altamira, *Historia de España y de la civilización española*, t. IV, p. 64, Barcelona, 1913.

⁵⁷ Antonio Ferrer del Río, *Historia del reinado de Carlos III^{ro}*, t. III, ps. 403-409, Madrid, 1856.

por Francia y España, contra Gran Bretaña, en 1782, Aranda escribe a su superior jerárquico lo siguiente:

"De la América ha de imaginarse que más o menos tarde han de suceder en ella revoluciones iguales a las de las colonias inglesas, y que su importancia mayor es la de atenerse a las islas capitales de Cuba y Puerto Rico, que aprovechadas con buen establecimiento llegarán a ser las únicas alhajas duraderas y entre tanto el freno del continente y el depósito de las fuerzas en caso necesario. Menos objetos que guarnecer dan menos cuidados para la Corona y menos ocasiones de discordias con sus rivales".⁵⁸

Sin duda, no se le puede negar a Aranda amplitud de criterio y visión certera en su carta de 1782. Pero es a fines de 1783 cuando redacta el famoso Informe Secreto, que tiene más de un rasgo común con el proyecto de Pitt, de 1762, para establecer varios reinos confederados en las colonias inglesas, a fin de evitar su separación de la metrópoli. También Aranda se expresa a favor del establecimiento de varios reinos en las colonias. He aquí sus ideas:

"La independencia de las colonias inglesas queda reconocida, y este es para mí un motivo de dolor y temor. Francia tiene pocas posesiones en América; pero ha debido considerar que España su íntima aliada tiene muchas, y desde hoy se halla expuesta a las más terribles conmociones. Desde el principio, ha obrado Francia en contra de sus verdaderos intereses, alentando y apoyando esta independencia, y con frecuencia les he declarado así a los ministros de aquella nación. ¿Qué de más próspero podía acontecer a Francia que ver cómo se destruían mutuamente los ingleses y norteamericanos en una guerra de partido, que no podía menos de aumentar su poder favoreciendo sus intereses? La antipatía que reina entre Francia e Inglaterra, cegó al gabinete francés que se olvidó de que su interés consistía en permanecer tranquilo espectador en esta lucha: y una vez lanzado en la arena nos comprometió por desdicha, a consecuencia del pacto de familia, a una guerra completamente contraria a nuestra propia causa.

⁵⁸ Manuel Conrotte, *La intervención de España en la independencia de los Estados Unidos del Norte*, p. 166, Madrid, 1920.

"No es este el lugar de examinar la opinión de algunos hombres, tanto nacionales como extranjeros, en la cual estoy conforme, acerca de las dificultades de conservar nuestro dominio en América. Jamás han podido conservarse por mucho tiempo posesiones tan vastas, colocadas a tan gran distancia de la metrópoli. A esta causa general a todas las colonias, hay que agregar otras especiales a las posesiones españolas, a saber: la dificultad de enviar socorros necesarios; las vejaciones de algunos gobernadores para con sus desgraciados habitantes; la distancia que los separa de la autoridad suprema a que pueden recurrir pidiendo el desagravio de sus ofensas, lo cual es causa que a veces transcurran años sin que se atienda sus reclamaciones: las venganzas a que permanecen expuestos mientras tanto por parte de las autoridades locales; la dificultad de conocer bien la verdad a tan gran distancia; y finalmente, los medios que los virreyes y gobernadores como españoles, no pueden dejar de tener para obtener manifestaciones favorables a España; circunstancias que reunidas todas, no pueden menos de descontentar a los habitantes de América, moviéndolos a hacer esfuerzos a fin de conseguir la independencia tan luego como la ocasión les sea propicia".⁵⁹

En consecuencia, Aranda propone la siguiente solución del problema de las colonias españolas, que él a toda costa, y mientras fuera posible, quiere conservar para su país:

"A fin de realizar este gran pensamiento de un modo que convenga a España, deben establecerse tres infantes en América, uno como rey de Méjico; otro como rey del Perú, y otro como rey de Costa Firme, tomando V. M. el título de emperador.

"Las concesiones de esta inmensa cesión podrían ser que los tres nuevos reyes y sus sucesores, reconociesen a V. A. y a los príncipes que ocupen el trono después por jefes supremos de la familia, que el rey de Méjico pagase cada año como feudo por la cesión de aquel reino, una contribución en plata de un número determinado de marcos, que se enviarían en barras para acuñarlas en las casas de Moneda en Madrid y Sevilla. Lo mismo haría el rey del Perú pagando en oro de sus posesiones.

"El de la Costa Firme remitiría cada año su contribución en géneros coloniales, sobre todo en tabaco, para abastecer los estancos del reino.

⁵⁹ El texto del Informe Secreto figura en Odrizozola, *Documentos literarios del Perú*, t. VII, ps. 535-539, Lima, 1875.

"Estos soberanos y sus hijos, deberían casarse siempre con infantes de España o de su familia, y los príncipes españoles se enlazarían con princesas de los reynos de Ultramar. De este modo se establecería una unión íntima entre las cuatro coronas, y antes de sentarse en el trono cualquier de estos soberanos debería jurar solemnemente que cumpliría con estas obligaciones.

"El comercio habría de hacerse bajo el pie de la más estricta reciprocidad, debiendo considerarse las cuatro naciones como unidas por la más estrecha alianza ofensiva y defensiva para su conservación y prosperidad".⁶⁰

En puridad de verdad, el único que expresa sus dudas acerca de la autenticidad del Informe Secreto de Aranda es Antonio Ferrer del Río.⁶¹ Los que comparten su opinión, se basan también en sus afirmaciones. Entre el estudioso español mencionado y el historiador Whitaker⁶² y otros que le siguen en la apreciación del documento que nos ocupa, hay una diferencia notable: mientras D. Antonio Ferrer del Río toma en cuenta todos los pros y contras, ellos exponen sus puntos de vista con demasiada rotundidad, y, quizás, con un poco de ofuscamiento, cuyo origen no me explico.

Reconoce Ferrer del Río que el hecho de no encontrarse ni mencionarse el Informe Secreto en la correspondencia confidencial y de oficio entre Aranda y Florida blanca no constituye una prueba concluyente en su contra, puesto que la representación pudo haber sido escrita y entregada a mano en Madrid, como surge de ella misma. Comprueba también el mismo autor que Aranda llegó de París a la capital de España en uso de licencia, el 10 de diciembre de 1783. De suerte que bien pudo escribirla y entregarla el mismo año. Coincide perfectamente con esto el hecho de haber sido a la sazón el duque de San Fernando quien entregó el documento en cuestión a Muriel, ministro de Estado. "Nada, pues, más verosímil y na-

⁶⁰ Idem.

⁶¹ Véase ob. y t. cit., *passim*.

⁶² Arturo P. Whitaker, *El seudo-memorial de Aranda de 1783*, en "IIº Congreso Internacional de Historia de América", t. II, ps. 549-558, Buenos Aires, 1938.

tural —dice Lafuente— que el citado duque conservara entre sus papeles un documento como este".⁶³

Piensa Ferrer del Río que Aranda no pudo ser autor del Informe en que se critica la ayuda prestada por España a los rebeldes norteamericanos, por haber él mismo deseado ardientemente combatir la preponderancia inglesa y por haber participado en las negociaciones con aquéllos. Mas este argumento no convence, aunque nos atengamos estrictamente al terreno histórico y no establezcamos semejantes con la época actual, en que se han visto entre los hombres de Estado cambios de opinión tan radicales que dejan pasmados a sus coetáneos y dejarán perplejos a los del futuro. Empero, el caso de Aranda, como hemos dicho, no es, ni mucho menos, de esa especie. Además, nos parece un exceso de criticismo histórico y una ingenuidad política pretender que un estadista obre de acuerdo con sus deseos íntimos o convicciones personales. Es una perogrullada insistir que debe, a veces, cumplir con las obligaciones inherentes a su función contra su voluntad. Aranda quiso, sin duda, abatir la preponderancia inglesa, pero se daba cuenta de que el remedio elegido era peor que la enfermedad misma, ya que el peligro para el imperio hispano se tornó más grave aún. En consecuencia, redactó su Informe Secreto. Dicho Informe y los otros documentos que hemos citado, demuestran claramente que Aranda parte de premisas prácticas, guiado por su deseo patriótico de mantener las colonias el mayor tiempo posible unidas a la metrópoli.

Y si puede valer un testimonio altamente autorizado, he aquí el de Godoy. El príncipe de la Paz invoca en sus *Memorias*, en relación con su propio proyecto de otorgar cierta autonomía a las colonias, el Informe de Aranda de 1783.⁶⁴

Como hemos dicho, a nosotros nos interesa principalmente la insistencia de Aranda en llamar la atención sobre la precaria situación política de las colonias hispanas

⁶³ Modesto Lafuente, *Historia general de España*, t. XXI, p. 169, Madrid, 1869.

⁶⁴ Manuel Godoy (Príncipe de la Paz), *Memorias*, t. III, p. 288, Gerona, 1839.

a fines del siglo XVIII. En este particular, es digno de ser citado su escrito de 1785:

“Nuestros verdaderos intereses —afirma Aranda— son que la España europea se refuerce con población, cultivo, artes y comercio; porque la del otro lado del charco Océano la hemos de mirar como precaria, años de diferencia; y así mientras tengamos, hagamos uso de lo que nos pueda ayudar para que tomemos sustancia, pues en llegándola a perder, nos faltaría ese pedazo de tocino para el caldo gordo...”⁶⁵

El 12 de marzo de 1786, Aranda redacta un nuevo proyecto relacionado con las colonias,⁶⁶ que él cree irreparablemente perdidas, a medida que progrese el tiempo.

No hemos dedicado tanta atención al Informe Secretario de Aranda porque nos guiase el propósito de desautorizar a los críticos excesivamente suspicaces. A nuestro juicio, dicho Informe tiene mucha importancia histórica, pues demuestra que en la segunda mitad del siglo XVIII en Europa no sólo algunos servidores del imperialismo inglés y unos pocos enciclopedistas utópicos franceses hablaban de la independencia de las colonias hispanas, sino también un eminente estadista español. Por lo que se confirma que esta cuestión preocupaba a España, desde luego, a las esferas responsables, y también a las colonias...

Boleslao LEWIN

⁶⁵ Lafuente, ob. y t. cit., p. 170.

⁶⁶ Idem.

Secreta Forma de la Dicha

1

*L*A Dicha tiene así su arquitectura
—castillo de jazmines y de espuma—
morada impenetrable que la bruma
ocúltala de toda criatura.

Tiene la Dicha música en su altura
para embeleso de la rosa suma,
tallo de nieve y pétalos de pluma
que al alba vuela y que regresa pura.

La Dicha tiene así tanta ternura,
tanto matiz y tanta melodía,
tanto hallarse y perderse en la aventura,

que se va consumiendo —llama sola—
o se va agigantando cual la ola
que no sabe qué hacer con su alegría.

*R*OSA dorada de aire y poesía,
y de luz y de música y de nada,
rosa dorada, alada y adorada,
áurea inicial en el misal del día.

Surtidor de remota hechicería
en el centro del ánima asombrada,
violín de espumas, puerta iluminada
que se abre sólo para mi alegría.

Mariposa de nieve que regresa
a sus bosques de luna y de turquesa,
tuya es mi ventura y aventura,

laberinto de amor del que no quiero
encontrar la salida, en el que muero
y en el que otra vez nazco a la ternura.

*E*XTRAÑO ruiseñor, pecho encendido
—clavel de música y mitología—
del biombo de la luna desprendido
llega de noche, auséntase de día.

Noche de magia y del doncel herido
—de luciérnaga, aroma y melodía—
y del silencio que en el alma mía
como un infante se quedó dormido.

Dogos azules de tristeza suma
cuidan la gruta de ágata y espuma
donde está una sonrisa prisionera,

música vaga en zona misteriosa,
lucero confundido con la rosa,
nave extasiada que ninguno espera.

*E*SMALTE de soñada cetrería
 en la que burla al dardo la gacela,
 en caballo de música el Rey vuela
 —equilibrio de espuma y pedrería—.

Cuando la va a alcanzar, fenece el día
 —barca de plata que cumplió su estela—
 ahora para la noche la diamela
 se abre en perfumes y en melancolía.

Lámparas en secretos pasadizos,
 flautas de jade para los hechizos,
 y otra vez la alborada y la esperanza.

Y el Rey por la amatista de sus prados
 seguido de sus príncipes nevados
 detrás de la gacela que no alcanza.

*B*ARCA de flores es el alma mía
 que boga por los límpidos cristales
 hacia la gruta de los madrigales
 —sola esmeralda en el radiante día—.

Barca de flores, sí, que quien la guía
 no teme a los vestigios ancestrales;
 sus remos de diamantes y corales
 plumas y espumas dan a su alegría.

Bosques de delirantes ruiseñores,
 arpa de luna para los amores,
 palabra de cristal siempre callada,

¡Qué extraña luz la que te baña entera!
 ¡Qué gracia de sonrisa en primavera!
 ¡Qué ternura de rosa enamorada! . . .

Enrique PEÑA

El Problema y el Porvenir de España Visto por los Españoles

1º De todas las naciones europeas, España es la que parece presentar hoy el porvenir más aleatorio. Más aun que Alemania. Ello es debido no sólo a la situación paradójica de ser el único país del mundo en que subsiste públicamente y con toda ostentación un régimen fascista que por sus órganos oficiales de prensa y radio sigue defendiendo la política de Hitler y Mussolini y considera como una desgracia y una injusticia históricas la derrota de esta política. Débese sobre todo a que para los extranjeros —y también para los mismos españoles— es la nación cuyas reacciones causan más sorpresa. Se teme siempre de ella lo sorprendente. Es la nación que entra menos en el juego diplomático, que menos se aviene a las conveniencias, incluso a las propias (Napoleón lo reconoce en el Memorial de Santa Elena) y a los convencionalismos. Desde el chasco que se llevó Napoleón, es una máxima de las cancillerías europeas que se debe intervenir lo menos posible en los asuntos de España (La intervención británica en España, contra Napoleón, fué una alianza solicitada por los españoles, que se mantuvo luego tácitamente con la monarquía constitucional). No se gana nada en ellos aunque se triunfe, como le pasó a Chateaubriand cuando se sintió hombre de Estado y quiso tener su gue-

rra de España, que fué más feliz que la de Napoleón, y como le ha sucedido a Mussolini.

La intervención de Alemania en la última guerra española fué más eficaz que la de Italia pero se hizo sin olvidar la vieja máxima de las cancillerías, sin arriesgarse. Los generales de Hitler utilizaron los campos de España para hacer maniobras y ensayos militares. Durante la ocupación alemana en Francia, los oficiales alemanes solían preguntar en las compañías de trabajadores españoles: “¿Alguno de vosotros ha estado en la batalla del Jarama?” Y si había alguno que, en efecto, había estado, le miraban y a veces hasta le trataban con respeto. En la batalla del Jarama, cerca de Madrid, los alemanes quisieron experimentar los resultados de la utilización del máximo de armas automáticas en una extensión determinada del frente, y cuál fué su sorpresa —siempre la sorpresa española— cuando vieron que la infantería republicana, de soldados improvisados, se aplastaba contra el suelo y no se despegaba. La Unión Soviética en la guerra española intervino al ver que Inglaterra abandonaba su influencia secular en España y dejaba las manos libres a Hitler; pero tuvo buen cuidado de no entregar un arma sin tener asegurada su sustitución en el ejército ruso. La derrota de la República española dejó intacta la fuerza militar rusa para la guerra europea.

Solamente Mussolini, dando la razón a los que le consideraban como un *parvenu* de la política internacional, quiso emular en España a Escipión Africano, y no fué lo peor el desastre de Guadalajara sino que, según confesó más tarde, en un discurso para explicar su fracaso en Grecia, el ejército italiano había gastado en España una parte importante de su fuerza. Para apoyar sus palabras con pruebas, Mussolini publicó al día siguiente de su discurso, en un comunicado de la Agencia oficial, el detalle del armamento y los hombres —a quienes llamaba uniformes— que había entregado a Franco. (Según esa nota, el material de guerra se cifraba en más de siete mil millones de liras). La biografía del primer ministro inglés de entonces, Neville Chamberlain, publicada en Inglaterra, contiene

ne una carta de éste sobre los patéticos días de Munich, y en ella refiere que, hablando de la guerra de España, Mussolini le dijo que "estaba harto de España, en la que había perdido 50.000 hombres entre muertos y heridos" y "que Franco le daba náuseas".

En la correspondencia entre Hitler y Franco, durante la guerra europea, publicada por la secretaría de Negocios Extranjeros de Washington, se nota que el recelo, el temor a la sorpresa española no ha estado ausente en la indecisión de Hitler ante la posibilidad de atravesar España para llegar a África. Este recelo se siente en el propio Franco, pues, ante la invasión de los alemanes, hubiera sido posible una explosión del pueblo oprimido que hubiese acabado con él. La indecisión que han mostrado, las contradicciones en que han incurrido los gobiernos de Inglaterra y Estados Unidos, en el problema español, tienen el mismo origen que las de Hitler. Temen, las democracias igual que el fascismo, la sorpresa española. No temen solamente que surja el comunismo. Bien claro se vió cuando se opusieron a que el gobierno de Franco se beneficiara con el plan llamado de reconstrucción europea. En realidad, los extranjeros y muchos españoles dirigentes no saben lo que quieren los españoles.

2. Pero, ante todo, ¿es que los españoles en conjunto desean algo? Los mismos que temen la implantación del comunismo en España niegan al pueblo español el sentido de la disciplina y de la dirección única, la unidad de miras. Es una opinión corriente que Franco no ha sido todavía sustituido gracias a la desunión que existe entre los republicanos españoles. Basta una sencilla observación para descartar este argumento de periódico y de polémica. Sin negar las luchas estúpidas de sus partidos, los republicanos españoles, incluso los que se hallan en la emigración desperdigados en diferentes países de Europa y en las Américas, están menos desunidos que lo han estado, en sus resistencias y en sus emigraciones respectivas, no ya los griegos o los polacos, sino los franceses. (Y ¿qué sería una emigración británica o estadounidense? Sin deportes y sin clubs confortables, ¿no triunfaría en los an-

glosajones su tendencia centrífuga, su afición a las capillas?) La oposición española aun no ha tenido un gobierno bicéfalo, como llegó a tenerlo la francesa, un momento, en Argel. Ha tenido primero el gobierno que luchó hasta el fin en España, y luego otros que han sucedido al anterior —y otra sorpresa española más— que le han sucedido en el extranjero legalmente. Los españoles, tan indisciplinados y anárquicos, han logrado (merced a la hermandad de una nación de la misma lengua, México) reunir fuera de España su institución representativa, su Parlamento. Acaso como compensación de su anarquismo natural, los españoles suelen poseer, y lo han demostrado repetidamente a lo largo de los siglos, una idea muy arrraigada del Estado. En más de un campo de concentración de Alemania, según testimonios de los otros extranjeros, la unión y la organización de los españoles fué insuperable y sirvió de ejemplo.

La desunión con que tienen que enfrentarse los españoles es más grave que la de sus hombres políticos de la emigración. Es la que separa del régimen de Franco a los españoles que están radicalmente contra él, en la emigración o en España. Cala más hondo que la diferencia política entre república y fascismo, y que la diferencia social entre comunismo y anticomunismo. O que la diferencia entre ateísmo y religión (precisamente por el poder político, más que religioso, de la Iglesia). Es una desunión histórica — sin necesidad de dar a esta palabra la menor entonación solemne. Entendiendo por “historia”, nada de filosofía ni de metafísica, simplemente la sucesión de los actos de un pueblo, como existe la sucesión de los actos de un individuo. España está dividida radicalmente no —cual también suele creerse— por regiones o zonas sino por el tiempo, que la ha dividido, desde el siglo XVII, en dos:

la España ortodoxa del siglo XVI, forjadora de la primera dominación militar moderna de Europa, con el propósito inicial de establecer la monarquía universal (bajo Carlos Quinto) y después únicamente para defender la monarquía católica en los dominios españoles (bajo Fe-

lipre 11º), en cierto modo y teniendo en cuenta lo distinto en esta clase de comparaciones, como la revolución rusa, empeñada al principio en su universalidad y preocupada luego por la defensa de su revolución nacional,

y la España no conformista de heterodoxos (humanistas, erasmistas, luteranos), de enciclopedistas, de liberales (los españoles son los que dan al vocabulario europeo la palabra liberal en su sentido político), de republicanos, de anarquistas, de comunistas, de rojos, se les ha llamado.

Esta última España que no es de un solo siglo y va de un siglo a otro llevada por el tiempo y que es por esto la España eterna, se llama hoy República española. La otra España que se plantó en el siglo XVI, es decir que se amputó del tiempo y que no quiere dar su brazo a torcer aunque es manca, se llama hoy régimen de Franco. Ambas cuentan con partidarios en Cataluña y en el País vasco, lo mismo que en Castilla o en cualquier otra región. Durante la guerra se combatió más a Franco en Madrid que en Barcelona o en Bilbao. Las desuniones españolas nacionalistas, religiosas, sociales o políticas, por hondas que sean, son apariencias de la otra, de la ruptura en el tiempo, que es una ruptura interna. Y es la que afecta realmente al futuro. El porvenir para la España de Franco no existe, lo considera realizado. En todo caso, Franco considera un porvenir retrospectivo. El porvenir de España se encuentra del lado de los republicanos. Pero, también estos españoles, para considerar su futuro tienen que empezar por enfrentarse con su historia rota, cuyos ecos quebrados y equívocos les identifican mal en el extranjero.

3. Así puede observarse que los republicanos españoles se preocupan ante todo de dar garantías, asegurar que su República no encierra ninguna sorpresa, evitar recelos de los gobiernos que hoy disponen del mundo. En su afán, producen a veces el efecto contrario y despiertan la sospecha de que quieren asegurarse ellos mismos tranquilizando tanto a los demás. No se tiene en cuenta lo que se exige de ellos. Se pide que los personajes de un drama se

adelanten al proscenio y garanticen al público: "Señores, aquí no va a pasar nada, todo acabará en bodas". Las bodas de la monarquía y de la república. De las que resultarían una monarquía republicana o una república monárquica. El drama terminaría en sainete, género teatral español. Ni Cervantes, maestro en el género, sería capaz de escribirlo.

Dos veces la monarquía española ha intentado desprenderse de los espectros del siglo XVI. El enciclopedista español conde de Aranda, al final del siglo XVIII, y el estadista conservador Cánovas del Castillo, al final del siglo XIX, fracasaron en ese intento: el primero, a pesar del empuje universal que tenían en su tiempo las ideas francesas de las que él estaba imbuido; y el segundo, a pesar de que trataba de inspirarse en el constitucionalismo británico y la Gran Bretaña estaba en su era victoriana. La tentativa del segundo es la que se pretende repetir todavía. Hay una posible analogía de situaciones. Cánovas fué el estadista de la restauración monárquica después de la primera República española. Su régimen constitucional no llegó a tener realidad, existió sólo en las leyes, era un *trompe-l'oeil*, como esos balcones que se pintaban entonces en las fachadas de las casas para simular la armonía del conjunto.

La primera República española rápida, cinematográfica, no se hizo tampoco a la medida de España. Sus grandes hombres —Castelar, amigo de Gambetta; Salmerón, compañero de Clemenceau; y Pi y Margall, el más español, el teórico del federalismo— eran unos idealistas como los republicanos franceses de 1848. Perdieron el sentido de la realidad. Pero a los republicanos de ahora, en nombre del realismo, se les dice también que tomen las medidas de la República española no sobre España sino en el extranjero. Los gobiernos de Inglaterra y de Estados Unidos han considerado solamente aceptable una República española de compromiso, y esto nada más que en el supuesto de que no sea posible una monarquía constitucional. Han ofrecido a los republicanos españoles el dilema: monarquía constitucional o república de compromiso.

so. A dilucidar por un plebiscito que organizaría un gobierno de monárquicos y republicanos.

Este ofrecimiento, es verdad, no ha pasado además hasta ahora de ser teórico. Ha aparecido, sin embargo, en el primer plano del porvenir español. El gobierno republicano en el destierro lo aceptó y empleó todos sus esfuerzos para hacerle práctico. Pero, antes de saber si serán factibles una Monarquía o una República españolas a medida de los anglosajones, se ve en seguida que ambas soluciones son superficiales como otras que se han dado a otros países y que no resuelven ni los problemas nacionales ni los europeos sino que dejan al mundo internacional peligrosamente prendido con alfileres. Como cuestión previa a esas soluciones españolas se adelanta el auténtico problema español planteado por la España del siglo XVI, que no es un mito, es el régimen de Franco.

Sin duda los gobiernos de Inglaterra y Estados Unidos no es de medios de lo que carecen para acabar con Franco; pero son los primeros en conocer el esfuerzo que hoy esto les supondría. Les parece excesivo y temen que Franco continuará defendiéndose incluso con la guerra civil. Toda resistencia de Franco sería vana únicamente si los gobiernos anglosajones apoyaran a los republicanos españoles no para una solución de compromiso o de ocasión, sino para que resolvieran de una vez su problema nacional y constituyesen, en el nuevo mundo internacional, un régimen firme.

4. ¿Por qué Inglaterra y Estados Unidos desconocen esta solución auténtica y han hecho propuestas dudosas a los republicanos españoles? ¿Por qué estas potencias democráticas desmintiendo sus palabras anteriores continúan ayudando a Franco? Se contesta en seguida diciendo que por defender sus intereses en España. Pero es ingenuo creer, dado el estado actual de las economías española y europea, que tales intereses padecerían porque se restableciera la República española; y más ingenuo aún suponer que hubieran padecido porque en el momento en que los ejércitos anglosajones ocupaban media Europa, sus Estados Mayores, que entonces derribaban y levantaban

gobiernos como querían, hubiesen derribado al Caudillo y levantado otro gobierno español. La posición anticomunista de las democracias occidentales en España va más lejos que la defensa de sus intereses inmediatos; es una posición diplomática y militar más que social. El temor al comunismo en España se nutre con el recelo inveterado de la sorpresa española. Inglaterra y Estados Unidos desconocen a España.

El desconocimiento, los equívocos y recelos que afectan al problema hispano no son exclusivos de los anglosajones, responden a ideas hechas y seculares sobre España aceptadas generalmente por el extranjero y han podido producirse por la singularidad europea de lo sucedido, a lo largo de la historia, en ese país. Los intereses económicos y los apasionamientos políticos europeos han exagerado y deformado esta singularidad. De las cinco naciones que contribuyeron a hacer Europa, sólo una presenta una historia regular y sostenida, de tal modo que su regularidad es una excepción. Italia, Inglaterra, Alemania han tenido —igual que España— épocas altísimas, brillantes, y siglos opacos. Únicamente Francia, desde San Luis hasta la guerra última, ha estado siempre en primera línea.

La historia francesa es, sin duda, la obra más clásica de Francia: su acción se desarrolla sin discontinuidades, a lo largo de un tiempo sin ausencias y siempre en el mismo orbe. Cuando se sale de éste, lo que acaece es como uno de esos relatos que, en las tragedias de Racine, nos cuentan lo que ha pasado entre bastidores. (Las cruzadas, por ejemplo, fueron una conquista teórica). En cambio, la historia de España es cual un drama de Calderón: tan pronto suceden prodigios como no sucede nada, y la acción salta de Castilla a Italia o a Flandes o a Inglaterra; surge en Roma o en una ciudad alemana, en los lugares más diversos de la vieja Europa y su Mediterráneo y en las Indias desconocidas y los mares inéditos de los antípodas. Sin embargo, a Cervantes todavía le faltó horizonte para referir la que él creyó su obra maestra, su HISTORIA DE LOS TRABAJOS DE PERSILES Y SIGISMUNDA, y

no le quedó otro recurso que situar a sus personajes en las regiones hiperbóreas.

Las historias de altibajos son más extraordinarias, menos explicables que las historias unidas, llanas. Es decir, que se explican precisamente por lo extraordinario. La singularidad de la historia de España se explica por lo extraordinario de su monarquía. Viendo lo que fué ésta se ve de rechazo lo que puede ser la república, el porvenir que encierra este concepto para España, la solución no superficial, de compromiso y fingida sino auténtica, nacional e internacionalmente. Si continúa tomándose como norma la historia francesa, la monarquía normal aparece como una formación laboriosa que se alza poco a poco, llega a su cenit hacia el final y perece por elementos que ella misma ha creado para que la sucedan. La monarquía española no es una obra laboriosa, surge del movimiento natural de los reinos cristianos de la península ibérica, empujados además por la cristiandad europea que, intransigente, no acepta el ejemplo de tolerancia dado a Europa en la Edad Media por España con la convivencia en su suelo de tres religiones, de tres civilizaciones. (Mientras todavía las cruzadas eran el gran negocio europeo, un rey de Castilla, Alfonso Xº, estableció en Toledo, Sevilla y Murcia, escuelas en que trabajaban sabios musulmanes, cristianos y judíos). Se diría que España, para vengarse de la presión europea que había contrariado su tolerancia religiosa y le había impuesto el ideario y la política intolerante de la cristiandad, toma la dirección de ésta, dispuesta a llevarla a sus últimas consecuencias. Con la reunión de los reinos cristianos de la península, la monarquía española empieza en el cenit, nace siendo cenital, no puede subir más y, naturalmente, sus cuatro siglos de existencia, a pesar de un cambio de dinastía, son un perpetuo decaer.

La monarquía deja de ser en seguida un impulso y se convierte en una carga, es decir empieza por no ser una solución para España.

5. Evidentemente, su decadencia acompaña a la desvalorización económica del país, como su nacimiento gran-

dioso fué el fruto de la anterior vitalidad española. Pero, además de la desvitalización nacional, sucede también que incluso lo que producen los españoles de más vital no concuerda siempre con la política de la monarquía. En Francia, el siglo de Luis XIVº marca el triunfo de la monarquía y el genio de la nación. En España no se puede hablar tan absolutamente del siglo de Carlos Vº o de Felipe IIº. Las letras y las artes españolas no muestran su plenitud de acuerdo con la plenitud monárquica. No responden, en sus mejores obras, a las ideas que defendía la dominación militar. Al comienzo de esta dominación, aparece la *CELESTINA*; y al final, el *QUIJOTE*. Velázquez aparece en plena decadencia monárquica, y ninguna corte ha tenido un pintor que desenmascare como él a sus personajes si no otra corte española, un siglo y pico después, con Goya. Qué revelador el encarnizamiento de los pintores españoles con sus príncipes, cuando la pintura era un arte de ornamento y halago. Nación y monarquía no han estado en España tan aparejados como se cree.

La cultura española triunfa en Europa habiendo cesado de triunfar la monarquía española. Y antes de este anacronismo, la división de España en dos, su ruptura interna en el tiempo, se produce estando la monarquía en todo su apogeo. Si la división hubiera precedido al apogeo, éste hubiese podido sintetizarla, como sucedió en Francia. O si hubiera seguido al apogeo, como también sucedió en Francia, hubiese motivado la caída del régimen antiguo y el advenimiento del nuevo. La división en el apogeo de un régimen político no da lugar a una dialéctica; es una ruptura definitiva, una amputación. Los humanistas, los erasmistas, los luteranos, en general todos los no conformistas españoles, entre los que se contaron altas dignidades de la Iglesia e incluso de la Inquisición, y personajes políticos, damas, monjes y monjas, fueron anulados material y moralmente. Citar solamente nombres y hechos sería salirse de los límites de este artículo. La historia de España, en este aspecto, está revisada ya. (También lo está en la que puede llamarse, frente a lo que luego ha sido la ortodoxia, la España no conformista anterior, la España árabe, que, mejor conocida cada día, gracias a la ad-

mirable escuela de arabistas españoles, se sabe cuál fué su contribución capital a la formación de Europa, en la filosofía, la mística, la poesía, las artes y también en la ciencia por la introducción del lenguaje algebraico).

La divergencia entre la vitalidad y la monarquía españolas se comprueba a medida que va extinguiéndose la decadencia y empieza a revitalizarse, a rehacerse España, en el siglo xix. Y en el siglo xx, la monarquía está condenada a desaparecer en ese país. Todo lo que surge en él de vivo y pujante, se produce contra ella. La nación está cada vez más fuerte y más rica. La fortuna nacional que en 1895 es de 50 mil millones, en 1923 es de 218 mil millones. En 1930, el crecimiento de la población en España, es mayor que en Italia y, desde luego, en Alemania, Gran Bretaña y Francia. Mientras tanto, el régimen monárquico está cada vez más caduco, llega a carecer de personal político. Nadie defiende a la monarquía, ni el ejército, ni la policía, ni el propio rey, que abandona el trono y se va al extranjero. La República española llega normalmente como la consecuencia inevitable de un secular proceso histórico. La España del siglo xvi, contra la que tanto luchó Europa y a la que ésta había dejado agonizando en un rincón durante siglos, se desvanece al fin. Y entonces viene lo sorprendente — pero ahora no por parte de España. Europa va a inyectar nueva vida a la momia de la que tanto se mofó.

6. La República se proclama en España en 1931, cuando los éxitos de Hitler en Alemania no dejan ninguna duda sobre su próxima ascensión al poder y la ola creciente del fascismo se infiltra en las democracias. Es la hora del fascismo europeo. Rusia y Checoeslovaquia aparte, toda Europa es más o menos fascista, acepta este régimen como una posibilidad normal, le acoge, le cultiva. Sólo un pueblo, el español, se atreve a proclamar, en esa hora, un régimen que afirma las ideas europeas de libertad y democracia. No es la primera vez que España se encuentra enfrente de Europa, defendiéndola contra sí misma. Abandonada por las democracias, sin fuerza económica y política comparable a la de Alemania, la República española

sucumbe. Al día siguiente de su proclamación, la España del siglo XVI se levanta contra ella creyendo suyo el porvenir de Europa. Provoca al pueblo, produce disturbios. No tarda en sublevarse un general, que es vencido, condenado y al cabo de algún tiempo indultado. Y que se subleva de nuevo, desde el extranjero. El general Sanjurjo sería actualmente el Caudillo español de no haber muerto en un accidente del avión que le conducía desde Lisboa para ponerse al frente del ejército sublevado. La sublevación militar es dominada inmediatamente en Madrid y en las principales ciudades españolas. Intervienen las potencias extranjeras. La primera, Italia. Si la política de no intervención no hubiera sido una maniobra internacional en favor de Franco, si hubiese sido verdaderamente una política de no intervención, no hay ningún indicio que permita dudar de que la República española sola enfrente de la España del siglo XVI hubiese triunfado, como lo había hecho ya. La España del siglo XVI estaba vencida históricamente. Los errores cometidos por los partidos españoles que dirigían la política de la República, por grandes que hayan sido, cuentan poco ante el hecho de la ayuda y el ambiente fascistas que encontró Franco en Europa y América.

El que todavía siga encontrando ayudas y hasta ambiente a pesar de haber sido condenados como criminales políticos los dirigentes de los Estados fascistas, es la prueba de que entonces las encontró también en las democracias, y es además el síntoma alarmante de lo poco que ha variado la situación internacional. Da todo su sentido al apoyo que los anglosajones —los Estados Unidos relevando a la Gran Bretaña en sus desfallecimientos— prestan a otros pueblos y quizá algún día se decidan a prestar a los monárquicos y a los republicanos españoles, si éstos —los republicanos, los socialistas y los comunistas— por falta de sentido histórico, con un falso sentido político de aprovechar la ocasión, se disponen a desviar la República española de su camino, señalado tan claramente. La República en España no puede ser la continuación de la monarquía. La ruptura histórica que ésta provocó lo hace imposible. Un Estado republicano continuador del monárqui-

co no podrá nunca alcanzar para España la plenitud que la monarquía española tuvo desde el principio. Al reunirse por primera vez los dos grupos de reinos cristianos que descendían por la península ibérica, desde los Picos de Europa y desde los Pirineos, el realizador de esta coyuntura histórica, el genio político del rey de Aragón Fernando el Católico, dotó a Europa del primer régimen político moderno, el Estado del león y la vulpeja, del ejército y la diplomacia o el espionaje, tal como todavía hoy es concebido por los estadistas. Hemos visto y estamos viendo aplicadas hasta sus medidas de expulsión o transferencia de poblaciones en masa. Las únicas innovaciones de los Estados de nuestra época, en medidas semejantes, han sido los fusilamientos en masa y las cámaras de gas. También se ha innovado en los procedimientos de la Inquisición. Progresos únicamente de la técnica.

Fernando el Católico, el "astuto Re", como le llamaba Maquiavelo, fué el protagonista sobre quien más meditó el Secretario de la Signoria de Florencia para escribir su tratado de *EL PRÍNCIPE*. La monarquía española había inaugurado la primera dominación militar moderna de Europa con las campañas del Gran Capitán en Italia. Carlos Quinto se encuentra ya con esta dominación militar establecida y con la política internacional española trazada. Por esto hace de España el centro de su poder.

7. Si este poder se hubiese empleado en el servicio de las posiciones y las ideas que, de no extinguirse la civilización, habían de prevalecer, la historia española hubiera sido la pauta europea. España habría tenido, a su debido tiempo, sus revoluciones, sus cambios. Pero, las lanzas, los arcabuces, el cuadro indestructible de la infantería española, es decir los tanques y los aviones que asombraron y dominaron al mundo en el siglo XVI se malgastaron contra lo inevitable. Europa siguió adelante y España quedó aparte, sin solución de continuidad, con su monarquía indómita que se ha ido extinguiendo. Puede decirse que la monarquía española no ha sido vencida. No puede negarse que España se quebró para siempre. La República española tiene que empezar por rehacer España, y esto

precisamente podrá permitirle, con un criterio contrario al de Fernando el Católico, crear de nuevo verdaderamente otro régimen político, el primer régimen político moderno no maquiavélico.

Los Estados actuales aumentan en maquiavelismo cuanto más potentes son sus naciones. (Las pequeñas potencias no pueden pagarse más que un maquiavelismo barato). Antes, según parece, era al revés: las naciones aumentaban en potencia cuanto más maquiavélicos eran sus Estados. Prusia es el último gran ejemplo de este poder del maquiavelismo. Los Estados Unidos son el gran ejemplo presente del poderío moderno que, en una nación, conduce al Estado clásico. Tal inversión de los términos no deja de ser optimista: el maquiavelismo parecía una necesidad y es un lujo. Las restricciones económicas empiezan a producir en las naciones —ahora mismo en la Gran Bretaña— restricciones políticas. Los mismos estadistas norteamericanos que no se ven obligados a restringir su acción, plantean el problema de paz o guerra como un problema de vida o muerte. El Estado clásico —por esto es él ya una consecuencia, un exceso— ha llegado más allá de las últimas consecuencias del maquiavelismo. Con la potencia moderna no puede crear nada, no es más que una máquina de destrucción.

Todo el mundo admite que no es posible una nueva organización internacional si no se cambia la concepción del Estado. Pero nadie espera que las grandes potencias sean las primeras en cambiarla. Tendrían que ponerse antes de acuerdo; y para llegar al acuerdo, tendrían que cambiar antes su concepción del Estado. Están encerradas en un círculo vicioso. Las pequeñas potencias pueden impunemente desprenderse de sus baratijas maquiavélicas. Su interés debe animarlas a establecer o, por lo menos, a intentar establecer zonas en las cuales se desarraiguen las ideas políticas clásicas y se constituyan regímenes políticos por pequeños grupos capaces de articularse para empresas científicas y económicas de nuestro tiempo que requieren grandes recursos. El establecimiento de estas zonas no sería malo para las grandes potencias. Sería empezar a construir el nuevo mundo internacional en comportamientos

estancos. La República española estaría en condiciones de realizar este propósito.

8. Los republicanos españoles fieles al espíritu y a la letra que han guiado hasta ahora a la República, desde los católicos vascos hasta los comunistas, desean restablecer la República española sobre la base de la más amplia autonomía de los diferentes países de España. En la constitución que rige todavía a las instituciones republicanas españolas en el exilio, está ya establecido el derecho a tal autonomía. Cataluña la tenía. Euskadi (el País vasco español) la obtuvo durante la guerra. En seguida que la República se restableciera, en las condiciones de ahora, es probable que Galicia la pidiese también. Las querellas entre españolidismo y separatismo, las teorías respecto a la unidad o a la diferenciación de España han sido superadas. Como todos los Estados del mundo, el español contó con la adhesión de sus pueblos mientras representó un interés y un ideal comunes; y cuando el ideal fracasó y el interés desapareció, los pueblos se desinteresaron unos de otros y tendieron a separarse.

Estas condiciones pueden ser aprovechadas por las burocracias nacionalistas de los países autónomos (si se dejan llevar por la tendencia de las burocracias nacionalistas, que son las productoras modernas de estatismo) para complicar la administración y recargar el aparato militar y diplomático del Estado. En este caso, por mucho que variaran las apariencias, la República continuaría siendo el Estado monárquico agravado y España sería una potencia de tercer orden con una organización presuntuosa. O la península ibérica se balcanizaría en Estados minúsculos. Aquí es donde los republicanos españoles, catalanes, vascos o como quieran llamarse han de dar pruebas de sentido de la realidad si quieren estar a la altura de las circunstancias históricas. La marcha del mundo es contraria a la balcanización, al desmigamiento de las naciones; tiende, al contrario, a la constitución de grandes conglomerados. Cien millones de habitantes no es hoy mucho para constituir una organización política y social que por sus recursos dé a una nación su plenitud en la vida moderna.

Una nación con tres millones de habitantes, como Cataluña (Euskadi y Galicia no llegan ni a esa cifra), erigida en Estado independiente, no tendría en la nueva Europa más importancia que tenían en la antigua los dos o tres Estados de bolsillo que todavía subsisten.

Los países autónomos de España sólo alcanzarían su plenitud en la articulación económica de todos ellos, bajo una administración propia, directa, elegida por sus nacionales en cada país, y por todos los países para los organismos de la República, el régimen para realizar voluntariamente la vida y los planes comunes, y que en política exterior se preocuparía menos de las relaciones diplomáticas que de las consulares, universitarias y de toda clase de enseñanzas, reduciría el ejército a las fuerzas indispensables de policía, no se desinteresaría de los estudios militares ni de las aplicaciones militares de la ciencia, como tampoco de los estudios teológicos, sin embargo de no tener ninguna Iglesia oficial, y educaría físicamente a la juventud en los campos de deporte, no en los cuarteles. Una reunión semejante de los países hispanos es susceptible de completarse, de extenderse a toda la península ibérica y a todas las repúblicas iberoamericanas. La aspiración a este porvenir excluye toda intención de supremacía entre estos pueblos. Se aspira a que llegue el día en que los naturales de cualquier país de la península ibérica o de América, desde México hasta la Tierra de Fuego, puedan ejercer sus profesiones, sentirse ciudadanos en los otros países situados en esos espacios. El mundo iberoamericano podría ser un compartimento estanco de la nueva organización internacional.

Nada de esto es tan utópico como parece. (Los sindicatos obreros iberoamericanos presentan ya a veces un frente único en las reuniones internacionales). Pero, ni que decir tiene, los republicanos españoles piensan ahora únicamente en el restablecimiento de la República española sobre la base de sus países autónomos.

CORPUS BARGA

Lima y julio 1948.

UNMSM-CEDOC

Miguel Cabello de Balboa

POR la universal curiosidad de su pensamiento y la ansiosa aceptación de la utopía y el mito, por la permanente inquietud que lo proyectaba hacia la aventura o las letras, y por el abandono de la meditación trascendente para un reposo nunca hallado, el clérigo Miguel Cabello de Balboa fué un hombre de su siglo, un renacentista a quien la acción permitió conciliar la fe dogmática y las afinidades humanistas. De aquí la sencilla intensidad, la coherente versatilidad, la amena y prolífica minuciosidad de su obra.

Nació en Archidona,¹ lugarejo de la provincia de Málaga, hacia el año 1535. Desde sus años juveniles ocupó "voluntad y deseo en el servicio de Su Majestad", en las guerras que Felipe IIº llevó contra los franceses. En 1558 debió asistir a la victoria de Gravelinas, pues cuenta que en la aldea de ese nombre fué hospedado aquel año por

¹ Se ha entendido que Archidona fué el lugar natal de Miguel Cabello de Balboa, a mérito de una noticia inserta en el *Discurso en loor de la Poesía*. Aceptamos la deducción. Pero advertimos que también se dió el nombre de Archidona a uno de los centros poblados por los españoles en la gobernación de los Quijos, donde el clérigo predicó en 1575 la Bula de la Santa Cruzada; que, por aquellos años, contaba 237 indios, divididos en 12 parcialidades y confiados a 7 encomenderos, y que debía ser bastante activo su comercio, pues, contando sólo cuatro casas de españoles, solía haber de doce a dieciseis forasteros.

un "venerable viejo" de quien escuchaba sorprendentes noticias de "gentes remotísimas" a las que había tratado y conocido en las costas del mar Báltico. Y así decidió el camino de su vida, pues tornó a Málaga con el propósito de seguir estudios religiosos y contribuir a la propagación de la fe entre las bárbaras poblaciones de otros mundos. Pasó a tierras de América el año 1566, y tanto se colmó su fantasía con la visión de cuanto se albergaba en ellas, que el escrutar en sus secretos orígenes convirtióse en objeto de su codicia. Consultó la experiencia de conquistadores y autoridades, y con frecuencia comunicó sus opiniones a letrados y doctrineros, acrecentando las "razones, sospechas verosímiles y conjeturas", que su pensamiento atesoraba desde que fuera deslumbrado por los relatos oídos a verbosos aventureros en "gran parte" del Viejo Mundo. Y en la ciudad de Santa Fe de Bogotá dialogó largamente sobre tales tópicos con el docto y bizarro fundador, Gonzalo Jiménez de Quesada, desengañado ya de los triunfos y la gloria, dedicado a completar y pulir el manuscrito de aquella historia del Nuevo Reino de Granada, soñadora y emocionadamente presentada como RATOS DE SUESCA; y no sólo supo de los rudos combates que la vibrante voz del conquistador refería, pues también oyó datos fidedignos sobre las privaciones y los sacrificios, los desalientos y las ingratitudes que la empresa de conquista impuso a sus mantenedores. Larga y detenidamente dialogó con el franciscano Juan de Orozco, "que tenía escritos algunos borradores y cartapacios" sobre las materias que lo inquietaban, e ingenuamente anota Miguel Cabello de Balboa que le hubieran cuadrado "más que otra cosa alguna", si el mencionado fraile no hubiera sostenido que los aborigenes americanos "fuesen descendientes de Javan, Cetin y Dadanin", sin advertir que su progenitor había sido el patriarca Ofir.

Trasladóse a Quito en diciembre de 1574. Investido como vicario del pueblo de Ávila, participó al año siguiente en una expedición a la gobernación de los Quijos, con el encargo de predicar la Bula de la Santa Cruzada. En 1576 comenzó a escribir, en Quito, "los primeros borradores" de la MISCELÁNEA ANTÁRTICA, los cuales puso en ma-

nos del obispo, fray Pedro de la Peña, a fin de compulsar su opinión en lo concerniente a la teoría sobre el origen de los americanos. A pedimento del propio obispo y del Presidente de la Real Audiencia de Quito, licenciado García de Valverde, hubo de interrumpir su labor e intentar la conversión y la reducción de los esclavos que en 1553 eran conducidos de Panamá al Perú y, destrozada la nave en la costa del Portete, se habían internado en la tierra, comandados por un negro llamado Antón, y luego por Alonso de Illescas. El 28 de julio de 1577 fueron libradas las provisiones del caso por Gaspar Suárez de Figueroa. Secretario de esa Real Audiencia, y en seguida pasó a Guayaquil, donde fletó un barco. "Metidas en él las cosas necesarias.... para ganar la voluntad de aquellos rebelados bárbaros", zarpó, acompañado por gente de paz, el 25 de agosto. Tocó tierra en la Punta de Santa Elena, Manta, Puerto Viejo y Atacames, lugar desde el cual proyectaba explorar las regiones interiores remontando el curso del río Esmeraldas. Allí fué visto por unos parciales del negro Alonso de Illescas, y a poco se presentó éste "al amor del agua", sobre una canoa. Descendió a tierra, con sus hombres, y todos besaron la mano a Miguel Cabello de Balboa, hicieron oración, y luego escucharon del clérigo cómo se había acordado ofrecer a todos el perdón, la bahía de San Mateo para su general reducción, y el cargo de Gobernador de aquellas provincias para el propio Alonso de Illescas. Al día siguiente, 27 de setiembre, fuése el negro con deseo de consultar la opinión de sus parciales, y retornó el 8 de octubre, con gran acompañamiento de indios; pero marchóse aquel mismo día, llevando consigo al diácono Juan de Cáceres, para que diese fe del "malsano sitio y ruin asiento" donde tenía su casa; vuelto el diácono, el 15 de octubre, estacionáronse unos cincuenta indios a dos tiros de arcabuz, permanecieron "con muchas lumbres y bárbaras cantinelas" durante el día y la noche siguiente, y desaparecieron al ser avistada una balsa que conducía socorros pedidos a Puerto Viejo. El 1º de noviembre, Miguel Cabello de Balboa decidió salir, río arriba, en busca del negro, y a dos leguas de la costa halló "represados más de doscientos palos de balsa, nuevos

y cortados por medio.... y muchos árboles frutales, cortados por el pie, señal la una y la otra de gente alterada". Sólo entonces decidieron abandonar aquellos lugares los frustrados reductores, y llegaron a Quito el 24 de enero de 1578.

Ante los oidores de la Real Audiencia expuso Miguel Cabello de Balboa cuanto había visto y oido de los rebeldes, y propuso marchar contra ellos por la sierra, a través de las provincias de los Yumbos y los Niguas. Salió el 10 de febrero, con el auxilio de algunos indios; llegó hasta las lomas que dominaban las viviendas de Alonso de Illescas y los suyos, y hasta el lugar de la playa donde antes plantó su alojamiento; regresó a Quito, para conducir al propio obispo, fray Pedro de la Peña, por el camino recorrido, que abreviaba en trescientas leguas la distancia a Panamá; y logró que la Real Audiencia instituyese una gobernación en aquellas regiones; pero al oriente de Quito se sublevaron entonces los quijos, exterminando a los pobladores de Ávila, Baeza y Archidona, y el castigo de dichos indios postergó la colonización de la provincia de Esmeraldas.

El 22 de diciembre de 1578 salió Miguel Cabello de Balboa con los expedicionarios, que reconocían a Rodrigo Núñez de Bonilla y a Bartolomé Marín, como capitán general y maese de campo respectivamente. El 24 ocuparon Baeza sin novedad alguna. Y, habiendo transcurrido un mes a la expectativa de las incursiones que pudieran hacer los levantiscos indios, creyó el clérigo que el peligro había pasado y era llegada la oportunidad de emprender la jornada a la provincia de las Esmeraldas. Pero los aprestos fueron detenidos nuevamente, por haberse recibido la noticia de las audaces depredaciones que en la costa efectuaba Francisco Drake, y requerirse todos los hombres de armas para la defensa de Guayaquil. Tantos sucesos, contrarios a su propósito, abatieron a la postre los deseos de Miguel Cabello de Balboa, quien obtuvo del obispo un beneficio "donde poder entretenerte la sobra de vida". En año y medio pudo adquirir un "vestido digno de corte"; presentóse, en Lima, ante el virrey Martín Henríquez, al cual hizo relación de lo acaecido; y por su intercesión le fué

dado el curato del pueblo de San Juan, en el valle de Ica, donde escribió la VERDADERA DESCRIPCIÓN Y RELACIÓN DE LA PROVINCIA Y TIERRA DE LAS ESMERALDAS, que dedicó al licenciado Juan López de Cepeda, Presidente de la Real Audiencia de Charcas; y fué allí donde ordenó y dió término a la MISCELÁNEA ANTÁRTICA, "por no dejar tiempo desocupado ni ocioso".

Muchas veces, en su curato, asaltábale el ansia de confirmar las noticias e informaciones que poseía, y hubo vez que por consultar alguna autoridad caminó "en idas y vueltas más de cien leguas", o apeló a "la importunación de muchas cartas colmadas de plegarias y ruegos. Porque como algunos de los sacerdotes de estos reinos no tenemos caudal ni aparejo para tener librería,² y los que la tienen están en las ciudades, lejos de donde habitamos, háme sido dificultoso recopilar lo poco y mal limado" de la MISCELÁNEA ANTÁRTICA. En 1582 viajó a Lima, para someter algunos pasajes de su obra a la versación del doctor Diego López de Zúñiga; y con miras semejantes efectuó otras peregrinaciones,³ antes de trazar la plumada que le puso término, el 9 de julio de 1586. Preparó una esmerada copia, que envió al virrey —Fernando de Torres y Portugal, conde del Villar Don Pardo—, insinuando que estimaba aquella como la obra de su madurez porque, "gastado el vigor corporal" en servicio de Su Majestad, confesaba poseer únicamente "las partes intelectuales, desnudas y desamparadas de su primer verdor". Y aun se permitió esbozar un asomo de ironía, al expresar en su dedicatoria al virrey que, por ser "Príncipe del Gobierno de este nuestro Perú", le concernía "entender de

² Sus dificultades aparecen claramente en el poder otorgado a Agustín Cabrera y Enrique de Figueroa, "para que parecieran ante el Rey, ante el Presidente y los oidores de la Audiencia de los Reyes, pidiendo y suplicando que se le hiciera merced de indios, a fin de que dieran comida para su persona y casa". Fué extendido dicho poder, en Ica, ante el escribano García de Córdoba, el 13 de noviembre de 1583.

José Miguel Vélez Picasso: *Cabello de Balboa en Ica*. En "Revista de la Universidad Católica del Perú", Nº 32 (ps. 183-185), Lima, junio de 1937.

³ En esa época debió de trasladarse a Trujillo, ciudad que por algún motivo le mereció un honroso calificativo: "paridora de hijos leales y refugio de desvalidos".

raíz la que tienen por origen los naturales de estas Indias".

En 1588⁴ se hallaba todavía en su apacible curato. Pero no tardó en seguir las incitaciones de la aventura y de su celo apostólico; y, excitado por la notoria falta de misioneros, pasó a Charcas y luego a La Plata, donde recibió las provisiones que lo acreditaban como cura de Camata, con especial encargo de introducir la fe cristiana entre los chunchos de Carabaya y Larecaja. Llegó a la sede de su nuevo curato el 17 de mayo de 1594; solicitó al corregidor el envío de indios que lo guisen y sirviesen, a conveniente soldada, pero a la postre hubo de fiarse únicamente en las voluntades que con obsequios se granjeaba; durante los meses de junio y julio efectuó prudentes salidas y extendió la noticia de su misión mediante auxiliares, a quienes enviaba a informarse sobre la condición de los indios; salió, finalmente, el 7 de agosto, y durante un mes permaneció en las inhóspitas regiones, iniciando a los indios en la doctrina de Cristo; pero se hallaba solo y no podía atender a los millares de gentes que solicitaban sus enseñanzas. Y el 11 de setiembre escribió al virrey —García Hurtado de Mendoza, marqués de Cañete—, solicitándole "varones ejemplares" que se ocupasen en la conversión de los chunchos, y alguna fuerza militar que se encargase de hacer la guerra contra los guarayos y el gran Paititi, por los cuales eran "vejados y perseguidos" aquéllos.

Del gran Paititi decía Miguel Cabello de Balboa "que es cosa monstruosa lo que de él se cuenta, especialmente de ciertas mujeres guerreras que habitan a las orillas de aquel lago grandísimo". Y, sin embargo, allí intentó penetrar, alentado por el ansia de conocer a tales gentes y extender a ellas los posibles beneficios de su misión. Entró en compañía del licenciado Garcés —"clérigo muy devoto que después murió canónigo de Arequipa, y entonces andaba en hábito de tercero, sin tener orden sacro"— y de

⁴ Precisamente en 1588 fué elevado a la Presidencia de la Audiencia de Charcas el licenciado Juan López de Cepeda, a quien Miguel Cabello de Balboa dedicó la *Verdadera Descripción y Relación de la Provincia y Tierra de las Esmeraldas*, en "este beneficio del pueblo de San Juan del Valle de Ica".

algunos indios lecos y aguachiles, a quienes había regalado con alguna largueza para que le sirviesen de guías y, en cambio, le trajeron "con sequedad y grosería de bárbaros, y.... le persuadieron con porfía que entrase tierra adentro, y efectivamente le embarcaron en una balsa" y le hicieron seguir la corriente del río Beni.

Llegó a la provincia de Anama, donde fué bien recibido porque se le aficionó el cacique, y a imitación suya todos los demás indios le oían con gusto. Pasó a la provincia y pueblo de Paychaua, donde fué recibido con aplauso y amado con extremo de los indios, y fué haciendo en ellos su predicación grande fruto. Llegó a tener juntos en sólo este pueblo tres mil muchachos de doctrina, y sin los varones adultos y mujeres, que voluntariamente acudían. Era su trato afable, su espíritu fervoroso, su caridad ardiente, y como todos experimentaban en él entrañas de verdadero padre, le amaban cordialmente, y las provincias confinantes solicitaban su asistencia por gozar de su doctrina y afable condición.

Llegó la fama de sus virtudes a penetrar las más remotas provincias, y en todas despertó ansiosos deseos de verle. Especialmente el gran Marani, Rey poderoso del Paititi, le convidó con su tierra y le rogó con instancia se llegase a verle, que tendría especial gusto de ello por las buenas noticias que le habían dado de su persona. Deseaba el Licenciado Cabello dar gusto al Marani, y sembrar en su Imperio nuestra Fe Católica, propuso a los paychauas la voluntad de aquel príncipe y la respuesta que él le había enviado, y que no era excusable el ir a verle por ser tan gran señor, y haber él empeñado su palabra. Recibieron mal los paychauas la propuesta, y no quisieron consentir que fuese al Paititi, ni a otra provincia confinante, temerosos de perderle. El Padre, que deseaba acudir a todos, para poderlo hacer sin desconsuelo de ninguno envió al Perú a su compañero, el P. Garcés, a buscar ministros que entrasen a ayudarles; pero ni el P. Garcés volvió más, ni los ministros fueron, contentándose con escribir al Licenciado Cabello que ni la Real Audiencia, ni el Arzobispo de Chuquisaca, le despachaban ni le daban obreros para aquella conversión, ni él los hallaba, aunque había propuesto muchas veces a unos y a otros la extrema necesidad que había de ministros, y el gran servicio que se haría a

Dios y al Rey en enviarlos, por ser populosísimas las provincias, e innumerables las gentes, con que se dilatarían los estados de Su Majestad y los hijos de la Iglesia. Con tan triste nueva se desconsoló el Licenciado Cabello, así de ver tan desvalida la causa de Dios y del Rey, como de hallarse solo entre infieles, y sin esperanza de poder por sí solo instruirlos, siendo tantos. Con este desconsuelo se salió de aquellas provincias, con título de que iba por compañeros que le ayudasen. Llegó al Perú, y en la ciudad de Chuquisaca solicitó con la Real Audiencia y con los demás prelados y superiores le diesen ministros para aquella empresa, y no pudiendo conseguirlo se volvió triste a su curato de Camata, donde pasó lo restante de su vida, dejando con sumo desconsuelo a los Anamas y Paychauas, y sin esperanza de volver a verlo.⁵

Sexagenario ya, y probablemente enfermo, halló consuelo en las letras. Escribió una prolja información sobre el **ORDEN Y TRAZA PARA POBLAR LA TIERRA DE LOS CHUNCHOS**, en la cual aparecen importantes observaciones sobre sus formas de vida, y una evidente inclinación a la aventura que le prometian el fabuloso Paititi y aquella "provincia que queda dicho ser de mujeres". En sobrios y sentenciosos poemas expresó el entusiasmo que le inspiraban las leyendas de los antiguos peruanos, y aun recurió al drama para revivir sus encantos. Mantuvo una activa comunicación con los ingenios afines. Y hasta su retiro de Camata le llegó, halagüeño y consagratorio, el elogio que a su obra tributara el **DISCURSO EN LOOR DE LA POESÍA**:

La Volcánea horrífica, terrible,
y el militar elogio, y la famosa
miscelánea, que al Inca es apacible:
la entrada de los Mojos milagrosa,
la comedia del Cuzco y Vasquirana,
tanto verso elegante y tanta prosa,
nombre te dan y gloria soberana,
Miguel Cabello, y está redundando
por Hesperia, Archidona queda ufana.

Era el año 1608, y llegaba a su ocaso la vida generosa del licenciado Miguel Cabello de Balboa.

⁵ Crónica de la Provincia Peruana del Orden de los Ermitaños de San Agustín, Nuestro Padre. Autor el R. P. M. Fr. Bernardo de Torres.... En Lima, en la Imprenta de Julián Santos de Saldaña, año de 1657.

De "tanto verso elegante y tanta prosa", a los cuales debió la "gloria soberana" que le atribuía el aplauso de sus contemporáneos, es relativamente poco lo que ha sido rescatado del olvido. Se ignora el paradero de **LA VOLCÁNEA**, **EL MILITAR ELOGIO** y **LA COMEDIA DEL CUZCO Y VASQUIRANA**, a través de cuyos títulos apenas es posible colegir que se tratase de dos poemas épicos y una pieza dramática referentes a antigüedades peruanas: porque el primero sugiere una descripción o una exégesis legendaria del Kontisuyo, o región del fuego, a la cual pusieron tal nombre los Incas por hallarse en ella una cadena volcánica; el segundo sugiere una relación poética de las conquistas incaicas, o de la audaz ilusión que impulsó a los españoles en sus incursiones por las ignotas tierras de América; y la tercera debió ser la reviviscencia de acciones y pasiones sorprendidas en alguna tradición incaica.

En cambio, se conocen dos muestras de sus dotes poéticas, insuficientes para acreditar por sí solas el tono de su estro, pero reveladoras de su adhesión a la escuela italiana y confirmatorias de las tendencias cognoscitivas que aplica en la prosa. La primera de tales muestras es un sонeto, escrito en alabanza de Diego de Aguilar y de Córdoba, que corre inserto en los preliminares de **EL MARAÑÓN**, y cuya inspiración bucólica trueca en discreta la olvidatoria hipérbole del elogio:

La casta abeja en la florida vega,
con susurro süave y bullicioso,
para su laberinto artificioso
de varias flores el manjar congrega.

No menos a la adelfa el gusto allega,
que al romero y al cárdamo oloroso,
porque todo lo vuelve provechoso
después que a su sutil boca se apega.

Iqual te juzgo, cordobés ilustre,
después que renació de tu memoria
El Maraño, de sangre y muerte lleno.

Que de su oscuridad sacaste lustre
y de su vituperio tanta gloria
que en bálsamo conviertes su veneno.⁶

Y la segunda es la versión española del Salmo cxxxvi, incluida en la **VERDADERA DESCRIPCIÓN Y RELACIÓN DE LA**

⁶ Varias veces publicado desde que Marcelino Menéndez y Pelayo lo insertó en su *Antología de Poetas Hispanoamericanos* (Madrid, 1894).

PROVINCIA Y TIERRA DE LAS ESMERALDAS porque, según refiere allí, era su consuelo entonarlo mientras aguardaba el definitivo acatamiento del negro rebelde a la propuesta de su reducción; y, a tono con el momento que a la sazón vivía, mantiene en esa versión la esperanzada tristeza que el rey David vertió en el salmo, pero sin alcanzar una irreprochable adecuación a la forma métrica. Dice así:

Sobre las babilónicas corrientes,
no para descansar nos asentamos,
nuestros cansados ojos hechos fuentes;
con lágrimas su curso acrecentamos
en lugares tan tristes, pesarosos,
cuando de ti, oh Sion, nos acordamos;
y en los saúces flexibles y hojoso
colgamos los discordes instrumentos,
órganos y salterios sonorosos.
Y el pueblo que a tan tristes aposentos
cautivos nos llevó, nos preguntaba
por de nuestras canciones los acentos,
y con grave molestia importunaba,
mandándonos cantar la cantilena
que en Sion dulcemente se cantaba;
nosotros respondimos con gran pena
¡ay! cómo cantara tribu afligida
los himnos del Señor en tierra ajena.
Si yo jamás de ti, pueblo querido,
madre Jerusalén, fuere olvidado,
mi diestra ponga, en mí, perpetuo olvido,
y en el mi paladar ronco y cansado
mi adelgazada lengua sea pegada,
cuando de mi memoria te haya echado.
A ti te antepónme, ciudad sagrada,
por principio de toda mi alegría,
si aquesta en mí jamás hallare entrada.
Y tú, Señor, acuérdate en el día
de tu Jerusalén de los Edenes;
pueblos que conocen tu valia,
cuando sus atrevidos escuadrones
dicen a ella, que ella sea desolada,
casas, puertas, cimientos y torreones.
Hija de Babilonia excomulgada,
dichoso quien pudiere a ti pagarte
el pago que nos diste esta jornada;
dichoso quien pudiera arrebatarle
tus hijuelos también excomulgados
y con ellos herir, por lastimarte,
la piedra do serán despedazados.⁷

Garcilasesco es el soneto, en cuanto al rigor de su esquema formal, la adjetivación pródiga, la equilibrada grada-

⁷ Para juzgar debidamente la calidad de esta versión, establezcase comparación con la ofrecida por Pablo de Olavide en el *Salterio Español*:

ción de los conceptos y la oportunidad del símil agreste; pero es deficiente la versión del salmo, en la ruptura de los encadenamientos rimados —afligida, con querido y olvido; edenes, con escuadrones y torreones—, en el uso de

Sentados a la orilla de los ríos,
que a la soberbia Babilonia bañan,
vertíamos un llanto dolorido
con la memoria de Sión amada.

Ya pendían colgados en los sauces
nuestros órganos, laúdes y guitarras,
todos los instrumentos que otras veces
con tan dulce placer nos deleitaban.

Porque los mismos que nos han traído,
y que nuestra nación han hecho esclava,
querían que cantásemos por fuerza
nuestras canciones dulces y sagradas.

Los mismos que del suelo natalicio
nos arrancaron con violencia tanta,
nos decían: cantadnos los cantares
que se suelen cantar en vuestra patria.

Pero ¡cómo cantar con tantas penas,
cómo cantar tampoco en tierra extraña,
cómo cantar los himnos religiosos
en región tan infiel y tan profana?

¡Oh tú, Jerusalén! que otra vez fuiste
del templo del Señor la mejor Arca,
si de ti me olvidare ni un momento,
que mi mano derecha quede manca.

Si de ti no me acuerdo de continuo
con memoria tan viva como grata,
y si no me propongo que tú sola
de todos mis placeres seas causa,

que en la boca mi lengua se me seque
y que a mi paladar quede pegada,
a fin de que otra vez cantar no pueda
de nuestro culto las canciones sacras.

Acuérdate, Señor, de la violencia
de los hijos de Edom y de su saña,
de todo lo que hicieron en el dia
en que Jerusalén quedó arrasada.

Y de cómo decían: destruídla,
echadla por el suelo y destrozadla,
arrancad hasta el último cimiento,
que caiga todo, y que no quede nada.

¡Oh miserable, oh perfida, oh inicua
hija de Babilonia desdichada,
dichoso aquel que lograra pagarte
los males que nos hizo tu vil rabia!

¡Dichoso aquel que con su propia mano
coja las criaturas que en ti nazcan,
las tome por los pies, y luego pueda
contra tus mismas piedras estrellarlas!

Y atiéndase también a la versión que José Manuel Valdés incluye en su celebrado *Salterio Peruano*:

algún hipérbaton poco feliz —“nos preguntaba por de nuestras canciones los acentos”—, y en una ripiosa conjugación pronominal —“a tí te antepónme”—; y puede juzgarse que estos defectos son determinados por la difícil adaptación del pensamiento original a los moldes impuestos por la forma poética, en tanto que las excelencias observadas en el soneto corresponden a la inspiración libre. De manera que resulta legítimo aceptar la calificación de

Haciendo de Sion triste memoria,
a orilla de los ríos nos sentamos,
que a Babilonia bañan, y vertemos
acerbo llanto.

Nuestras cítaras y órganos estaban
pendientes, en los sauceos inmediatos,
sin que gusto tuviésemos ni aliento
para tocarlos.

En tan duro y penoso cautiverio,
donde el alma padece sin descanso,
que cantemos nos piden y nos mandan
feroces amos.

Cantad, nos dicen, los sublimes himnos
que cantabais en Sion, para alegrarnos.
¿Mas las divinas odas cantaremos
entre profanos?

Si cogiese la lira y me olvidase
de ti, Jerusalén, mi suelo patrio,
que se seque mi diestra en el momento
que esté tocando.

Al paladar apéguese mi lengua,
si te diese al olvido, y entre extraños
intentase cantar, como lo hacia
en tu santuario.

Y si sufriendo la indecible pena
de no mirarte, y de vivir esclavo,
de todos mis afectos tú no fueses
único blanco,

Tú ¡justo Dios! no olvidas el encono
con que los idumeos se empeñaron
en que Jerusalén fuese destruida
por los malvados.

Arruinadla, decian: la orgullosa,
justo es que sufra su total estrago;
y que no quede ni de sus cimientos
el menor rastro.

¡Babilonia infeliz! será dichoso
el que te diese días muy amargos,
en recompensa de que tú nos causas
estos trabajos.

Y diráse feliz, quien a tus niños
arrancase a las madres de sus brazos,
y con ferocidad los estrellase
contra un peñasco.

"elegantes" que el DISCURSO EN LOOR DE LA POESÍA aplica a los versos de Miguel Cabello de Balboa, pese a la débil base que la ratificación encuentra.

Juicio más seguro puede formularse acerca de sus obras en prosa, entre las cuales no menciona la VERDADERA DESCRIPCIÓN Y RELACIÓN DE LA PROVINCIA Y TIERRA DE LAS ESMERALDAS y tal vez alguna otra, que tanto la brevedad como el ritmo del elogio pudieron confiar sólo a la memoria de los contemporáneos; y se refiere expresamente a la MISCELÁNEAS ANTÁRTICA — "la famosa / Miscelánea, que al Inca es apacible" — y LA ENTRADA DE LOS MOJOS.

Datos muy curiosos y precisos sobre topografía, flora y fauna de la región, sobre costumbres y creencias de los indios, y sobre las entradas que a ella hicieron los españoles ofrece la VERDADERA DESCRIPCIÓN Y RELACIÓN DE LA PROVINCIA Y TIERRA DE LAS ESMERALDAS,⁸ que adquiere por eso una importancia muy superior a la derivada de la información personal que la motivó. Exagera pintorescamente, y juzga increíble la "fertilidad de la tierra, porque no hacen [los indios] más que arrojar el maíz en la montaña y cortar el monte encima y acude la cosecha, ciento por uno"; como hombres que se sustentan merced a los dones brindados por la naturaleza, "dicen que salieron sus primeros padres de una tinaja, porque la luna puso allí dos huevos y con el calor del sol nacieron dellos los hombres, de un varón y una hembra que de allí procedieron, de quien se fueron multiplicando los demás, y que bajaron de la tierra fría a la mar a buscar sal, y que por quitarse del trabajo del ir y venir, se quedaron en la costa por moradores perpetuos"; y así lo confirma su común tradición, pues todos refieren "que sus originarios bajaron de la sierra y cordillera". Para excitar el interés por la gobernación de aquellas provincias, encarece las abundosas

⁸ El manuscrito original se encuentra en el Archivo de Indias, de Sevilla. Una noticia de su contenido fué anticipada por Raúl Porras Barrenechea, en artículo titulado *Un inédito de Cabello Balboa* ("Revista de Indias", Año I, Nº 1, ps. 194-197, Madrid, 1940). Y Jacinto Jijón y Caamaño ha publicado por primera vez el texto completo, en un volumen que reúne las *Obras de Miguel Cabello Balboa* (Quito, Editorial Ecuatoriana, 1945).

riquezas "de oro y esmeraldas y la notoria y fácil pesquería de perlas"; advierte que "hay mucho oro en la tierra y tuvimos noticia de muy soberbias minas dello y tales que [se] acobarda el crédito"; de un río afirma que "trae oro en cantidad, que roba de las tierras por donde pasa"; hace saber que los indios "tienen santuarios o adoratorios secretos, donde ofrecen oro y chaquira al sol y a la luna y a sus abuelos muertos". Pero quizá requiera confrontación y prueba la versión de sus gestiones personales, pues la relación que se atribuye al capitán Ruiz Díaz de Fuen Mayor, vecino de Quito en aquellos tiempos, dice lo siguiente:

El licenciado Valverde, que presidia en Quito, envió un clérigo que se decía fulano Cabello, el cual estuvo con el negro y le bautizó sus hijos, y él le dió algunas joyas de oro y le dijo que se volviese, porque con él no podía tratar cosas tocantes a la guerra, que enviasen un capitán con gente, que él ayudaría a la pacificación de aquella tierra, como se le diese perdón del daño que había hecho y se le diese de comer en la tierra.⁹

Y Miguel Cabello de Balboa sostiene, en cambio, haber recomendado a sus compañeros que evitaran toda ostentación de codicia; haber hecho a los rebeldes numerosos presentes que a costa propia llevaba, rehusando por su parte el oro que espontánea o maliciosamente le ofreciera el negro Alonso de Illescas; haber sufrido el rechazo en su pretensión de efectuar "confesiones, bautismos y casamientos" que sacaran a negros e indios de la vida pecaminosa en que se hallaban engolfados desde hacia veinticinco años; y haber sido portador de las provisiones que a todos otorgaban el perdón e instituían al negro como gobernador de esas provincias.

Igualmente inspirada en una experiencia personal, y destinada a satisfacer una superior demanda de información sobre ella, LA ENTRADA DE LOS MOJOS debió ser la

⁹ *Relaciones Geográficas de Indias*, tomo III, p. CXLI, Madrid, Tipografía de los Hijos de M. G. Hernández, 1897.

relación concerniente a la misión que el clérigo archidoménés cumpliera entre los chunchos de Carabaya y Larecaja. Prolifa en las referencias al itinerario y sus hitos, en la observación de la flora y la fauna regionales, en la pintura del carácter y las costumbres de los indios, propicia ba la continuación de la empresa que hubo de interrumpir por falta de cooperación. Pero en este caso no tentaba las voluntades con insistentes datos sobre la riqueza alcanzable —“no abata el ánimo de nuestros españoles el ver que no doy a estas tierras título de ricas de oro ni de plata, porque quiero que entiendan que la verdadera y más durable riqueza de una tierra, y la que más presta y luce, son los muchos naturales”—, pues en su pensamiento privaba entonces el trascendente beneficio de la catequesis y retoñaba la sugestión del mito. Y, aunque no se conozca integralmente su texto definitivo, parece obvio que debió contener las noticias epistolarmente anticipadas al virrey Marqués de Cañete,¹⁰ y que uno de sus capítulos debió ser el puntual relato sobre **ORDEN Y TRAZA PARA POBLAR LA TIERRA DE LOS CHUNCHOS.**¹¹

En cuanto a la MISCELÁNEA ANTÁRTICA,¹² la primera y la más importante de sus obras en prosa, Miguel Cabello de Balboa trabajó en ella durante diez años, de los cuales correspondieron a la acumulación de opiniones y referencias los seis iniciales (1576-1582), y a la ordenación

¹⁰ *Juicio de Límites entre el Perú y Bolivia*, prueba peruana presentada.... por Víctor M. Maúrtua, tomo octavo, Chunchos; Madrid, Imprenta de los Hijos de M. G. Hernández, 1906, ps. 140-146. Y *Obras* de Miguel Cabello de Balboa, publicadas por Jacinto Jijón y Caamaño.

¹¹ *Relaciones Geográficas de Indias*, tomo II, Madrid, Tipografía de Manuel G. Hernández, 1885. Y *Obras* de Miguel Cabello de Balboa, publicadas por Jacinto Jijón y Caamaño.

¹² En 1629 afirmaba Antonio de León Pinelo que el manuscrito de la *MisCELÁNEA ANTÁRTICA* se hallaba “en la Biblioteca del Excmo. Conde Duque” de Olivares. Y, siguiendo a Nicolás Antonio, en 1737 decía Andrés González de Barcia que “estaba en la de D. Andrés de Brizuela, Abogado del Patio”. Hoy se encuentra en la Lenox Library, de Nueva York, a la cual debe la Biblioteca Nacional la posesión de una copia fotostática de dicho manuscrito.

Un extracto de los principales capítulos de la tercera parte fué publicado por H. Ternaux-Compans —en su colección de *Voyages. Relations et Mémoires originaux pour servir à l'Histoire de la découverte de l'Amérique*—, bajo el título de *Histoire du Perou* (París,

"en forma de libro" los restantes. "No sin maduro acuerdo le fué puesto el título de Miscelánea, por la forzosa mixtura de historias que consigo antecoge el hilo de su proceder, que, demás de ser lance forzoso el hacerlo, hermoseará mucho su discurso la mixtura de tantos colores, [y] fué puesto por renombre Antártica respecto de la parte del mundo donde se escribe"; pensaba el autor que tal denominación "abre y allana el camino para con libertad entrar y salir en las historias que más acudieron a propósito y gusto de los curiosos"; y para justificarlo creyó oportuno abordar en ella todas las materias, e inclusive la amorosa, que "interponerse ha en la tela de nuestro estambre, sirviendo de alguna dulzura entre tanto agrio y amargo". Consta de tres partes, respectivamente divididas en trece, veinte y treinta y tres capítulos. La primera trata "de la creación y compostura de esta fábrica del mundo, y de la inundación de las aguas que la cubrieron, y de la repartición de todo el Universo hecho, entre los hijos, nietos y bisnietos del patriarca Noé y sus descendientes"; la segunda parte explica el origen de los indios americanos, atribuyéndolo a una migración de los descendientes del patriarca Ofir, a través de las islas oceánicas y de cierta tierra cuyo fin y remate "no se sabía, ni conocía, ni se determinaban si era isla o tierra firme"; y la tercera "trata y escribe el modo con que se sustentaron y gobernaron nuestros indios occidentales, antes que los señores Incas comenzasen a reinar.... y de qué años a esta parte tomaron los Incas el Imperio y mando en esta tierra, y los años que vivieron y cosas notables que hicieron, y guerras que hubo entre ellos hasta la entrada de los españoles".

Sorprende, en las dos primeras partes, la erudición histórica y cosmográfica, así como la exégesis bíblica, a las

Arthur Bertrand, 1890). Y, a falta del original, Horacio H. Urteaga y Carlos A. Romero incluyeron una retraducción de dicho extracto en su *Colección de Libros y Documentos referentes a la Historia del Perú* —tomo II, segunda serie—, bajo el desconcertante epígrafe de *Historia del Perú bajo la dominación de los Incas (1576-1586)* (Lima, Imprenta y Librería Sanmartí y Cia, 1920).

Texto completo, trascrito del manuscrito original, ha aparecido por primera vez en el volumen que Jacinto Jijón y Caamaño ha formado con las *Obras* de Miguel Cabello de Balboa (Quito, Editorial Ecuatoriana, 1945).

cuales apela Miguel Cabello de Balboa para seguir las migraciones y entroncamientos de los pueblos antiguos, y dejar por comprobada la descendencia ofirita de los americanos. Acepta como verosímil que una flota, enviada al Oriente por Salomón, comunicase al rey sabio noticia de lejanísimas y ricas tierras, de las cuales tornaron con abundante cargamento de oro, y supone que fueron las de América, aunque la muerte de aquel monarca interrumpió la navegación y mantuvo la referida noticia en los linderos de la leyenda. Descubre semejanzas entre ciertas tradiciones y costumbres, ritos y ceremonias de los indios orientales y occidentales; y aun se esfuerza por atribuir a ciertas versiones fabulosas la calidad de vestigios de la predicación apostólica. No obstante, confuta la opinión del docto Benito Arias Montano, en cuanto pretende que el nombre Pirú —o Perú— tiene antecedentes en el segundo libro de los Paralipómenos, porque "jamás se tuvo noticia de tal nombre, y menos fué conocido ni nombrado" antes que los españoles llegasen "a estos reinos", y parece más presumible suponer que deriva "de Piura, una gran población que hallaron los españoles en su entrada en la provincia de Tangarara". Y menos comparte la hipótesis que a la sazón enseñaba, en la Universidad de Salamanca, el licenciado Juan del Caño, quien, basado en la existencia de voces comunes a los americanos y los judíos, veía en éstos a los progenitores de los indios, y no consideraba que los casos de homofonía surgen con frecuencia de la comparación entre las más diversas lenguas y que los significados de tales voces suelen ser radicalmente distintos. Por tanto, resta el argumento lingüístico a su propia teoría sobre el origen de los americanos, y somete a debate el apoyo que podía obtener de la interpretación bíblica.

Al explicar las condiciones naturales del Nuevo Mundo agrega a las ideas de su tiempo algunas interesantes opiniones, basadas en la observación personal y en una razonable explicación de hechos históricos. Cree que la época diluvial debió prolongarse en el hemisferio austral y, a su fin, el descenso experimentado por el nivel de las aguas dejó aflorar las islas oceánicas y extendió vastos sedimentos salinos en los llanos de la costa peruana, cuya

sequedad aumentóse debido a la acción que sobre las nubes ejercieron los fuertes vientos del sur. Precisamente, "es opinión de los indios viejos, traída y heredada de sus antiguos mayores, de generación en generación", que ese espacio de tierra "fué mar y habitación de peces"; y agrega que lo hacen creedero "unos cerros y barrancas hechos y formados de conchas marinas, que se hallan y miran diez y doce leguas de la tierra adentro, y así mismo se hallan incorporados en la misma tierra grandes y desmesurados huesos de bestias marinas, y se determinan y conocen en las faldas de la sierra intraterránea los batideros y relevés que las ondas hacían con su ordinario batir". Durante muchos siglos mantuvieron los indios su temor a los desiertos y valles de la costa, reputándolos como "parte pestilencial, criadora de muertes"; hasta que la belicosidad de los collas los obligó a desafiar los calores costeños para salvar de sus crueles enemigos, y sólo entonces "comenzaron a buscar las partes más húmedas de aquellos valles; y allí hicieron sus sementeras, y poco a poco el temple del cielo hizo amistad con sus complejiones, y éstas también la hicieron con los aires y calores de la tierra, y comenzaron a multiplicar en gran cantidad y a desmentir la infamia en que los llanos eran puestos, derramándose por la tierra la paz hecha entre los calurosos llanos y los hombres, y habiéndoles perdido aquel envejecido temor, comenzaron a dejar venir muchas naciones serranas, siguiendo las aguas que por los valles bajaban de la alta cordillera". Y así como explica la adaptación de los andinos al rigor de los llanos, también explica la agresión clícos cuales "han muerto muchas personas, hasta que conmática sufrida en tierras de América por los españoles, de la humana asistencia se han mejorado las influencias": porque "el trato y concurso de los hombres y las cosas a ellos necesarias y útiles, así como varias suertes de ganados y bestias, tiemplan y alteran el influjo de las estrellas y la calidad de las exhalaciones y vapores, abstraídos por ellos de la tierra y levantados a la alta región del aire". Y estas ideas infunden carácter a la MISCELÁNEA ANTÁRTICA, pues, en función de ellas, el conocimiento de Perú y América supera a lo meramente objetivo y tradicional, se-

gún orientaciones que estuvieron en boga hasta el siglo décimoctavo.

Por otra parte, halla los hechos de los incas "tan acompañados y entretejidos con fábulas, quimeras y fingimientos, que apenas se deja parecer la claridad de la verdad entre tanta niebla". Pero "escrutinio y consultas, hechas con indios antiguos y entendidos en el arte y habilidad de los quipus", le franquearon "el principio y proceso" de las providencias ejecutadas por esos soberanos; y, a mayor abundamiento, recurre a "personas de opinión bastante para esta materia, así españoles como naturales, especial[mente] los muy antiguos, así por lo que ellos vieron como por lo que oyeron y supieron de sus mayores". Entre los españoles menciona a Juan de Orozco, aquel fraile bogotano cuyos "borradores y cartapacios" conoció algún tiempo antes de iniciar su propia obra; a Juan de Balboa, tal vez pariente suyo, "dignísimo canónigo de la Catedral de (la Ciudad de) los Reyes y benemérito Cicerón de la lengua quechua, general de los Incas, y padre y catedrático de ella", cuyas desconocidas "colecciones y anotaciones" declara seguir; y a Pedro Cieza de León, Gonzalo Fernández de Oviedo, Francisco López de Gómara, Cristóbal de Molina y Juan Polo de Ondegardo. Valiosas y autorizadas fuentes, sin duda alguna; pero los testimonios y relaciones que obtuviera por sí mismo son puntuales y minuciosos, y afectan con frecuencia a sucesos y cosas que no habían atraído la atención de otros cronistas, o les agregan notas tan importantes que su estudio puede sugerir enmiendas a difundidos puntos de vista. Diversas son las "ficciones" totémicas que trae a colación en lo referente al origen de los indios: porque "unos creyeron haber procedido de sierras y riscos nevados, otros de ríos, otros de fuentes, otros de animales, otros de aves, otros de huevos, otros tuvieron (por cierto) que de la mar habían salido sus antepasados". Excepcional es su aserto sobre la propiedad individual de la tierra, aunque parezca referirlo a los tiempos preincaicos: "el conocimiento de heredades y tierras propias vino a tanto extremo que la más remota montaña de los Andes, por húmeda y montuosa que fuese, y el más pelado cerro de los

páramos, por más riscoso que se mostrase, y el más seco arenal de los llanos, por más abrasado que el sol lo tuviese.... fué repartido y tuvo dueño y nombre propio, sin que hubiese palmo de tierra, por desecado que fuese, que se pudiese llamar baldío, y lo mismo podremos decir de las fuentes, lagos, lagunas y ríos, que aunque de principio fueron comunes y todo de todos, después tuvieron dueños propios, y por defender cada uno su parte acaecía entre ellos moverse muchas y muy reñidas pendencias y guerras, con muertes y derramamientos de sangre". Atribuye extremos inauditos a la diversidad y la confusión de lenguas, pues "en un pueblo mismo se hablan dos y tres lenguas diferentes, y en una casa acontece hablar la mujer y las hijas una lengua, y el marido y los hijos otra muy diferente, y en partes se tiene por deshonestidad en la mujer hablar la lengua del varón, y en el varón se tiene por menosprecio e infamia hablar la lengua y términos de la mujer". Supuesta la fijeza del orden natural, traza una despectiva etopeya de los indios, condicionándola a la influencia del medio geográfico, pero sin apuntar siquiera la posibilidad de que la conquista hubiera modificado su carácter: "los naturales de aquellas partes que son cálidas y húmedas, no son de tan aguda malicia ni de tan pronta memoria como los de la tierra fría, ni los de la tierra fría son atrevidos, falsos y desvergonzados como los de la cálida y seca, aunque en general los indios son muy faltos de doctrina moral y policía humana, tratan poca verdad, son fáciles de persuadir a bueno y malo, no tienen más capacidad que muchachos de dieciseis o diecisiete años, tienen astucias de zorras [y] corazones de ovejas, no se acuerdan de los beneficios recibidos y nunca olvidan la ofensa.... mienten mucho y no querrian oír mentira, levántanse con pequeño favor y con pocas amenazas se amilan y acobardan". Y, atento a la variedad que en el título promete, Miguel Cabello de Balboa intenta rastrear el origen del maíz y el valor representativo de los quipus, se detiene a estudiar la naturaleza de los volcanes y el contraste entre las estaciones de la costa y la sierra, enumera las formas de adivinación y las supersticiones, describe fiestas y sacrificios, ubica la institución

de los mitimaes y los yanaconas, precisa los vínculos de la organización social y religiosa, destaca la importancia de las construcciones monumentales; y, sincronizándolas con los más sobresalientes sucesos de la historia universal, sigue puntualmente el progreso de las conquistas incaicas. Excepcional es su relación mitica acerca de Naimlap, "hombre de mucho valor y calidad", que "vino de la parte suprema de este Pirú, con gran flota de balsas" y muchas gentes de servicio; hizo adorar un ídolo labrado en piedra verde, "a quien llamaron Zampallec, que quiere decir figura y estatua de Naimlap"; estableció un señorío cuyos titulares fueron muertos en caso de producirse desastres naturales, pues les atribuían culpabilidad o creían los indios que el ídolo no acogía ya sus invocaciones; y su recuerdo quedó perpetuado en la toponimia de Lambayeque y sus valles. Y excepcional es, también, la nota de dulzura, puesta entre lo agrio y lo amargo de las conquistas y los señoriales desbordamientos, gracias a la cual se libera el cronista de la sucesiva y rigurosa enumeración de hechos y linda con el estilo del neoplatonismo y con la gentil cortesanía de la novela pastoril. Me refiero a la historia de los amores urdidos entre el quiteño Quilaco Yupanqui, embajador a quien Atahualpa envió a Cuzco para comunicar a Huáscar sus deseos de paz, y la hermosa Curi Coyllur, hija del intolerante inca cuzqueño, celosamente guardada en un caserío vecino a la ciudad imperial; "sin cuidado adquirido, ni afectación trasnochada, ni otros estudios de artificiosa curiosidad, se acertaron hablar con los ojos, el uno al otro, un lenguaje bien entendido de las almas de ambos, y con el mirarse a un tiempo se entendieron igualmente, sin que nadie los entendiese a ellos"; ella, "como menos experimentada en aquella rabiosa pasión, sentía más el efecto amoroso, y con su nuevo pensamiento andaba tan inquieta y fuera de si que, sin quererlo ni pensarla, a pocos días se lo pudo conocer Carua-Ticlla, su tía, porque un suspirar ordinario, unas preguntas sin tiempo, unas alabanzas de ajena gracia, sin propósito y fuera de coyuntura, un traer la plática a su gusto, casi por los cabellos, un mudar la voz y color del rostro oyendo el nombre de la cosa amada, un hablar y tratar de él entre

sueños, todos son claros indicios de pasión y martirio amoroso"; "y como el amor verdadero y perfecto es, en sus movimientos, más ajustado y perfecto que el más visitado reloj, de tal manera movía las ruedas en los dos amantes que, apremiados y atraídos de iguales y conformes pesas, acudieron conformes al golpe de la hora". Atendió Quilaco Yupanqui su misión; de vuelta hacia Quito, solicitó a Curi Coyllur por esposa, comprometiéndose a volver en el término de tres años; "y con honestísimo y tierno abrazo se apartaron, porque así convino, y él se volvió a proseguir su viaje, y la doncella se fué a contar las horas de su tardanza, y puesta entre esperanzas, celos, desconfianzas y temores". Encendióse luego la guerra entre Huáscar y Atahualpa; sangrientas acciones llevaron la muerte a numerosos pueblos; en la batalla de Yanamarca fué malherido Quilaco Yupanqui; y penosamente rescató su cuerpo un mancebo, que durante largos meses procuró la salud y el sustento del enamorado, y, a su tiempo, lo enteró del término de la guerra civil y las primeras incidencias de la conquista española; hasta que, por intimación del mancebo, presentáronse ambos ante Hernando de Soto, en Jauja; Quilaco Yupanqui supo entonces que la rústica apariencia de su salvador encubría nada menos que a su amada Curi Coyllur; y bajo la protección del conquistador emprendieron los amantes el camino a Cajamarca y a la felicidad. Así, tras lo agrio y lo amargo de la historia incaica, en cuyos fastos insinúa el cronista que fué desviada la libre y plena satisfacción de los sentimientos, bosqueja el más sutil elogio de la conquista, al pretender que favoreció la dulzura del amor; y, en tanto que deja cumplida la relación del origen y desarrollo de una sociedad en la cual no pesaban los designios del hombre aislado, el idilio abre el pórtico a la fase individualista de la vida. Bien puede hacer eco a la dolida voz de Jorge Manrique, y juzgar que su historia de los incas muestra "de cuán poca constancia son las cosas, que el darlas y quitarlas está a arbitrio de la que llaman fortuna".

Evidentemente, Miguel Cabello de Balboa fué un humanista, por cifrar su virtud en la acción y el saber, por su claro amor a las inquietudes y las pasadas huellas del

hombre, y aún por haber sacrificado a la verdad el elegante vuelo de su estilo. Con su vida y su obra ganó el nombre que hoy redunda gloriosamente en el mundo hispánico.

Alberto TAURO

El Español en el Perú

NOS proponemos auxiliar a los maestros y profesores que se hallan empeñados en extender el uso correcto del idioma.

Por favor, no se entienda que reiteramos el viejo y nefasto dómíne gramatical. Nada más extraño a la filología científica de nuestros días que la pretensión de imponer códigos idiomáticos. ¿Quién sanciona los códigos? ¿Quién puede dar pautas? El filólogo de hoy no dice ante ningún idioma ni dialecto ni jerga: "esto debe ser", sino: "esto es". Sólo cabe científicamente ir registrando las modalidades de la lengua y explicándolas por el medio, por la historia, por todo factor concurrente. Incluso los manifiestos errores (como podría serlo este "incluso") son más provechosos si se examinan que si se anatematizan. Es grosera la rancia postura del gramático señalador de "disparates". Si es disparatado decir "habían hombres" ¿por qué dice la Gramática "dieron las diez", cuando es el reloj, en singular, el que "dió"? Y no hablemos si se trata del lenguaje poético, del lenguaje de los escritores con capacidad creadora: en él hasta se plantea la obligación de "disparatar", de "disparar", de "separar", de "evadirse", de neologizar, en suma.

Sin embargo, hay en nuestra vida una vasta zona de lenguaje común, de lenguaje extraindividual, de lenguaje como moneda de cambio, diremos así; y en esa zona conviene que el signo monetario aparezca uniformado, para facilidad de la operación y para eludir quebrantos en las transacciones. Que la masa diga "haiga" o "vedera" y el poeta "nubenaria", puede ser bello, expresivo y hasta legítimo. Pero en la carta comercial, en el documento oficial, en la exposición docente es preferible para todos llamar al pan, pan, y al vino, vino, por trillado que sea. Este es el ejido de la lengua, y sólo en él nos metemos, por lo menos para ayudar a que se sepa lo que se dice, aunque a pesar de todo siga diciendo cada cual lo que le dé la gana.

En el Perú y, por lo que sabemos, en casi todos los pueblos del Pacífico y también en Bolivia y en Venezuela, se acostumbran entre la gente más culta (raras excepciones a un lado) las siguientes formas o funciones idiomáticas no ortodoxas en el español usual y que tenemos documentadas en artículos periodísticos, en libros y en escritos universitarios:

Vocabulario impropio

"abalear", *balear* ("abalear" es limpiar de paja los cereales).

"acápite" por *párrafo* ("acápite" significa en latín "a la cabeza" y es la transcripción que se suele hacer al comienzo de un escrito, lo que en el Perú se llama "gorro" o "sumilla").

"acotar" (impuestos), *fijar, establecer*.

"aducir" (la presencia de alguien), *advertir, notar, consignar*.

"aeda", *aedo* ("aeda" es femenino y no se usa).

"ama", *niñera* ("ama" es la que amamanta o la institutriz).

"apedreadura", *pedrea*.

"aposentadurías", *asientos*.

"armada", *cuota*.

- "aspa", *cruz*.
- "bombillo" (de la lámpara, del quinqué), *tubo*.
- "carpeta" (escolar), *pupitre*.
- "casa-quinta", *casa colectiva* ("casa-quinta" es lugar de recreo).
- "confrontar" una situación, una crisis, *afrontar*.
- "chapa", *cerradura*.
- "chisquete", *pomo* ("chisquete" es el chorrito del pomo).
- "equiparado" (un partido entre dos equipos), *equilibrado*.
- "eventos" (en un certamen deportivo), *pruebas*.
- "exonerar", en confusión con *eximir* (pues "quedan exonerado" es quedar despedido).
- "faltamiento", *falta*.
- "garraspera", *carraspera*.
- "hueco", *agujero*.
- "intuir", *adivinar*.
- "jirón" y "girón", *calle*.
- "matrimonio", acción y circunstancias de la unión matrimonial, *casamiento, boda*.
- "merituado", *meritorio*.
- "mortificación", *molestia*.
- "nominación", *nombramiento, designación*.
- "nuero", *yerno*.
- "pavo", *polizón*.
- "peluca", *cabellera o melena*.
- "plancha" (fotográfica), *placa*.
- "planos" (metros, en una carrera pedestre), *llanos*, pues no se trata necesariamente de una vía "plana" o "chata" sino "sin obstáculos".
- "policíario", *policíaco o policial*.
- "postulación" (de una candidatura), *presentación, proclamación*.

- "radiar", *irradiar* (pues radiar se usa para arrumar).
- "rancho", *chalet, palacete.*
- "recojo", *recolección.*
- "rematar" (los ladrones una tienda), *liquidar, barrer con.*
- "rematista", *rematador.*
- "repartición", *reparto* ("repartición" se usa mucho para dependencia de instituciones públicas).
- "represamiento", *represa.*
- "rol" (de asaltos pugilísticos), *programa.*
- "romería" (al cementerio), *visita al cementerio.*
- "rondana", *roldana.*
- "sembrío", como acción de sembrar, *siembra.*
- "sustentar" una conferencia, *dar* (se "sustenta" una tesis, un principio, una conversación, una conferencia si implica un diálogo, pero se "da" una conferencia como monólogo).
- "tapabarros", *guardabarros.*
- "útiles" (días), *hábiles.*
- "visibles" (personas en una reunión), *notables, destacadas.*
- "yerna", *nuera.*

Verbalización caprichosa

- "alturar", alturado, *elevar, levantar.*
- "avientar", *aventar.*
- "beneficiar" (las reses en el matadero), *matar, faenar.*
- "campeonar", *resultar campeón* en un certamen.
- "culturizar", culturizado, *culturar, educar, instruir.*
- "chequear", *cotejar.*
- "editorializar", *escribir el editorial* periodístico.
- "espectar" y "expectar", *contemplar, presenciar, ver.*

- “explosionar”, *estallar*.
- “laicaizar”, en todo caso *laicizar*, de “laicismo”.
- “poner alto”, *alabar, elogiar, ensalzar*.
- “quebrar” (un “récord”), *batir*.
- “recepcionar”, *recibir*.
- “relievar”, relievado, relevante, *relevar*.
- “traficar”, *transitar*.

Extranjerismos

- “carro”, *automóvil, tranvía* (del inglés *carr*).
- “conductor” (del *tranvía*), *cobrador, guarda* (ingl. *conductor*).
- “haló” (respuesta telefónica), *hola* (ingl. *hello*).
- “informal”, *familiar, irregular* (ingl. *informal*).
- “kekés”, *pasta de confitería* (ingl. *cake*).
- “panfleto”, *folleto* (ingl. *pamphlet*).
- “quien”, usado con omisión de *que*, por influencia inglesa.
- “somier”, *jergón metálico* (del francés *sommier*).
- “violonchelista”, *violoncelista* (del italiano *violoncello*).
- la hora se menciona a la inglesa: “a diez para las doce”,
a las doce menos diez (ingl. *at ten to twelve*).
- hay un afán por extranjerizar los grupos fónicos no muy comunes en español, como “Maury”, nombre del más viejo hotel limeño, que se pronuncia “Mori”, si es francés, y “Mauryi” si es catalán.

Analogismo forzado

- “agreda”, “transgreda”, de *agredir, transgredir*.
- “auxiliarato”, de *auxiliar*.
- “capacidad” (en su), de una costumbre forense, por *su facultad, su condición*.
- “cuarentidós”: todos los numerales compuestos se apocopan, cuando en español sólo se hace hasta cumplirse la tercera decena.

"titularato", de *titular*.

"vehicular" (tránsito).

Construcción defectuosa

"automotrices" (vehículos), "directrices" (nombres), lo que es decir "vehículos automotoras", "nombres directoras".

"de allí" como referencia a miembros cercanos, en vez de *de ahí, de aquí*.

"entrenar" como transitivo ("el equipo X entrenó ayer"), cuando es reflexivo.

"incautar" como transitivo ("el Gobierno incautó la propiedad"), cuando es reflexivo.

"habían muchos hombres", "hacían muchos años": la construcción ha sido defendida inteligentemente por Cuervo, pero conviene saber que en estas oraciones impersonales el verbo debe ir en singular.

"le dijo a ellos que...", refiriendo el pronombre al complemento directo y no al indirecto, a que corresponde: "*les* dijo..."

"no obstante de que", sobra el *de*.

"quizás si esto le parezca mal", "tal vez si...": giros curiosos que proceden de la confusión de un italiano: "chi sa", *quién sabe* (ant. esp. *quizabe*) convertido fonéticamente en "quisá", "quizá", "quizás", y luego reemplazado por el sinónimo de este último "tal vez", para venir a decir: "quién sabe si esto le parezca mal", cuando lo que se quiso dar a entender es: *acaso esto le parezca mal*.

"regresarse" como reflexivo, cuando es transitivo.

"se alquila casas", "se vende flores" etc.: construcciones lógicas, aunque la gramática no lo reconozca así, pero que representan un intelectualismo forzado, insólito en la conversación.

"si no" como conjunción adversativa, que es *sino*, y a la inversa; cuando no es tal sino una afirmación y una negación, debe admitir una intercalación, por ejemplo: "*si eso no se hace*", "*si es que no*"...

Vulgarismos

"antenoche", anteanoche, "antier", anteayer, "donde Fulano", en casa de, en lo de, "enantes", antes, "en su detrás", detrás de él, "jalar", aplazar en el examen escolar, apurar, "molestoso", molesto, "su entonces".

"tú" por "vos" (este último usado en el Río de la Plata, en Chile y en el sur peruano) es asimismo un vulgarismo procedente del tratamiento confianzudo a la italiana e impuesto (no iniciado) en España y aquí del siglo XVI en adelante.

Silabeo fonético

"de-sarrollo", "de-sinterés", "de-sorden", "i-naceptable", "no-sotros", "pa-namericano", "pe-nínsula", "su-baltero" etc.: las preposiciones "des" "sub", la privación "in", el pronombre "nos", el adjetivo "pan" y el adverbio "pen", son inseparables.

Ortografía errónea o confusa

"aun" como adverbio de tiempo: va acentuado después del verbo y no antes: *aun* no llegó, no llegó *aún*.

apellidos españoles terminados en "ez", "iz": cada cual los escribe a su modo: "Velasques", "Velasquez", "Velazques", "Velazquez", sin acento y con acento, "Gonzales", "Gonsalez", "Gonzáles"; y, llevando al extremo la confusión, "Cortéz", que no debe tener acento, si se finaliza con "z", y que no pertenece al grupo de los terminados en "ez", quizás de origen ibérico, pues es "de corte", "Cortés". Por regla general, todos los apellidos de ese grupo se escriben solamente con "z" en español, y con "s" o con "z" y "s" en portugués; y llevan acento en la penúltima silaba, si son graves.

conjunciones: "e" nunca lleva acento, y "o" solamente cuando está entre números, para no confundirla con un cero.

"Dionicio", como otros nombres propios, también se escribe impropriamente, pues es *Dionisio*, del griego "Dionysos".

"fe" no debe acentuarse nunca.

pronombres demostrativos: se acentúa un neutro, "ésto", que no debe llevar acento, y no se acentúan el feme-

nino y el masculino, "esta, esa, aquella", "este, ese, aquel", que siempre lo llevan.

puntos suspensivos: son tres cuando queda pendiente el sentido, y se ha convenido en que sean cuatro cuando indican supresión de texto en las transcripciones.

en las cifras, se ha adoptado la puntuación inglesa, contraria a la española; nosotros señalamos los millares con punto y los decimales con coma, v. gr.: 10.000, 0,10.

"virreynato" es *virreinato*.

Poliglotía deficiente

"élite" y "élites", esdrújulos, "habitúes", grave, "róndo", grave (del francés "élite", "élites", "habitués", "rondeau"); "seneratola", "senerentola", "seneréntola" (del italiano "ceneréntola", que al fin se convertirá en *cheneréntola*); "Bitoven", creyendo inglés a "Beethoven", o "Be-et-jofen", creyéndolo apellido alemán (es holandés y se pronuncia "Be-et-ooben"); "Chopán" con ch y a, cuando es con x y æ; Manuel de "Fala", cuando es "Falla"; "Bac" o "Bach" (con ch) cuando es Bag; "Tóber", que es "Táuber"; "Borodán", que es "Borodin", etc.

Afectaciones

hay muchas: "mamá", afrancesamiento de *madre*, "nominar" por *nombrar*, "dación" por *sanción*, "cómo le ha ido" por *cómo le va*, etc.

por pronunciar muy "legalmente", una fina locutora radial limeña dice todos los días: "mísima", "boronco-federina", "áletamente nuteritiva", "adeveretencia", "cuátero", "terés soles".

"conformar" un equipo sería ajustarlo a algo, cuando lo que se ha querido decir es *formar*.

"de los corrientes" como frase adjetiva de las fechas, no puede aludir sino a los días del mes ("el 3 de los corrientes"), y permanece inexpresado el mes; debe decirse *del corriente*, que se refiere al mes.

J. G.

A Una Mujer

Yo contemplo tu vida, mujer, desde la mía
y transito por tu alma sin vientos.
Los demás te miran, mujer,
como a una casa ajena, pero yo me hospedo.
Entro en su cotidianidad y amo sus trajines.
Tienes un fervor que nimba tus gestos
y una dulce manera de adolescente tímida.
Hablas del amor, de la vida, de la gente
como de Dios, con respeto y alabanza.
Tu sonreír es la disculpa que a los demás
pides por ser tan pura y tan apasionada.
Arremansan frases tus silencios
y abandonas tus ojos en cualquier mirada
con la misma ternura con que respondes
a las innúmeras preguntas de tu hijo.
La vida te teme porque la dominas
como a las serpientes, con una flauta.
Y el dolor te sigue en perro fiel,
aunque lo maltrates.
Tu carne agüea reflejos opacos
de noble madera, pulida por las horas
insomnes de ilusiones asesinadas.
Aceptas las crueles verdades como a los juguetes

que tu niño te vuelca en el regazo,
pacientemente, sin fastidio, resignada.
 Vuelas pasos mientras los demás los marchan
y flameas cuatro verdes en el trebolar diario.
 Asomas la cabeza al nuevo día
y se corola la luz en el cáliz que ventanas.
 Mujer, yo te contemplo
desde mi soledad y te celebro.
 Mujer, ya no mujer,
carne en la cruz, imagen sagrada.
 Enfrento tu altar y si no me arrodillo
es porque mereces que toda una estatura
bendiga tu estar de árbol y tu ser de fruto.

Emma de CARTOSIO

Buenos Aires

Documentos

Los Modernistas Peruanos¹

NO ha tres años cumplidos que la bandera gloriosa del modernismo flamea en el torreón de la literatura peruana. Manuel González Prada fué el apóstol primero que entre nosotros predicó el evangelio de la libertad amplia, sin horizontes estrechos de campanario. En la conferencia dada en el Ateneo de Lima el año 86 aconsejaba vehemente mente a la juventud "dejar las andaderas de la infancia y buscar en otras literaturas nuevos elementos y nuevas impulsiones"; "arrostrar el neologismo, el extranjerismo y el provincialismo"; "romper el molde convencional de la forma cuando lo exijan las ideas"; en una palabra, "dejar las encrucijadas de un sistema exclusivista y marchar por el ancho y luminoso camino del Arte libre". Y al dar tales consejos no hacía sino presentir, casi formular, los mandamientos de la nueva doctrina literaria. No quiere decir esto que el relampagueante tribuno nacional sea modernista. No. Descendiente en linea recta de Hugo, prendió el fuego de la rebeldía y se cruzó de brazos. Después vino la troupe bulliciosa, y con delecta-

¹ De "La Neblina", Artes y Letras. Lima, Setiembre 16 de 1896. Director, Editor y Propietario: José Santos Chocano. Año I, nos. 12, 13 y 14.

ción juvenil, aumentó el combustible y hoy, a la llamada del incendio, celebra las Panateneas del Insurrecto.

Las frases del precursor parecieron perderse en el vacío de la indiferencia, pero al cabo de no corto tiempo sus ecos resonaron robustecidos y vibrantes. Jorge Polar, mi ilustre paisano y maestro, fué el primero que, en el Perú, dió a su cláusula galana el corte parisiente de modernismo. En Lima, la culta capital, aun no había surgido la pléyade de "Enrique Alvarado" o por lo menos principiaba recién a escarabajar cuartillas, cuando ya el escritor mistiano sublevaba a muchos con la fosforecencia y dislocaciones de su estilo, la tonalidad extraña de sus imágenes y el serpenteo eléctrico de su frase. Él antes que ninguno, desplegó, pues, en nuestra patria el estandarte de los cruzados del nuevo ideal. Y no se crea que le proclamo iniciador por el espíritu de arequipeñismo, tan arraigado en mis paisanos. No. Lejos estoy de alentar insostenibles egoismos de provincia. Hago historia y justicia y nada más.

Por desgracia el impulso del florido escritor fué dado en un medio saturado hoy de miasmas asfixiantes. En Arequipa hay no sé qué fatal apego a lo tradicional y caduco. La heroica ciudad revolucionaria, después de haber derrochado sus energías, languidece — por qué no decirlo — tiende a la cristalización. La iniciativa quedó pues ahogada y el iniciador aislado. Jorge Polar continuó regalándonos pródigo sus joyas modernistas y los demás bardos arequipenses recorriendo y volviendo a recorrer la escala, ya empalagosa y afónica, del romanticismo.

En tanto, en Lima, la ciudad voluble, surgía una bien templada generación de rebeldes. La bohemia de Ricardo Palma si no estaba ya dispersa, se dormía sobre sus laureles. La pléyade que la continuó apenas ofrece, como observa Chocano, dos personalidades capaces de llenar y enaltecer un período: Manuel González Prada, prosador, y Samuel Velarde, poeta, limeño el uno y arequipeño el otro. La juventud nueva, la que hoy canta y revoluciona, al asomarse a los templos del Arte, se encontró sola, sin maestros y sin guías. El invierno imperaba en los ya mustios campos románticos. Si alguna flor parecía en ellos

sonreír, era con la sonrisa triste que precede a veces a la agonía. Los artistas adolescentes sintieron frío y, después de vacilar un momento, mareados por las rotundidades mironianas y la música orgiástica de los decadentes, corrieron alocados a la selva rumorosa y tibia del modernismo. Abrieron en ella la trocha despejada y penetraron gloriosos, como hijos espléndidos del triunfo. La juventud actual, si algo es, se lo debe a ella misma. Los literatos viejos no le brindaron ni podían brindarle la mano para salvar las escarpas. Gracias a ese racimo de adolescentes hoy el Perú no es en la literatura una Patagonia, como lo es en la política.

El foco estaba encendido. Los destellos irradiaron paulatinamente a Arequipa y Tacna, modificándose por la diversidad de los medios, sobre todo en mi pintoresca tierra que reúne condiciones especialísimas. En las demás provincias, si llegaron, fueron absorbidos por la negra pantalla del atraso. Lima, Tacna y Arequipa, he aquí pues los tres centros literarios por hoy en el Perú. Trazaré ligeramente los rasgos de los escritores que en ellos siguen las rutas nuevas.

II

LOS modernistas limenses, como propulsores que fueron de la innovación, avanzaron más allá del punto de mira, hasta enredarse muchas veces en la maraña de lo exagerado. Por eso, en un principio, el decadentismo los deslumbró con sus fulguraciones de sol moribundo. Y Chocano y Fianson y Román, quemaron incienso en las aras de Mallarmé. Apenas Arnao Concha y Astete y Palma se preservaron del fascinamiento. El primero siguió con paso firme las huellas de Zola y el segundo, algo miedoso, se acompañó en el camino con Daudet, ese buen camarada. En cuanto a Palma si marcha por la misma ruta lo hace distraídamente, volviendo los ojos a cada rato hacia las frondosidades modernistas. La decadencia en Lima, lo mismo que en las demás capitales americanas, pasó felizmente rápida como una aurora o como un crepúscu-

lo. Pronto llegó, pues, la calma y la mirada juvenil se entró de rondón por la puerta del modernismo.

José S. Chocano es el que lleva el cetro. Poeta de atrevimientos hiperbólicos, comanda bizarramente la legión y la conduce medio sonámbula a la conquista de las cumbres. Fascinado por Victor Hugo voló, en sus comienzos, con alas falsas y le marearon las alturas. Pero hoy que ha dejado de ser águila mecánica, se cierne majestuoso en la inmensidad azul y contempla el sol sin pestañear. En Chocano hay algo de Richepin. Tiene ímpetus de brega. Le gusta forjar versos matadores, como masas que aplasten. Sus estrofas irradian con fulguraciones de incendio y relampagueos de espada. Hay en ellas desorden, pero desorden eléctrico de rayo. Tienen el serpenteo luminoso de que nos habla Fray Candil. Sonoras y rotundas, es su ritmo el ruidoso de la catarata o el rumoreante de ágora. En las estrofas de Chocano habrá grandes faltas, manchas enormes, pero el poeta las sabe opacar con boquañadas de luz. Tras una caída o un disloque arrebata con el triunfo de una metáfora o con la magia de un giro. Es como Echegaray: alumbría sus desmayos con relámpagos.

Clemente Palma es el prosador príncipe. Su estilo mórbido y flexible, sugestiona. Tiene encantadores pliegues de ropaje femenino y ondulaciones de flotadora gasa. Su fluidez es de linfa y su amplitud de rumor grato y dulce. Palma es uno de los artistas más fieles al buen gusto. Con la misma donosura nos regala un cuento deliciosamente hermoso o una crítica amenamente instructiva. Si de algo se resiente, es de la influencia del ya muerto naturalismo. A través del guante modernista se adivina a veces la mano firme, hecha a trazar rasgos a lo Zola. La literatura peruana debe estar engréida con él. En los cenáculos artísticos de las otras repúblicas habrá quizás prosadores que le igualen pero no que le aventajen.

José Antonio Román, principió escarabajeando dibujos macábricos de decadentista. Sus primeros cuadros parecen sueños monstruosos de una fantasía enferma. El afán de originalidad le llevó a la senda del extravío. Hoy felizmente ha vuelto al camino real de la Belleza. Sus úl-

timos artículos son deliciosos. Hay en ellos algo de Zola y Flaubert. Junto al rasgo pictórico cautiva la observación psicológica. Entre el Román de las "Japonerías" enrevesadas y el Román de lo "Inevitable" e "Inlunación" el paso es enorme.

José Fianson es más que un modernista, un decadente exquisito. En sus versos hay delicadezas de cristal, suavidades de pluma y vaguedades de niebla. Si puede acusársele de pecado es por abigarrar, muchas veces, los colores. Fianson en un capítulo parisíense seduciría.

Enrique A. Carrillo es un artista de temperamento suave. Su prosa es cristalina y pulcra. Tiene trasparencias a lo Ambrogi y sonoridades de finísima lámina de plata. Ilumina sus cuadros con apacibles toques de claridad lunar. Leyéndole se hace en extremo simpático. Para mí es el Benjamín de la Bohemia limeña.

José M. Tapia, prosador flamante, es un modernista hipnotizado por Daudet. Sus cuentos son ligeros y coquetones, a veces frívolos, pero siempre gustosos, como frases de mujer. Diestro en las descripciones, les imprime la tonalidad luminosa del novelista felibres. Esparce en ellas joyas, tal vez con profusión demasiada.

Octavio Espinosa y Ga., poeta de inspiración y de vuelo no corto, es el discípulo más gallardo de Chocano. Si no tiene la pompa y grandilocuencia que su maestro, tampoco incurre con la continuidad que él en las hipérboles extravagantes. Su estrofa es llena y tendenciosa y de vibraciones amplias. En los últimos tiempos el joven bardο se ha apartado algunos pasos del modelo. ¡Bien! Ser original es ser artista.

Florentino Alcorta promete ser un modernista eximio. Por hoy no tiene aún personalidad bien definida. Fascinado por las nuevas tendencias artísticas se acerca a todas ellas y las desflora, sin llegar todavía a formar su búcaro. En sus versos, como en los de Dario Herrera, hay suavidades y esfumaciones, que recuerdan a veces la dulce poesía inglesa. Sus descripciones tienen la tonalidad caliente de lo real.

Alberto Salomón es el último aparecido en el cenáculo limeño; legítimo hermano de Chocano y de Román,

tiene los mismos bríos de gladiador y las mismas impulsiones de águila. ¡Qué hermoso porvenir, con perspectivas de Tabor, se abre a su paso!

Federico Larrañaga y Luis Cesáreo Esteves, son dos primorosos y moderados decadentes. Ambos hacen versos exquisitos. En Pedro Rada y Paz-Soldán, escritor galano, se advierte también la afición y la tendencia al giro nuevo del Arte.

III

LA literatura en Tacna ofrece hoy brillante eflorescencia. La nostalgia de la Patria, conmoviendo profundamente los espíritus, ha herido fibras desconocidas y hécholas vibrar armoniosas y dulces. Por eso en las arpas del Tacora la nota del patriotismo es la que alcanza sonoridad más amplia. De aquí que las producciones de esa "Bohemia" simpática tengan un sello peculiarísimo. Yo quisiera ocuparme largo de ellas, pero, por desgracia — lo confieso con vergüenza — conozco muy pocas.

Hay allí, en la ciudad cautiva, un cenáculo glorioso de jóvenes cultivadores entusiásticos del Arte. El patriarca es Modesto Molina, el dulce viejo romántico. Junto a él, en la silla predilecta, se sienta J. Federico Barreto, el joven de los nervios intranquilos y de las estrofas relampagueantes y triunfales. Ahí se encuentran Rómulo Cúneo Vidal (Juan Pagador) literato pulcro que sabe confeccionar con donosura artículos de sabor criollo; Enrique Hurtado y Arias, crítico concienzudo y periodista elegante; Gerónimo Lama y Ossa, prosador correcto y bardo de inspiración genial; J. Federico Ríos, ardoroso poeta de fulgurante astro... Pero vengamos a los modernistas. En verdad que en las filas de la Bohemia se cuentan muy pocos. En Pagador se esfuma vagamente la tendencia nueva. Los demás tienen aún el corte netamente romántico, pero de un romanticismo correcto y templado. Modernistas apenas hay cuatro.

Víctor G. Mantilla, el poeta turbio, puede contarse entre ellos. Y digo puede porque en sus estrofas, perfecta-

mente buriladas, no sé qué reminiscencia romántica se advierte. Enemigo del preciosismo literario, en sus versos flota algo como bruma que se arremolina ennegreciéndose. Su inspiración es riquísima y de vuelos altos. No obstante, a veces se acuerda de que también es diplomático y entonces su estrofa, aunque bien atildada, deja vislumbrar el cálculo. Pero cuando la fibra patriótica se estremece en él, haciendo escapar vibraciones épicas, el bardo se arrebata y se trasfigura. Entonces es águila real y hueilla cumbres.

Ricardo Jaimes Freyre es un seducido de la musa francesa. Después de López-Penha es uno de los escritores más parisienses que conozco. Según se me alcanza ha hecho amenos y profundos estudios de la literatura *fin du siècle*. En la prosa es modernista de buena ley. Su frase recortada con primor, tiene brillos de raso y de seda y chispeos vivaces de colorista. En el verso es decadente de fantasía rica, soñadora y voluptuosa. Sus estancias poseen la suavidad del tul desenvuelto por manos de mujer. Íntimo camarada de Rubén Dario, guarda armonías con el maravilloso decadente triunfal.

Julio Moevius Chocano, es un muchacho en extremo simpático, de inteligencia brillantísima, inteligencia que, si no ha irradiado aún con fulguraciones de sol, es porque la modestia no se complace en ofuscar.

Versado en los idiomas de Shakespeare y Carducci, Baudelaire y Schopenhauer, su ilustración es vasta y exquisita y amena; difícil es juzgarlo como escritor. Ha publicado poco, y con su nombre, menos. Su cuentecillo "El manguito de la condesa" es de sabor entre modernista y realista. Sus versos al decir de Barreto (J. M.) revelan todo un genio poético.

José María Barreto, hermano de Federico, es el niño de la Bohemia; escritor flamante, ha sabido sorprendernos a última hora con acuarelas adorables. Su prosa parisienne, juguetona y ligera, tiene visos decadentistas, a lo García Cisneros. Muy joven, casi un muchacho, su personalidad artística fluctúa aún, no tiene rasgos bien definidos. El día, próximo ya, en que la imitación se esfume, Barreto, prosador estimable hoy, será delicioso. Al leer sus

cartas, en que la frase es espontánea, no sé por qué he vislumbrado un temperamento artístico muy parecido al de Clemente Palma. Desvie mi buen amigo los ojos de los puntos de mira y volará soberano y libre. Tiene alas para ello.

Hay otros dos escritores tacneños muy simpáticos por sus nombres: Pedro Quina Castañón y José Corbacho. No aventuraré, a pesar mío, juicio acerca de ellos. Del primero, no conozco absolutamente nada; del segundo he leído "La plegaria del Proscrito", hermosa composición de tranquilas. Si hubiera de comprarle a algún escritor, sería corte romántico. Hay en ella dulce sabor americanista, algo así como amalgama de la melancolia gemebunda del indio y la tristeza, entre resignada y rabiosa, del tacneño cautivo.

IV

EN Arequipa, mi blanco país nativo, la literatura ha principiado ya, aunque paulatinamente, a despojarse de la romántica túnica destenida. Jóvenes son los revolucionarios, y brío, no obstante, les cuesta abrirse paso entre la muchedumbre oscura y oxigenar la atmósfera plúmbea del medio social. Aquí se necesita ser tres veces héroe para alzar la cabeza sobre la línea igualitaria de la rutina. Ya lo decía antes, hay no sé qué fatal apego a lo tradicional y caduco. Nuestra sociedad tiene mucho de burguesa. Un estremecimiento luminoso no le llama la atención. A veces Arequipa, por su calma conventual, me recuerda esas poblaciones monótonamente tranquilas que, en uno de sus viajes, describe Pierre Loti: duerme el sueño religioso. Desasosegada y nerviosa, derrochó ayer todas sus energías en heroicas aventuras revolucionarias, y hoy parece asfixiarla el cansancio prematuro. La terrible ley sociológica se cumple en ella con todo el rigor del fatalismo; después del arrebato, el marasmo; después del incendio, las cenizas.

En este medio, matador para todo germen nuevo, se han alzado, no obstante, algunos guerrilleros de los idea-

les jóvenes. Son pocos los adalides, pero bizarros y valerosos. El romanticismo, herido por cintarazos de luz, ha apeado ya algunas gradas de su trono. El tropel revolucionario, en tanto, está cerca de la cumbre del Tabor. Pronto, muy pronto, llegará a ella y la pisará triunfante. Bravos jóvenes, la gloria es suya, completamente suya. Ascienden solos, sin mas incentivo que sus ideales de artista. Sus maestros no les enseñaron sino el camino rutinario y pedregoso de la retórica acartonada y vieja. Ellos se han abierto nuevas vías luminosas y anchas, y han emprendido la cruzada. Jorge Polar, el confidente simpático de la juventud, es el único maestro que, empuñando el estandarte, se ha puesto a la cabeza de la pequeña pero animosa legión. Él, en reuniones íntimas o en artículos ligeros de periódico, ha abierto, por decirlo así, ventanitas a través de las cuales ha dejado vislumbrar a los adolescentes los hermosos campos de la literatura nueva y los horizontes amplios de la ciencia actual. "El Cosmos", preciosa revista fundada por Víctor M. Siles y Alberto Rey de Castro², vino a dar en cierta manera cuerpo a las aspiraciones de Polar. Desde sus columnas, hábiles y diestras plumas hicieron propaganda modernista, modificando notablemente el gusto artístico que corría camino de la perversión. El simpático decenario forma, pues, época en los fastos, harto sencillos, de la literatura arequipeña.

EL modernismo en la ciudad mistiana ha tomado tinte especial. Temeroso de encrespar la ola, se ha adaptado a la calma del medio. Aquí no ha habido, como en Lima, un decadentismo. Una estrofa a lo Chocano, relampagueante de hipérboles, escandalizaría. El modernismo arequipeño es en el fondo optimista y creyente, y en la forma, pulcro y sobrio. Tiene visos románticos. Desnudo de exageraciones, ofrece, pues, un temple seductor.

Jorge Polar, ya lo hemos dicho, es el porta-estandarte. Romántico incorregible en sus principios, nos deleitó con estrofas acariciadoras como rumor de beso callandito, y suaves y luminosas como mirada de rubia. Después, an-

² Posteriormente se agregaron a la redacción los señores Jorge Polar y E. Zegarra Ballón.

dando el tiempo, la literatura francesa le sedujo dulcemente, y el soñador de fantasía árabe se adurmió en su seno voluptuoso. Hoy Polar continúa siendo, en el fondo, romántico impecable. Respecto de la forma, se ha metamorfoseado triunfalmente: es modernista excelsa. En sus primeros tiempos nos regaló con LUCÍA Y BLANCA; en los últimos nos ha fruicionado con las páginas sugestivas de AREQUIPA y las bellísimas de FILOSOFÍA LIGERA. Prosador original, el relieve de su personalidad artística es saliente. Su estilo nervioso tiene reminiscencias de la forma sibilítica de las literaturas orientales y atavíos brillantes de los que confeccionan en París. Hay en su frase chispeos y cabrilleaciones, relámpagos y luminosidades tranquilas. Si hubiera de compararle a algún escritor, sería con Martí. No sé qué misteriosas armonías hay entre la febricitante manera de escribir del heroico revolucionario y la cláusula desasosegada a veces del arequipeño inquieto. Figura simpática de la literatura nacional, le llamó Siles, y literato a la altura de los de cualquier parte le apellidó no sé quién. Y en verdad que atrae y se impone. Polar es sobre todo un escritor muy arequipeño. Sus páginas tienen sabor a la tierruca nativa. Colorista eximio, brillan en su paleta todos los matices del azul de nuestro cielo, el violeta de nuestras montañas y el verde de nuestros campos. No falta tampoco en ellos la nota gris de nuestras colinas. Sus cuadros son fotografías de retazos edénicos de la ciudad blanca. Su mismo estilo, nervioso y cortado, trae a la memoria, la electricidad de nuestra atmósfera seca. ¡Cómo se conoce que el prosador deslumbrante vive en comunión panteísta con la Naturaleza que, sugestionándole, le rodea!

Edilberto Zegarra Ballón ocupa, en el cenáculo de los jóvenes poetas mistianos, el asiento predilecto. Sus primeras rimas fueron románticas; si bienpletóricas de sentimiento, llenas de flores ajadas. A ese tiempo pertenece CELIA, "Idilio de un corazón de niño seducido y aún extraviado tal vez por una fantasía ardiente"; VIBRACIONES PSÍQUICAS tiene también corte romántico, pero dado ya con la corrección eximia del artista verdadero. Hoy el bardo ha acentuado sus tonos. Su estrofa desnuda de

los antiguos oropeles; ha adquirido sonoridades de áurea rodelia. Zegarra no pule ni afligrana el verso. Si de algo peca, es algunas veces de áspero. Su inspiración púgil y nervuda se desborda, como chorro luminoso, resquebrajando los moldes. Sus poesías no tendrán el encanto de lo bonito, pero sí la magia de la belleza. Son como esas mujeres de facciones incorrectas, pero de rostro enloquecedoramente expresivo y simpático. Como prosador, su giro tiene encantadores pliegues y grato sabor castizo. Hay en él reminiscencias de Galdós y de algún diestro colorista francés.

Sixto Morales es un poeta artífice. Tengo para mí que sus ídolos deben ser Teodoro de Banville, Cellini y Facio. Burila y repule hasta que la estrofa surge parnásica, limpia y tersa, como hecha a torno. Sus versos tienen corrección impecable, pero les falta calor de alma. Ignoro si mi buen amigo profesa la doctrina de Leconte de Lisle: "El arte debe ser impasible", o mejor dicho "de hielo", como la varió Ricard. No seré yo quien niegue la belleza de lo pulcro y primorosamente cincelado. No. La estrofa pernasiana es cierto que es fría como el mármol, pero como el mármol convertido en estatua. Lo que pido únicamente es un toque róseo de vida. Contemplar una copa florentina halaga; pero apurar en ella una gota siquiera de falerno fruiciona. Y poesías hay de Morales que parecen salidas del taller de Benvenuto.

Juan M. Polar, hermano de Jorge, es un poeta magnífico y un prosador de mérito. Modesto y tímido por carácter, ha publicado muy poco. Juzgarlo con amplitud sería, pues, difícil. Baste decir que su estrofa es rotunda y llena, de corrección noble, sin adornos de preciosista. En ella el astro se desparrama sin dislocar la forma. Su prosa tiene primores sin abigarramientos y elegancias sin cursilerías. En colaboración con Alberto Rey de Castro, otro hábil modernista, ha escrito un hermoso drama, *AL CRIMEN POR EL HONOR*, el ensayo más feliz y de mayor aliento que en el arte de Talía se ha hecho en Arequipa. La factura de la obra es aristocráticamente francesa. Deje el amigo su timidez excesiva y despliegue las alas, que lo llevarán muy alto. Tenga en cuenta que hay modestias

que son un crimen. No se debe ocultar la luz, sino alumbrar con ella.

Renato Morales, aplaudido romántico hasta ayer, ha salido de repente regalándonos, en "El Oasis", una deliciosa poesía — "Ángeles rubios" — eminentemente modernista. Morales, joven aún, dotado de brillante talento y magnífico gusto, no podía quedarse rezagado. Abandonando el trillado camino viejo, ha puesto el pie en la nueva ruta, y su primer paso ha sido un triunfo. Sus estrofas precursoras auguran mucho.

En Alejandro B. Méndez, se nota también afición a las nuevas tendencias artísticas. En los últimos tiempos ha procurado apegarse a la manera de escribir actual, pero a decir verdad, no con mucha fortuna. De temperamento romántico, no puede prescindir de sus impulsos naturales sin malestarlos. No desvía el joven vate su inspiración, que es rica y abundosa, y ofrecerá a la literatura patria estrofas cristalinas y vibrantes, como muchas de las que tiene escritas según los cánones románticos. Las que ha burilado así me hacen el efecto de flores: tienen sencillez, perfume y matiz.

No pondré punto final sin consignar los nombres de dos jóvenes escritores casi desconocidos, pero capaces de hombrearse con muchos: A. Gustavo Cornejo y Francisco E. Málaga. El primero hace bonitos y correctos versos, aunque fríos. Llegará a ser un cincelador, sin la chispa divina. Se sujet a los cánones antiguos. Pero donde su pluma traza rasgos de maestro es en la prosa. Enemiga de la hojarasca, su cláusula tiene sabor a medula. Prefiere al escarabajo pintoresco, la investigación psicológica. Como crítico descollaría. No es modernista, pero no ha podido sustraerse del todo a las tendencias nuevas.

Francisco E. Málaga gusta, a lo Heine, de las estrofas pequeñas, como una moneda, y punzantes, como un alfiler.

En sus versos hay filosofía e intención. La mayor parte de ellos corren publicados en "La Opinión", importante diario de Valparaíso, del cual el joven escritor, no ha mucho, fué cronista. Es de notarse en Málaga la tendon-

cia al objetivismo alemán, que González Prada anhela se injerte en nuestra poesía.

Ha escrito, según sé, bonitas baladas. Pero el prosador, como en Cornejo, está por encima del poeta. Fluctúa entre el realismo, que es atrayente, y el naturalismo, que es vigoroso. Es el único que ha escrito, hasta ahora, en Arequipa, páginas que tienen tonalidades a lo Daudet o acritudes a lo Zola. El modernismo no lo cuenta en sus filas, pero lo incluyo en mi ligera reseña para que se le aprecie como él se merece.

En cuanto a los escritores viejos de Arequipa, los hay áticos y pulcros, como Cayetano Sánchez; geniales, profundos e irónicos, como Samuel Velarde; dulces y rebosantes de sentimiento, como Manuel A. Mansilla; juguetones y chispeantes, como J. Ignacio Gamio; cinceladores y musicales, como Juan C. Rossel. Todos se hallan envueltos con la púrpura romántica, desteñida y desgarrada ya, pero siempre con aspecto regio. Algún día, muy pronto quizás, me ocuparé de ellos.

Francisco MOSTAJO

Arequipa. 1896

Páginas irreverentes

Recordando a Melgar

NADIE mejor que Melgar representa la expresión literaria típicamente peruana de nuestra emancipación, expresión que engolfa esa longeva concavidad de nuestro nativismo ancestral. Pues sus poemas tan engarzados de ritmo y dulzura, resumen la tristeza dolida y la monotonía quechua, remozadas ya del romanticismo criollo que a la sazón era una liberación de la influencia neoclásica, de cortesanía y frivolidad amanerada. Su nervadura lírica se orientó más bien a desentrañar la emoción telúrica, dando así la exégesis de una Literatura realmente Nacional, con elementos indigenas e hispanos. Así surge la figura señera de Mariano Melgar.

Nació en Arequipa por el año de 1791. Vino a la vida en aquella pálida ciudad de opalino cielo, palidez que al beso de la tarde se funde en la blancura de nieve que corona el Misti, cual penacho de flores blancas. De ahí colegimos la influencia que ejerciera esta ciudad vetusta en el espíritu del vate mistiano, quien ya tenía desde temprana edad una señalada precocidad: revela visos de capacidad excepcional, descollando en el Seminario de San Jerónimo donde acrecía el bagaje de sus conocimientos bajo la dirección paternal del Monseñor José Chávez de la Rosa. Este Monseñor, que también sería el arquetipo del in-

signe tribuno Luna y Pizarro, acrisolá el espíritu del poeta señalándole el sueño dorado de los genios: que es azul como las flores de Otoño, azul como las campánulas silvestres que se abren al beso de la tarde, o tal vez, como del que nos habla Rubén Dario en su libro *AZUL*. De este modo se perfila con más lírico acento en la amalgama de su apasionado numen, numen que volcaría más tarde el desenlace fatal de un idilio que fué, sin duda, el corolario de su destino inexorable.

El tránsito de su vida es más exiguo que el de Bécquer o Corpancho; empero, al correr de los años se ha convertido en el fénix peruano con sólo sus yaravíes, así como Bécquer con el manojo único de sus rimas. Ambos, desde luego, viven la misma emoción de los idilios tiernos, y el amor de sus versos es la eclosión romántica —generada por esa pasión indecible a una Dulcinea cervantina— que suele ser por cierto, el conflicto eterno del alma enamorada.

Se entreteje así el panorama idílico en la vida adolescente de Melgar. Los preludios de su amor prodigados a Melisa, son talados despiadadamente por esta ingrata, que no valora el sentido espiritual que debe entrañar el amor puro; sin embargo, su alma lacerada por el primer desengaño, encuentra un estimulante asidero en las caricias de Silvia, en quien descubre el amor de sus versos, que es el amor de su propia vida. Pero... también este amor es herido y mortalmente por el dardo apolíneo, porque tiene un fin luctuoso, dramático, cual "Una hoja en la tormenta" de Ling Yutang.

Pues, compelido por su padre, deja la ciudad vetusta de sus ensueños, porque tiene que ir a la Ciudad de los Reyes a completar sus estudios de derecho. Se despide de su amada Silvia con el corazón transido de dolor, y en tan cruel momento, como el naufrago desdichado clama un auxilio:

¡Silvia! Silvia, tú dime a quién apelo,
no puede ser cruéль quien todo crea;
pongamos nuestras quejas en el cielo.

Apenado por su viaje e impelido por la majestuosidad del Océano, compone su oda "Al Autor del Mar", la cual

descuelga por la riqueza de las imágenes y la energía del estilo de entre sus odas "A la Soledad", "Al Sueño", "Al Conde de Vista Florida" y "A la Libertad". Bien anota el Dr. San Cristóbal al referirse a dicha oda: "es digna de figurar al lado del Himno a Venus de la Décima Musa; por lo majestuoso de sus cuadros, podrá considerársela como gemela de aquella composición titulada «A las Cataratas del Niágara» de Heredia, y por la brillantez y rotundidad de la frase a la oda «Al Dos de Mayo» de Nicasio Gallego".

Ya lejos de Silvia, el vate siente la añoranza enclaustrada de su alma en la soledad, soledad displicente para el corazón en que anida el amor. Entre tanto, los días se suceden con su marcha isócrona, indiferentes al amor que pugna por restallar en el alma de Melgar, y por eso, en un arranque quejumbroso, dice:

¡Oh dolor! ¡cómo tan distante
de mi querida Silvia aquí me veo?
¡Cómo he perdido todo en un instante?

Esta misma eclosión sentimentalista anega sus Elegías.

Luego de completar sus estudios en el claustro carolino, retorna al lado de los suyos y de su amada Silvia; a ésta la halla retraída e indiferente.

Por ese entonces, los recuerdos aun latentes de los primeros gestores de la Independencia se propagan cada día con más ímpetu. Por el año de 1814 se conjura en el Cuzco el Brigadier don Mateo Pumacahua secundado por Belgrano, Béjar y Muñecas. Es entonces cuando Melgar quiso acallar su angustia acudiendo al llamado de la Patria. Sirve de auditor al indio Pumacahua y ahito de emoción cívica canta "A la Libertad":

Oid; cese ya el llanto,
levantad esos rostros abatidos,
indios que con espanto,
esclavos oprimidos,
del cielo, y de la tierra sin consuelo,
cautivos habéis sido en vuestra suelo.

Los reveses de la suerte se acentúan cada vez más, hasta que los amantes de la libertad son juzgados y fusilados. Melgar cierra así el capítulo de su vida, susurrando

aun agonizante el nombre de la Patria y la amada, susurro que semejaba al triste piar de los pájaros moribundos.

Pero algo más que su heroísmo ha anidado en el corazón de las generaciones: es su yaraví que aflora al bordoneo de las guitarras, palpitando en el alma enamorada:

Vuelve, que ya no puedo
vivir sin tus cariños;
vuelve, mi palomita,
vuelve a tu dulce nido.

A decirlo sin ambages, Melgar ha realizado la simbiosis de los elementos indigenas e hispanos, entremezclando el carácter vernacular del longevo "Harawi" quechua con el acento pindárico o la melancolía ovidiesca. Por eso sus yaravies reflejan las tremantes inquietudes del alma popular, esa tristeza nostálgica que el indio mitiga al son de sus llorosas quenas, cuyas notas plañideras se pierden en la lejanía, como un lamento. Xammar bien lo define cuando dice: "Melgar, seminarista, conjuga los tañidos de las campanas de las brillantes tardes de la población serrana, y el capullo de la canción le sale del pecho como rojo brote de una adolescencia que eclosiona". En efecto, la sensibilidad de su nervadura lírica —en pugna con los moldes anacrónicos del clasicismo amanerado— aureolan la vida del poeta, y sus yaravies seguirán siempre aflomando a los labios, haciendo palpititar los corazones, aunque la crítica injusta pretenda restarles méritos con sus elucubraciones abstrusas.

Eduardo SOLER BUSTAMANTE